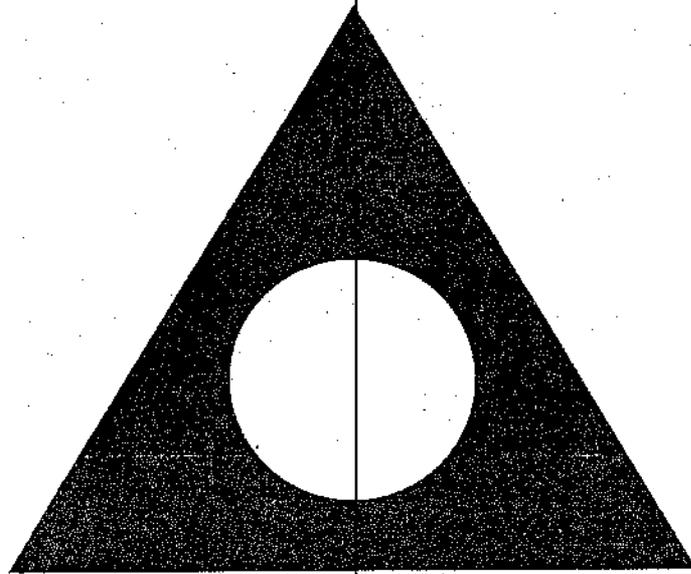


fielsservidores  
miembro  
concienciadegrupo  
progresoindividual prestarayuda GrupodeFamiliaAl-Anon  
autoridadfundamentalbrindandoalivio comprendiendoyestimulando  
anonimatopersonal anteponerlosprincipiosalaspersonas autónomo  
propósito  
unión  
45 años en Argentina  
protegercongranesmero económicamenteautosuficiente  
mutuaayuda familiaresdelosalcohólicos objetivoespiritual  
atracción bienestarcomún  
bienvenida baseespiritual

# **AL-ANON / ALATEEN**



**JUNTOS PODEMOS LOGRARLO**

**AÑO 2011**

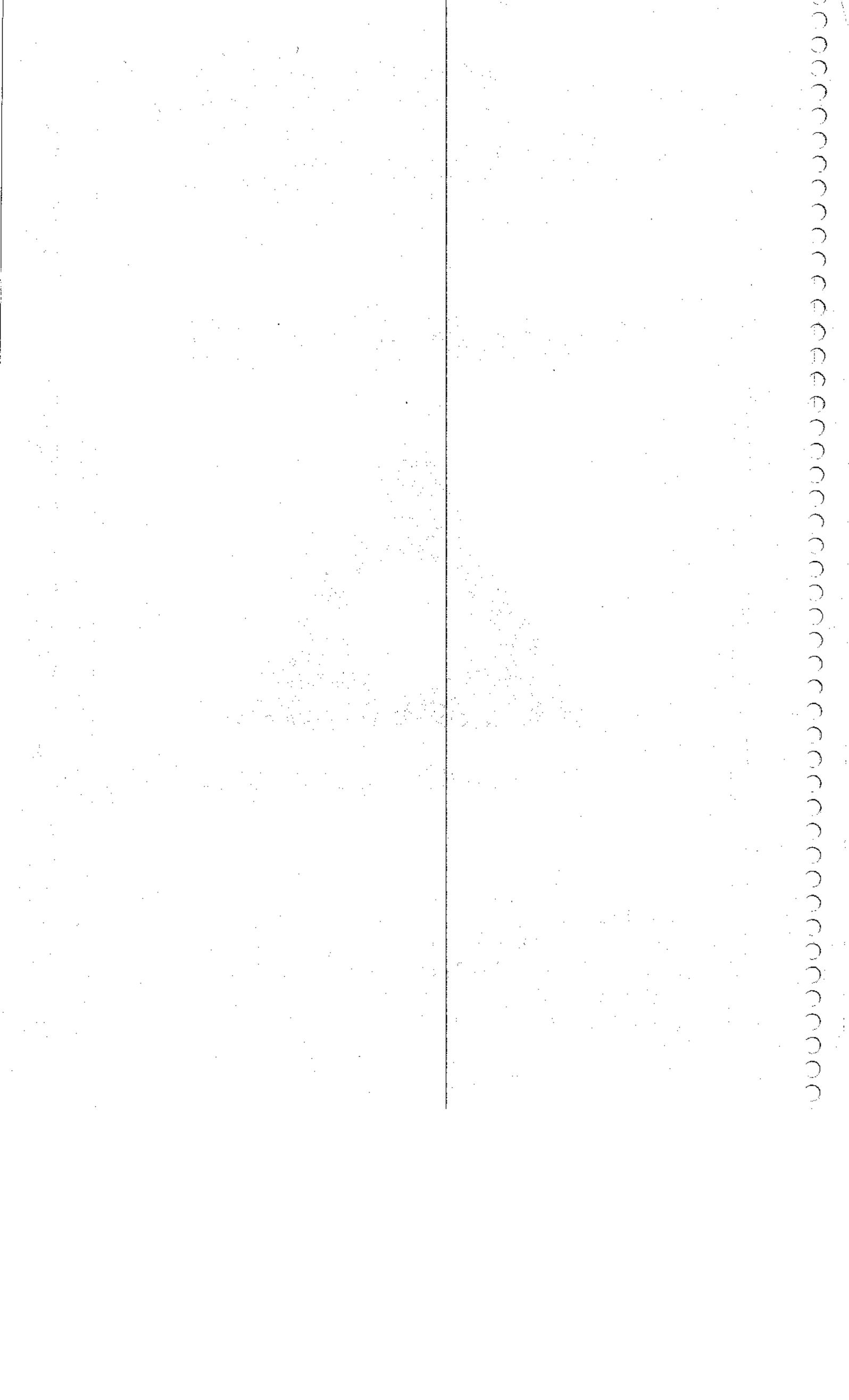
**15, 16 y 17 DE ABRIL**

**CASA DE ENCUENTROS NAZARET**

**CARLOS CALVO 3121**

**CIUDAD DE BUENOS AIRES**

**27<sup>a</sup> CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL**



# BIENVENIDOS A LA VIGÉSIMA SÉPTIMA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL BAJO EL LEMA:

“JUNTOS PODEMOS LOGRARLO”

La experiencia de crecer en un hogar alcohólico tuvo el mensaje amenazante de “divide y vencerás”, y así la división asumió diversas formas. Al llegar a Al-Anon aprendimos de la Primera Tradición la palabra “bienestar” y “unión”, que “expresa que con el fin de mejorar, debemos trabajar juntos para hacer todo lo posible para todos”. Los milagros ocurren en Al-Anon, pero no ocurren por arte de magia. La participación es la “clave de la armonía”.

El servicio y la aplicación del Duodécimo Concepto y las Garantías Generales nos enseñan a trabajar en unidad. Así aprendemos que “en Al-Anon, la autoridad absoluta no está nunca en manos de una persona sino en nuestra conciencia de grupo guiada por el Dios de nuestro entendimiento. Los que tenemos puestos de ‘autoridad’ en Al-Anon percibimos que dirigir con el ejemplo es mejor que dirigir por la fuerza. La Segunda Garantía nos aleja de la búsqueda de prestigio y poder sobre otros y en su lugar nos recuerda que el poder espiritual de nuestra hermandad se encuentra en el proceso de la conciencia de grupo”.

La Tercera Garantía robustece los principios de participación (Cuarto Concepto) y de discusión (Quinto Concepto) y estipula “que todas las decisiones se tomen mediante decisión, voto y, siempre que sea posible, por unanimidad”. Se trata siempre de discutir las cuestiones hasta que existe la certeza de que todas las minorías han sido escuchadas y que la mayoría apoya una decisión. Cuando no se alcanza ese tipo de acuerdo, nuestros precursores mostraron que debemos alcanzar al menos la “unanimidad sustancial”. Habrá menos margen de críticas a una decisión si todos han participado plenamente y la mayoría está de acuerdo con la misma. Ser democrático en pensamiento significa mantener una mente receptiva y otorgar la misma dignidad a las ideas de otros.

BIBLIOGRAFÍA: *Senderos de Recuperación, Esperanza para hoy.*

## INTRODUCCIÓN

La Conferencia de Servicio Nacional hace posible y efectiva la Conciencia de Grupo para todo Al-Anon. Es la voz de la hermandad a nivel nacional y la garantía de que nuestros servicios seguirán funcionando, conduciendo a la unidad, a la armonía y asegurando la supervivencia de los grupos Al-Anon/Alateen en el mundo.

Los grupos confían a la Conferencia su autoridad y responsabilidad en asuntos de servicio, como también la Conferencia delega total responsabilidad administrativa a los administradores custodios y a las distintas ramas de servicio en la OSG, permitiendo que la hermandad siga los principios de Al-Anon, y en esta misión todos somos responsables.

Las Garantías Generales contienen la base espiritual del Servicio Mundial de Al-Anon, Artículo 12 de la Carta.

A fin de que la Conferencia nunca llegue a ser sede de riqueza ni poder peligroso, las Garantías Generales de la Conferencia dicen: “En todos los procedimientos, la Conferencia de Servicio Mundial de Al-Anon observará el espíritu de las Tradiciones”:

1. que sólo suficientes fondos de funcionamiento, en los que se incluya una amplia reserva, sea su principio financiero prudente;
2. que ningún miembro de la Conferencia sea puesto con autoridad absoluta sobre otros miembros;
3. que todas las decisiones se tomen mediante discusión, voto y, siempre que sea posible, por unanimidad;
4. que ninguna acción de la Conferencia sea personalmente punitiva ni incite a la controversia pública;
5. que, aunque la Conferencia sirva a Al-Anon, nunca ejecutará ninguna acción autoritaria y, como la hermandad de los Grupos de Familia a la cual sirve, permanecerá democrática, en pensamiento y acción.

## INFORMACIÓN GENERAL

### HORARIOS DE INSCRIPCIÓN:

Viernes 17:00 a 17:45 horas y sábado 7:00 a 7:30 horas.

### LUGAR DE REUNIÓN:

Casa de Nazaret, Carlos Calvo 3121, Ciudad de Buenos Aires, Tel.: 4932-8372.

COMITÉS: Alateen, Conferencia, Cooperación con los Profesionales (CCP), Información Pública, Instituciones, Interior, Nominaciones, Presupuesto, Publicaciones, Seminarios de Servicio Regionales. Equipo de Archivo Histórico.

CONCURRENCIA A LAS REUNIONES DE LA CONFERENCIA: Es importante su puntual asistencia a las reuniones. Deseamos cubrir tantos temas como sea posible.

MIEMBROS DE LA CONFERENCIA: Dos tipos de miembros asistirán a la Conferencia.

- Delegados y miembros de la Junta de Custodios, con voz y voto.
- Coordinadores de Comités; Representantes de Grupo que aún no forman Distrito, Representantes de Distritos en formación,

Delegada Internacional y Representantes de países vecinos, con voz pero sin voto.

CANASTA DE PREGUNTAS: La canasta será colocada convenientemente en la sala de reunión. Coloque en ella cualquier pregunta con respecto a la OSG, la Conferencia o cualquier otra que pueda afectar a Al-Ancón/Alateen como un todo, que no figure en el Temario. Serán contestadas en algún momento de la CSN, en alguna reunión de Delegados que tiene lugar en la OSG o a través del Boletín Amistad, y sólo las que estén firmadas.

TOMANDO NOTA: Se sugiere que usted tome notas en todas las reuniones, para que sirvan de referencia a su regreso.

INFORMES DE LA CONFERENCIA: Se tomará nota de las reuniones. Cuando todo el material sea compilado y redactado se enviará un resumen a cada Delegado.

PRIVILEGIO DEL COORDINADOR: Se pide a cada miembro que, en lo posible, limite sus observaciones a dos minutos sobre cada tema.

PARA FACILITAR EL TRABAJO DE LA COORDINACIÓN, POR FAVOR OCUPE EL MISMO LUGAR AL QUE FUE ASIGNADO Y ESTÉ PRESENTE EN TODAS LAS VOTACIONES.

### **SERVIDORES DE LA CONFERENCIA:**

COORDINADOR: Juan Carlos C.  
SECRETARIA: Estela M.  
EQUIPO DE RECEPCIÓN: Josefina B.  
OPERADOR IMAGEN Y SONIDO: Jorge G.

ASIST. COORDINACIÓN:  
ASISTENTE: Irene C.  
TESORERO DE CSN: Ezequiel L.

# TEMARIO DE LA 27ª CSN: AÑO DE CONOCERNOS

DÍA Y HORARIO DURACIÓN ACTIVIDADES

## VIERNES 15 DE ABRIL DE 2014

17:00 a 17:45hs	45'	Registración y Recepción.
17:45 a 19:00hs	75'	Reuniones Plenarias de los Comités de la OSG.
19:05 a 20:25hs	80'	Reunión con los delegados que asisten por primera vez explicando qué es la CSN y qué servicio hace el delegado. Coordina: Silvana C. "Mejorando el jardín": Reunión dedicada a los delegados con experiencia que deseen compartir sus experiencias y dudas acerca del servicio. Coordina: Juan Carlos C.
20:30 a 22:00hs	90'	Cena
22:00 a 23hs	60'	Reunión espiritual optativa. Tema: "Responsabilidad y compromiso con el servicio". Preparan y coordinan los delegados de los distritos Capital, Rosario, Río de la Plata, Sudoeste y Unidad.

## SÁBADO 16 DE ABRIL DE 2014

7:00 a 7:30hs	30'	Registración y Recepción.
7:30 a 8:15hs	45'	Desayuno.
8:20 a 8:50hs	30'	Acto de Apertura. Momento de silencio. Oración de la Serenidad. Aplauso a Lois W., Anne B., Zulema S. y Lilian C. Bienvenida de la Coordinadora de la Junta de Custodios. Bienvenida a nuestros delegados, Representantes de Distritos en formación y Representantes de grupos que no forman Distrito. Presentación de los asistentes. Lectura de Tradiciones, Conceptos, Garantías. Explicación de procedimientos y votaciones. Ensayos.
8:55 a 9:40hs	45'	Reunión dedicada a la OSG: Informes de Secretaría, de Comités de Guías y del Interior.
9:45 a 10:45hs	60'	Los distritos presentan sus "Nuevas ideas" o "Inquietudes" con respecto a un logro de sus respectivos distritos.

10:45 a 11:10hs	25'	Pausa. Presentación de viáticos al Tesorero (6 distritos).
11:15 a 12:00hs	45'	Reunión dedicada a la OSG: Informes de Comités de Instituciones, CCP e Información Pública.
12:05 a 13:05hs.	60'	Tema preparado por los Distritos Capital, Sur y Tucumán: "Doble Dirección".
13:10 a 14:25hs	75'	Almuerzo. Presentación de viáticos al Tesorero (7 distritos).
14:30 a 15:15hs	45'	Reunión dedicada a la OSG: Informe sobre el Presupuesto 2010. Informe de la Junta de Custodios y Nominaciones.
15:20 a 15:35hs	15'	Aprobación de los candidatos a la Junta de Custodios.
15:40 a 15:55hs	15'	Exposición de temas presentados por los Representantes de Grupos que no forman Distrito.
16:00 a 17:15hs	75'	Taller presentado por el Comité de Conferencia: ¿Problemas en el distrito? ¡Las Tradiciones van al rescate!
17:20 a 17:50hs	30'	Merienda. Presentación de viáticos al Tesorero (6 distritos).
17:55 a 18:40hs	45'	Reunión dedicada a la OSG: Informes de Comités de Publicaciones, Seminarios de Servicio Regionales y Alateen.
18:45 a 19:45hs	60'	Los distritos presentan sus "Nuevas ideas" o "Inquietudes" con respecto a un logro de sus respectivos distritos.
19:50 a 20:35hs	45'	Reunión dedicada a los delegados. Tema: Cuarto Paso en el Servicio. Coordina: Cristina M.
20:40 a 21:40hs	60'	Cena.
21:45 a 22:45hs	60'	Esparcimiento.

#### **DOMINGO 17 DE ABRIL DE 2011**

8:00 a 8:30hs	30'	Desayuno.
8:30 a 9:00hs	30'	Reunión dedicada a la OSG: Informes de Comité de Conferencia y Delegada Internacional.
9:05 a 9:50hs	45'	Aprobación del Presupuesto 2011.

9:55 a 10:40hs	45'	Tema enviado y desarrollado por la Junta de Custodios: Grupos, Distritos, OSG: hacia dónde vamos?
10:45 a 11:00hs	15'	Pausa.
11:00 a 11:45hs	45'	Los Administradores (Custodios) conversan con los delegados.
11:50 a 12:50hs	60'	Mesas de trabajo con los temas traídos por los Distritos.
12:55 a 13:15hs.	20'	Tesorero de la Conferencia. Viáticos.
13:15 a 14:30hs	75'	Almuerzo.
14:35 a 15:05hs	30'	Elección del Lema de la próxima Conferencia.
15:10 a 15:40hs	30'	Pendientes.
15:45 a 16:30hs	45'	Cierre.

**ASAMBLEA GENERAL DE LA JUNTA DE CUSTODIOS**  
Tendrá lugar al finalizar la 27ª CSN entre las 17:00hs y las 17:30hs.

**Se invita a los delegados a concurrir a la Asamblea General de miembros administradores (custodios) sin voz ni voto.**

## PARA LOS DELEGADOS

### DURANTE LAS DOS PRIMERAS SEMANAS DESPUÉS DE LA CONFERENCIA

1. Revean sus notas y las decisiones de la Conferencia y planeen cómo la presentarán en sus distritos en un margen de tiempo razonable para poder trabajar durante el año.
2. Reúnan a los servidores del distrito e infórmenles las decisiones de la Conferencia y sus impresiones de la misma y de la OSG. Obtengan de ellos el compromiso para todas las actividades del Distrito e Informe de la Conferencia.
3. Si es posible, hagan rápidamente un pequeño resumen para los grupos de su distrito, resumiendo sus pensamientos acerca de la Conferencia. Probablemente los grupos estarán ansiosos de saber qué sucedió en las reuniones.
4. En la Gacetilla del distrito, si la hubiera, incluyan una publicación con lo más importante de la CSN y sus impresiones.

### LUEGO DE RECIBIR EL RESUMEN DE LA CONFERENCIA

1. Todos los miembros de la Conferencia y los distritos recibirán de la OSG un Resumen de la CSN. Traten de lograr una reunión numerosa para todo el distrito, a

fin de estudiar dicho Resumen y elaborar un plan de trabajo para el año con relación a los temas y su aplicación en el distrito.

### HASTA LA PRÓXIMA REUNIÓN DE ASAMBLEA

1. Junto con el RD del distrito programen que tantos grupos como sea posible reciban en forma personal los informes. No hay nada como el contacto personal, pero si esto no es posible manténganse en contacto a través de cartas.
2. Provean, para esas visitas, el material entregado en la Conferencia, de ese modo todos pueden conocer lo más posible acerca de lo que la Conferencia es y hace.
3. Traten de realizar una canasta de preguntas en su distrito. Si ustedes no tienen las respuestas, pueden asumir el compromiso de obtenerlas y la OSG los podrá ayudar, si es necesario. (Eviten que varios miembros escriban a la OSG acerca del mismo tema y así es posible eludir la doble dirección).
4. Ustedes y su Comité de Servidores podrán ser de gran ayuda cada vez que la OSG haga un pedido de contribuciones y expliquen cómo se usa el dinero. El informe de la CSN les será útil en ese momento.

**RECUERDEN QUE CADA DISTRITO CUENTA CON COMITÉS DE SERVICIO Y CON UN RD DISPUESTOS A COLABORAR CON SU TAREA.**

### RESUMIENDO

La tarea de un delegado es grande, pero puede ser realizada fácil y efectivamente con la cooperación de todos los miembros del Comité de Servicios del Distrito. Hagan lo que puedan y lo que no, pídanlo a sus ayudantes. Si cada delegado hace sólo eso, nuestra CSN será un éxito.

# PROCEDIMIENTO DE VOTACIÓN EN LA CONFERENCIA

## 1. FUENTE DE MOCIONES

- Comités de la OSG.
- OSG.
- Miembros de la Conferencia con derecho a voto.

## 2. CÓMO SON DESARROLLADAS Y REGISTRADAS LAS RECOMENDACIONES PARA MOCIONES

Es recomendable que los Comités presenten sus mociones con antelación para que puedan ser incluidas en la Carpeta de la CSN.

Sin embargo, durante las Reuniones Plenarias de los Comités se discuten asuntos de interés que pueden resultar en recomendaciones para consideración de la Conferencia, en cuyo caso el coordinador del Comité presentará por escrito la moción al coordinador del Comité de Conferencia, quien la evaluará a fin de derivarla a la Mesa Coordinadora si correspondiese.

**Mociones de la OSG:** Asuntos específicos en la forma de mociones aprobadas por la Junta de Administradores (Custodios) serán presentadas a la Conferencia como recomendaciones para su aprobación. Las mismas serán entregadas por escrito al coordinador del Comité de Conferencia quien las evaluará a fin de derivarlas a la Mesa Coordinadora si correspondiese.

**Recomendaciones de miembros de la Conferencia:** A veces, asuntos de interés pueden surgir en la misma Conferencia. Cuando la conciencia de la Conferencia indica que una recomendación específica es oportuna, el Coordinador o cualquier miembro de la Conferencia pueden pedir que se prepare una moción y sea entregada por escrito al coordinador del Comité de Conferencia quien la evaluará a fin de derivarla a la Mesa Coordinadora si correspondiese.

## 3. LLAMADO A MOCIÓN

El Coordinador indica:

- Cada recomendación será leída por la Secretaria.
- Un miembro votante hace moción para

que se acepte la recomendación.

- Otro miembro votante secunda la moción.

## 4. EL COORDINADOR INVITA A TODOS LOS MIEMBROS CON VOZ A PARTICIPAR

Sólo puede discutirse una moción a la vez.

### Al corregir una moción propuesta:

Si hay desacuerdo en cómo ha sido propuesta, el Coordinador puede pedir a quien la propuso, que la rehaga.

La Secretaria lee la moción corregida y la discusión continúa.

### Aplazar una moción:

Falta de tiempo o necesidad de mayor estudio pueden ser aconsejables para posponer la toma de decisiones.

El Coordinador o cualquier miembro de la Conferencia con voz puede pedir otra discusión en otro momento de la Conferencia.

Para aplazar una moción se necesita una unanimidad sustancial de la votación.

## 5. VOTACIÓN

Hay dos formas de votación:

- Votación a mano levantada para la aprobación de informes o similares.
- Votación por escrito (secreta) para toda clase de otras recomendaciones.

El Coordinador pide la votación, que debe ser:

- A favor de la moción (Afirmativo).
- En contra de la moción (Negativo).

No se toman en consideración las abstenciones.

Para la aprobación de una moción se necesita una unanimidad sustancial, que significa las dos terceras partes (2/3) de los votos afirmativos de los miembros presentes con derecho a voto.

Se registra la votación y se anuncia la decisión.

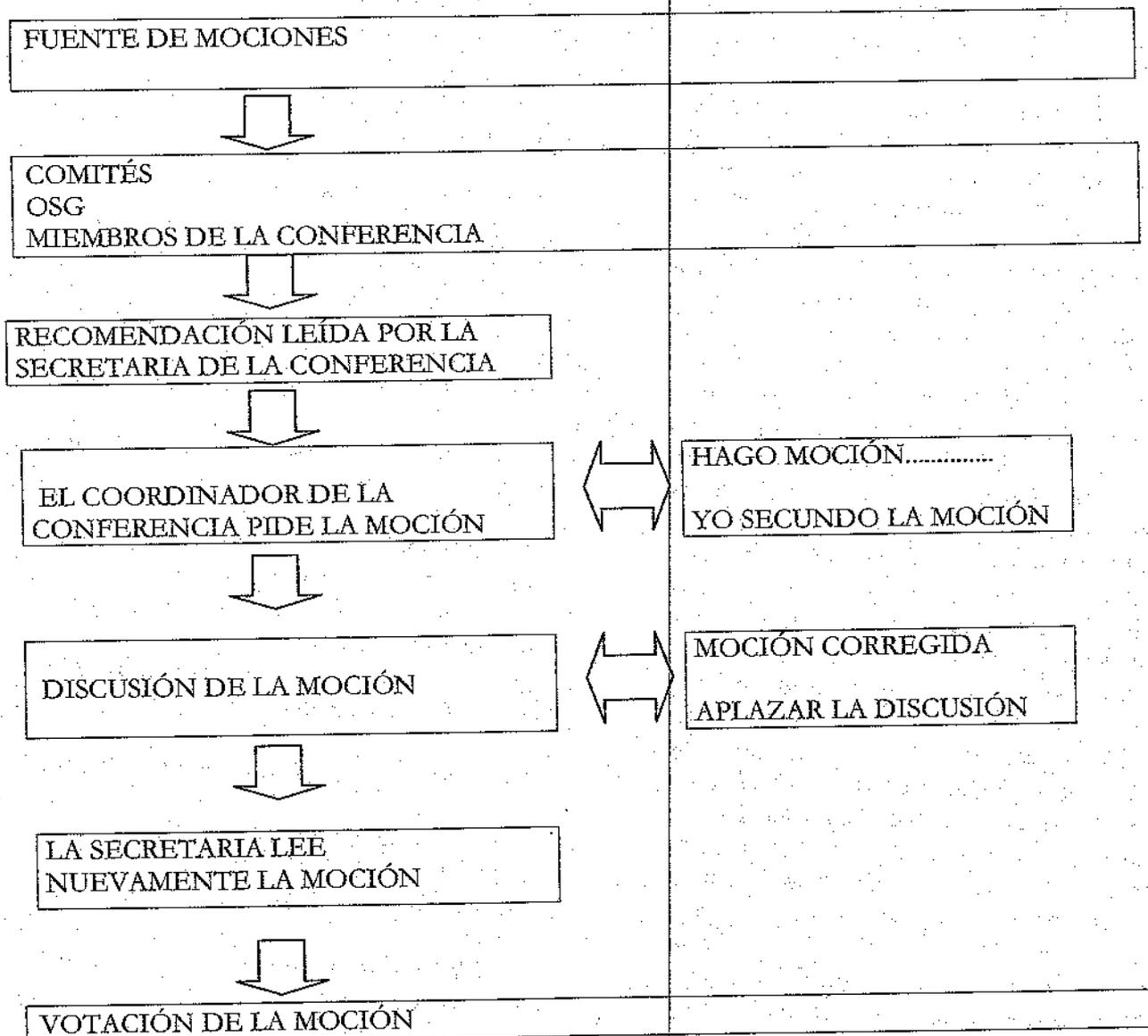
## 6. RESCINDIR UNA VOTACIÓN

En ocasiones, y posteriormente a la votación de una moción (no necesariamente dentro del mismo día u hora que la votación tuvo lugar), la Conferencia puede negar o modificar su decisión anterior. El procedimiento para ello es como el método descrito

anteriormente.

**NOTA:** Todas las decisiones de la Conferencia serán sometidas para su aprobación a la Junta de Administradores (Custodios) durante la Asamblea General Ordinaria.

### PROCEDIMIENTO DE VOTACIÓN



## SERVIDORES DE LA OSG

ROSA R.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO), COORDINADORA DE LA JUNTA DE CUSTODIOS, CUSTODIO REGIONAL DE LA REGIÓN CENTRO Y MIEMBRO EX OFICIO DE TODOS LOS COMITÉS.

CRISTINA M.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO), COORDINADORA DEL COMITÉ EJECUTIVO Y MIEMBRO DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO.

JOSÉ MARÍA L.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO), TESORERO, COORDINADOR DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO, MIEMBRO DEL COMITÉ EJECUTIVO.

GLADYS M.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO), COORDINADORA DEL COMITÉ DE GUÍAS Y MIEMBRO DEL COMITÉ EJECUTIVO.

HAYDEE P.

CUSTODIO REGIONAL DE LA REGIÓN NORTE.

SILVIA G.

CUSTODIO REGIONAL DE LA REGIÓN SUR.

MARÍA ESTER V.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO), MIEMBRO DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO.

GUILLERMO P.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO), MIEMBRO DEL COMITÉ DE NOMINACIONES Y DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

JULIO F.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO), COORDINADOR DEL COMITÉ DE NOMINACIONES.

ADELAIDA L.

COORDINADORA DEL COMITÉ ALATEEN.

ELINA M.

COORDINADORA DEL COMITÉ DE COOPERACIÓN CON LOS PROFESIONALES (CCP).

ELSA B.

COORDINADORA DEL COMITÉ DE PUBLICACIONES.

GLADYS V.

COORDINADORA DEL COMITÉ DE SEMINARIOS DE SERVICIO REGIONALES.

HAYDÉE M.

COORDINADORA DEL COMITÉ DE INSTITUCIONES.

SILVANA C.

COORDINADORA DEL COMITÉ DE CONFERENCIA.

LÍA D.

COORDINADORA DEL SUBCOMITÉ DE MANUAL Y ADMISIÓN.

ALDO N.

COORDINADOR DEL COMITÉ DE INTERIOR.

DANIEL B.

COORDINADOR DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

CRISTINA S.

COORDINADORA DEL EQUIPO DE ARCHIVO HISTÓRICO.

GRACIELA C.

SECRETARIA GENERAL, DELEGADA INTERNACIONAL.

# PANELES DE DELEGADOS

## PANEL N° 25

JULIA B.	Centro Este de Entre Ríos	Interior
MERCEDES A.	Córdoba	Interior
CRISTINA B.	General Paz	CCP
ROSA M.	Rafaela	Seminarios Regionales
ESTELA R.	Tucumán	Información Pública
GABRIELA G.	Unidad	Seminarios Regionales
ADELINA M.	Villa María	Instituciones

## PANEL N° 26

ELVIRA O.	Capital	Alateen
CRISTINA	CentroOeste	Información Pública
NORMA C.	De la Costa	Interior
ELBA R.	Noroeste	Instituciones
BEATRIZ C.	Norte	Alateen
SEBASTIÁN T.	Rosario	Publicaciones
SILVIA O.	Sudoeste	Publicaciones
ESTELA S.	Sur	Alateen

## PANEL N° 27

MIRTA G.	Almirante Brown	Información Pública
ENRIQUE B.	Integración	Seminarios Regionales
ISABEL	Nuevo Camino	Instituciones
MIRTA S.	Río de la Plata	CCP

DISTRITOS QUE NO CONFIRMARON SU ASISTENCIA

REPRESENTANTES DE DISTRITOS EN FORMACIÓN

REPRESENTANTES DE GRUPOS SIN DISTRITO

## TEMAS PARA LAS REUNIONES PLENARIAS

### ALATEEN

**Tema: La comunicación del equipo Alateen.**

**Fundamento:** Nuestra responsabilidad es participar en las reuniones para compartir experiencia, fortaleza y esperanza al escuchar nuevas ideas, como así también reflexiones; para realizar un mejor servicio debemos volver a los principios espirituales. Tomar conciencia de estar siempre unidos a través de la comunicación, no aislarnos.

#### **Desarrollo:**

- ¿Cómo nos mantenemos informados?
- ¿Expreso mi gratitud por la labor del servicio? (Primer Concepto, *Senderos de Recuperación*, pág. 252)
- ¿Cuál es el beneficio de la participación?
- ¿Estoy dispuesto a escuchar todos los aportes de otros?
- ¿Soy participante activo de Al-Anon/Alateen? ¿Por qué o por qué no? Cuarto Concepto, *Senderos de Recuperación*, pág. 275)
- ¿Tengo un padrino de servicio?

Para finalizar: Lo que se resalta en el Undécimo Concepto es la genuina esencia de Al-Anon, el respeto a cada persona, la dedicación de todos para un objetivo común, la cooperación y la unidad. Para lograr ese propósito deberíamos abocarnos a la base del programa, los Pasos, Lemas y Tradiciones, éstos son principios espirituales.

### COOPERACIÓN CON LOS PROFESIONALES (CCP)

Se compartirá con los delegados asignados a este Comité los detalles de las actividades realizadas durante el año 2010, los proyectos a realizar y algunas preguntas que surgen de los profesionales.

### INSTITUCIONES

El Comité de Instituciones tratará temas relacionados con:

- Revisión de la literatura a entregar de acuerdo con cada Institución.
- Incentivo a grupos del Interior sin distrito y a los distritos para participación en servicio.
- Visita a distritos.
- Estudio de Jornada de Instituciones en el interior del país.
- Apertura de grupos institucionales nuevos en instituciones que atienden problemática de Violencia Familiar (Sector judicial, Policía Federal, etc.), Secretaría de Menor y la Familia y Ancianidad y en PAMI.

### INTERIOR

**Tema: Los grupos en general y algunos grupos aislados o sin distritos son remisos a tratar las Tradiciones, cimiento del buen funcionamiento de los grupos y Al-Anon "como un todo".**

Se tratarán las tres primeras Tradiciones desde la aplicación de las mismas a la familia, extraído de *Dentro de Al-Anon*, febrero-marzo 1991.

- Lo que estoy haciendo, ¿es lo mejor para el "bienestar común" de mi familia, o estoy prestando demasiada atención a los deseos individuales de uno de los miembros?
- ¿Se está escuchando la voz de un Dios amoroso en la "Conciencia de grupo" de nuestra familia o alguno se ha convertido en "máxima autoridad"?
- ¿Estoy tan interesado en la recuperación de mi familia como lo estoy en mi propio progreso y bienestar? ¿Informo a los demás miembros de la familia que respaldo sus esfuerzos de recuperación?

Al-Anon sugiere que usted considere a su familia como un grupo y trate de aplicar las Tradiciones en su hogar.

## **PUBLICACIONES**

Se tratarán temas relacionados con el catálogo de literatura y *Boletín Amistad*.

## **SEMINARIOS DE SERVICIO REGIONALES**

**Tema:** *El delegado y el RD y su participación en la organización y desarrollo del Seminario de su Región.*

**Fundamento:** desde nuestro Comité pensamos que el delegado y el RD son el nexo entre el Comité de Seminarios y su Distrito, es necesario que se transmita a los grupos la información que reciben sobre encuentros Regionales y Seminarios.

Aplicar los pasos lleva tiempo. Puede que no sea una tarea sencilla, pero el progreso, la libertad y la paz que nos proporcionan sin duda valen la pena (página 184 de "*De la Supervivencia a la Recuperación*").

## TEMAS PRESENTADOS POR LOS DISTRITOS

DISTRITO	TEMA	FUNDAMENTOS Y PREGUNTAS
<b>TEMA 1: SEGUNDA y QUINTA GARANTÍA</b>		
<b>ALMIRANTE BROWN</b>	DIVERSIDAD Y CRECIMIENTO ES ACEPTACIÓN EN AL-ANON	<p>Al llegar a los grupos, notamos las diferencias. Sin embargo, ni las opiniones distintas ni los criterios encontrados nos impiden crecer. En la hermandad, descubrimos que la diversidad y el crecimiento son parte de la aceptación. Pasar de gusano a mariposa implica una metamorfosis que conduce a modificaciones constantes. La flexibilidad y la firmeza ayudarán en esa labor. Al-Anon nos permite transformarnos y expresar la gratitud en acciones.</p> <p><b>Bibliografía:</b> Cuarta, Octava y Novena Tradición, <i>Senderos de Recuperación</i>, págs. 70-78, 205.</p>
<b>ROSARIO</b>	RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO CON EL SERVICIO	<p>Se analiza con los miembros del grupo este tema y se basan las reflexiones en el análisis del Primero, Cuarto y Noveno Concepto, que se refieren a la responsabilidad y autoridad de los grupos, a la participación como clave de la armonía y al liderazgo. Surgen de este análisis los siguientes interrogantes:</p> <p><b>1) ¿Por qué existen dificultades para comprometernos con el servicio?</b></p> <p>Debido a la lamentable pérdida de grupos, llegó a nuestras manos material de Al-Anon de grupos de muchos años de trabajo en la hermandad. Al leerlo sentimos una gran emoción y respeto por esos miembros que supieron transmitir toda la riqueza de nuestro programa, recolectando, elaborando, ilustrando ese material, y esto sorprende porque sucedió en los años donde las comunicaciones no eran lo simple y rápidas que son en la actualidad. Hoy, que el trabajo en equipo parece ser el mejor modo de trabajo, y que los problemas en relación con el alcohol son cada más frecuentes, surgen estas preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Por qué los distritos pierden grupos?</li> <li>• ¿Por qué los grupos no tiene servidores?</li> <li>• ¿Por qué los servidores en acción no sostienen su responsabilidad en el servicio para el cual fueron elegidos?</li> </ul>

- ¿Por qué los veteranos actuales no transmiten sus experiencias trabajando al lado de los servidores novatos?

2) **¿Nos preocupamos y comprometemos a procurar desde todos los niveles de servicio que los grupos estén funcionando de la manera en que Al-Anon lo necesita? ¿Se analiza con regularidad el Primer Concepto?**

Es importante recordar que quien ejerce la autoridad fundamental son los grupos Al-Anon, que todos los servicios pertenecen a los grupos y a ellos debemos rendir cuentas de los mismos; a veces se considera que algún servicio está por encima de los grupos y, lo más complicado, se olvida que la meta principal de todo servicio en Al-Anon es "llevar el mensaje". Dentro de una gran estructura con diversificación de los servicios, las metas también se diversifican y perdemos de vista el motivo principal para el cual fue creado.

3) **¿Estamos trabajando todos por un bien común?**

Es importante tener presente que los grupos de familia Al-Anon/Alateen deben ser una estructura sólida que pueda contener a los recién llegados, ofreciendo la calidez, respeto e integración que necesitamos los que llegamos por primera vez.

*Bibliografía: Senderos de Recuperación, Manual de Servicio Nacional, Cómo ayuda Al-Anon.*

---

## TEMA 2: DOBLE DIRECCIÓN

---

### CAPITAL

ES NECESARIO DEFINIR  
CUIDADOSAMENTE  
LA RESPONSABILIDAD  
Y AUTORIDAD  
DE SERVICIO

En los distritos, a veces en los grupos, suele verse exceso de autoridad. A veces notamos una puja de poderes entre dos miembros o grupos de miembros, vemos que ambas partes están confundidas y decepcionadas. Esto causa incertidumbre en el resto de los miembros, gestándose un clima de malestar y descontento. Parece ser que en algo hemos fallado como grupo; tal vez sea que no sepamos definir cuidadosamente la responsabilidad y la autoridad de servicio, y que varios miembros consideren que esa responsabilidad y autoridad les pertenecen. Más de una vez nos sorprendemos a nosotros mismos siendo parte activa de una doble dirección sin quererlo, pues no tenemos clara nuestra responsabilidad y autoridad.

- ¿Tenemos cuidado en definir cuidadosamente la autoridad que delegamos?

- ¿Sabemos cuáles son las responsabilidades del servicio?
- ¿Comprendemos bien cuáles son las tareas delegadas?
- ¿Nos tomamos el tiempo suficiente para definir-las?
- Si no escuchamos cuando se nos marca un límite, ¿podríamos estar realizando una tarea que le corresponde a otro? ¿Acepto que el confundido puede ser yo?

**Fundamento:** Décimo Concepto. La responsabilidad de servicio está equilibrada por una autoridad de servicio definida cuidadosamente para evitar la doble dirección de administración.

**Literatura:** "El Décimo Concepto nos recuerda asegurarnos de que la gente sepa cuál es su tarea antes de empezar a realizarla. Cuando no definimos con claridad lo que se espera, dejamos a la otra persona llenando los espacios. Luego, si hay exceso de autoridad, ambas partes se sentirán confundidas y decepcionadas. Toda labor de servicio debería proporcionarle éxito tanto a la persona que hace el trabajo como a la que tiene la responsabilidad de supervisarlos. El conflicto es seguro cuando no se dedica el tiempo suficiente a aclarar cuáles son los límites de la autoridad. Todos queremos hacer un buen trabajo, pero muchos no hacemos nada porque no queremos cometer errores y que se nos corrija." (Publicado por Ric (OSM) <http://al-anon.org/members/spanishM/LosConceptos>)

"Las relaciones son armoniosas cuando la gente sabe exactamente cuál es su sector de operaciones y cuál es el margen aceptable para las iniciativas individuales. La autoridad nunca puede dividirse en mitades iguales, 'doble dirección de administración'. Cuando no hay claridad en la definición, cuando dos personas tratan de hacer el mismo trabajo, cuando no hay comunicación o cuando la persona a cargo no está dispuesta a delegar la autoridad adecuada, entonces se producen enfrentamientos personales y no se hace nada.

La estructura de servicio de Al-Anon se basa en la premisa de que toda persona es importante. Para evitar el 'exceso de órdenes', se considera a cada miembro del servicio como un fiel servidor con un trabajo definido con claridad y con la autoridad para realizarlo." (Folleto *Los Conceptos*, págs. 22-23)

"En todos los sectores de nuestras vidas tenemos que tener en claro cuáles son nuestras responsabi-

lidades. Deben explicarse con claridad los límites del poder de cada uno en la descripción de un puesto. En una organización compuesta por tanta gente, debe haber una idea precisa sobre quién tiene la "autoridad de servicio" final. La doble dirección de administración puede ocurrir cuando no hay nadie a cargo o cuando dos personas o dos grupos se encargan de responsabilidades o autoridad que se superponen." [...]

"En todos los niveles de Al-Anon, se delimita con claridad la diferencia entre autoridad fundamental y autoridad delegada. Somos responsables de nuestras realizaciones y presentamos informes a quienes servimos. Si el trabajo no se realiza bien o surgen conflictos, debe haber una autoridad clara que pueda usarse para corregir el error o para reemplazar a la gente que no cumple con sus responsabilidades. Este es el uso correcto de la autoridad fundamental. La autoridad fundamental debería definirse con claridad en todas las situaciones, pero usarse raramente." (Décimo Concepto, *Senderos de Recuperación*, págs. 306 y 307)

---

**SUR**

NECESITAMOS QUE LAS  
FUNCIONES DEL  
DELEGADO SE CUMPLAN  
DE ACUERDO CON EL  
MANUAL DE SERVICIO

**Fundamento:** a las distintas reuniones organizadas por nuestra OSG asisten servidores de grupos y distritos que transmiten la información sin analizarla a través del delegado expresamente, lo cual distorsiona la información.

**Preguntas:**

- ¿Qué es la doble dirección de administración?
- ¿Por qué es necesario evitarla?
- ¿Cómo puedo mantener una mente receptiva a ideas diferentes?
- ¿Estoy involucrado en alguna situación en la que una persona tiene la responsabilidad mientras que otra diferente tiene la autoridad?

**Bibliografía:** *Manual de Servicio, Senderos de Recuperación.*

---

**TUCUMÁN**

LA RESPONSABILIDAD  
EN EL SERVICIO

En todos los órdenes de nuestra vida debemos tener en claro cuáles son nuestras responsabilidades. Como miembro de un grupo Al-Anon, y como grupo, soy responsable de que Al-Anon crezca con salud y por lo tanto soy custodio de las Tradiciones y de los Conceptos.

El Primer Concepto nos indica que: "Los grupos de Al-Anon mantienen hoy su autoridad y res-

ponsabilidad máxima en nuestros servicios mundiales”<sup>(1)</sup>

Dentro de cada grupo existen servicios que nos permiten un armonioso funcionamiento. Éstos han sido elegidos y aceptados con responsabilidad, lo que indica que no sólo se ha tenido en cuenta la buena voluntad del miembro, sino que se siente preparado para servir devolviendo con gratitud todo aquello que ha recibido. Es importante aplicar el Décimo Concepto, que dice: “la responsabilidad de servicio está equilibrada por una autoridad de servicio definida cuidadosamente para evitar la doble dirección de administración”<sup>(2)</sup>

Se debe evitar la doble dirección para librarnos de la confusión, de enfrentamientos personales y falta de eficacia. Por ejemplo: sin un grupo elige un RG a quien luego no respetará, le estamos dando responsabilidad sin autoridad, y pueden surgir un miembro o miembros dominantes que pretenden dirigir al grupo autoritariamente. “Deben explicarse con claridad los límites del poder de cada uno en la descripción de un puesto... debe haber una idea precisa sobre quién tiene la autoridad de servicio final”<sup>(3)</sup>

**Preguntas:**

- ¿Se ha definido cuidadosamente la responsabilidad de servicio en mi grupo? ¿En mi distrito? ¿En mi zona?
- ¿Qué es doble dirección de administración? ¿Por qué debemos evitarla?
- ¿De qué manera estoy dispuesto a delegar suficiente autoridad para llevar a cabo la tarea?
- ¿Qué responsabilidades administrativas se necesitan en mi grupo para seguir funcionando?
- ¿Delega mi grupo estas responsabilidades administrativas? ¿A quién?

**Bibliografía:**

<sup>(1)</sup> *Manual de Servicio*, pág. 123.

<sup>(2)</sup> *Ídem*, pág. 151.

<sup>(3)</sup> *Senderos de recuperación: los Pasos, las Tradiciones y los Conceptos de Al-Anon*, págs. 307-308.

---

**TEMA 3: PRIMERA y SEGUNDA TRADICIÓN**

---

**CENTRO ESTE UNIDAD -  
DE ENTRE RÍOS PRIMERA TRADICIÓN**

**Fundamento:** cómo hacer atractivos los servicios de los grupos y distritos en la Unidad.

Unidad significa que trabajamos en forma conjunta en pos del objetivo común.

Nuestro bienestar común implica que todos tienen que construir y hacer lo que les corresponde, y esto lleva a la unidad.

Nuestras Tradiciones son sugerencias que acatamos voluntariamente, usando nuestra mejor comprensión de ellas; a medida que crece nuestra recuperación aumenta también nuestra capacidad de beneficiarnos con las Tradiciones.

- ¿Cómo uso esta Tradición en mi vida diaria?
- ¿Cómo me permite esta Tradición ofrecer mi opinión? ¿Cómo puedo hacerlo sin dominar o tener que ganar?
- ¿Qué significa para mí "bienestar común y unidad"? ¿Para mi grupo o en otros sectores del servicio dentro de Al-Anon?
- ¿Estoy dispuesto a respetar las opiniones ajenas? ¿Cómo?
- ¿Estoy dispuesto a aceptar y valorar lo que otros pueden dar?
- ¿Me expreso por la unidad o el control de la manipulación?
- ¿Cómo tengo presente la unidad de Al-Anon cuando expreso mis opiniones? ¿De qué manera soy flexible?
- ¿Obstaculizan los aportes interminables la unidad del grupo? Si es así, ¿cómo se puede encarar esta situación?
- ¿De qué forma sufren los grupos cuando hay miembros que dominan las reuniones?
- ¿Cómo pueden ser parte de la solución a los problemas y no parte del problema?
- ¿Soy miembro de Al-Anon bien informado que apoya al grupo, distrito y OSG en todos sus asuntos?
- ¿Cómo puedo informarme?
- ¿Entiendo que no hay reglas sino sugerencias creadas para el bienestar común de los grupos Al-Anon en todo el mundo?

**Bibliografía:** *Senderos de Recuperación*, págs. 141-142.

---

**RAFAELA**

**SEGUNDA TRADICIÓN**

**Fundamento:** cuando confiamos un servicio a un miembro debemos ser conscientes que elegimos una persona responsable, no hablamos de servidores como serviles sino como personas muy estimadas a quienes confiamos una tarea vital (esto me recuerda que soy una fiel servidora de mis compañeros de Al-Anon y de mi Poder Superior).

Esta tradición me ayuda a poner en orden mis prioridades, Dios, familia, yo misma y otros; también me recuerda que cada persona tiene un Dios que no soy yo.

**Bibliografía:** *Senderos de Recuperación.*

---

**RÍO DE  
LA PLATA**

PERTENECEMOS SI  
ACCIONAMOS CON  
CONOCIMIENTO PERO  
EN CONJUNTO

**Fundamento:** si mi compromiso es con el grupo debo tener como preferencia:

- Mi recuperación a través del Primer Paso.
- Comprometerme con el servicio de Al-Anon (dentro del grupo), teniendo en cuenta que a pesar de que me hayan animado a participar en el servicio de Al-Anon (en el grupo), no me han pedido que yo cargue todo el peso.

¿Qué se consigue con todo esto?

- Recuperación
- Serenidad
- Aceptación

Si me veo carente de alguna de estas cualidades, sé que debo recurrir al grupo. Porque pertenecer es una necesidad espiritual profunda en todas las actividades de servicio.

Luego nos comprometemos con un servicio dentro del distrito, teniendo bien en claro que una reunión de distrito tiene el propósito de asegurar un adecuado intercambio de información a ideas acerca de las actividades del servicio, asamblea para elección de servidores, taller de oradores y que el coordinador del distrito pueda solicitarle al delegado que informe sobre lo tratado en la Conferencia y las comunicaciones recientes de la OSG. (Extraído del *Manual de Servicio*, pág. 35).

- Como fiel servidor, ¿comparto abiertamente transmitiendo mi experiencia a otros? (*Senderos de recuperación*, pág. 320).
  - ¿Qué puedo hacer para participar más intensamente en el lugar donde estoy prestando un servicio?
  - ¿Hay alguna situación en mi vida que hace que yo impida que los involucrados no participen de la misma manera en todas las decisiones?
  - ¿Qué significa para mí y para mi grupo nuestro distrito? ¿Considero y considera mi grupo al distrito como parte de la familia de Al-Anon?
  - ¿Qué puedo hacer para que cada situación sea más armoniosa y sentir que pertenezco, sea cual fuere el lugar en el que me encuentre prestando un servicio?
-

VILLA MARÍA

MEJORAR LA COMUNICACIÓN DE LA OSG CON EL INTERIOR, TENIENDO EN CUENTA LA FALTA DE MEDIOS TECNOLÓGICOS Y LA DEBIDA CAPACITACIÓN PARA UTILIZARLOS

¿Seremos la última generación de Al-Anon? La comunicación no siempre puede ser accesible por "medios tecnológicos" ya que hay grupos que carecen de dichos medios, obligados deben hacerlo por "correo". Solicitamos que esta comunicación sea constante, porque las novedades son importantes para el debate y el crecimiento, para no sentirnos aislados y estar al mismo nivel de cualquier grupo. Acordamos que Al-Anon está en muchos rincones de Argentina que necesita de ustedes. Así le daremos nuestra gratitud a Al-Anon en su totalidad.

---

TEMA 4: DUODÉCIMO PASO

---

CENTROOESTE LA DIFUSIÓN DE NUESTRO PROGRAMA

**Fundamento:** la difusión de nuestro programa resulta escasa considerando que el problema del alcoholismo crece en forma agigantada, en particular en la juventud, lo cual va dejando familias y amistades afectadas en mayor número. Creemos que la **Información Pública** sería de importancia para la difusión del mensaje ofreciendo una luz de Esperanza a aquellos que han o están pasando por esta dificultad.

**Desarrollo:** comprende una guía para tratar el tema mediante un taller.

- ¿Cómo nos podríamos preparar para realizar el servicio de **Información Pública**?

Leer, reflexionar compartir con otros. Duodécimo Paso y Tradición.

\* Despertar espiritual.

\* Anonimato.

- Sabiendo de qué se trata el servicio de **Información Pública**, ¿cuáles son las barreras que nos impiden llevarla cabo?

Citar algunas (si es posible, de las vividas a nivel distrito y/o grupos.)

Con este tema queremos enfocarnos en dar a conocer la **existencia** de **Al-Anon** acercando así posible o futura ayuda. Como nos guía la Quinta Tradición en nuestro único propósito.

- ¿Dónde no hemos llegado todavía o anhelamos llevar el mensaje?

Entidades educativas: inicial, primario, secundario, terciario, públicas y privadas.

Grandes empresas.

Y otros tantos lugares donde podríamos estar.

"Cuando alguien, dondequiera que sea, pida ayu-

da, que nunca falte allí la mano de Al-Anon/Alateen, y que empiece por mí.”

• ¿Con qué contamos para realizar el servicio de **Información Pública**?

Folleto, afiches, autoadhesivos, cartas, guías para oradores.

“Se requiere valor y humildad para impulsarnos hacia situaciones en las que nunca hemos estado antes, como probar ideas, acciones y pensamientos y atravesar barreras. No podemos sentarnos y esperar en nuestras salas de reunión a que la gente venga a nosotros.” (Extraído del Resumen de la 25ª CSN, pág. 18)

• ¿Qué aporte creativo propondríamos para lograr nuestro objetivo primordial?

**Literatura sugerida:**

Anonimato: *Manual de Servicio*, págs. 85 a 87.

Información Pública: *Manual de Servicio*, págs. 32, 105 y 106.

Duodécimo Paso: Libre elección.

Quinta Tradición: Literatura Alateen.

Resumen de 26ª Conferencia.

---

## TEMA 5: PADRINAZGO EN EL SERVICIO

---

### CÓRDOBA

PROGRESO,  
NO PERFECCIÓN

Progreso, no perfección, es la acción de mi voluntad para desprenderme de mis defectos orientada por un despertar espiritual.

El despertar espiritual junto con la valoración de mis compañeros nos prepara a animarnos a hacer servicio. “Necesitamos recuperarnos y cuando lo hacemos vemos que los demás se sienten motivados a hacerlo.”<sup>(1)</sup>

Progreso, no perfección, es descubrir el papel que tengo en mi bienestar. Estoy aprendiendo a tratarme a mí mismo como un ser valioso; cuando practico lo suficiente empiezo a crecer en el servicio. “El servicio en conjunto nos proporciona coherencia, estructura y regularidad.”<sup>(2)</sup>

Cuando más agradecimiento siento por la orientación de mi vida más puedo aceptar la recuperación que me permite cambiar, crecer y servir.

“En Al-Anon aprendo a experimentar y poner en práctica los instrumentos que transforman en puentes las barreras.”<sup>(3)</sup>

**Preguntas para reflexionar:**

- ¿Cómo entendemos el progreso en el servicio?
- ¿Concebimos la existencia de un Poder Superior como guía en el servicio?

- ¿Cómo resuelvo la desaprobación de mis compañeros en la instancia de servicio?
- ¿El anonimato promueve la unidad del grupo en el servicio? ¿Cómo?
- ¿Se obtienen mejores resultados estando en un plano de igualdad?
- ¿Progresamos espiritualmente en forma conjunta?
- ¿Acciono para despertar el deseo de participar?

**Bibliografía:**

(1) *Esperanza para hoy*, pág. 266

(2) *Ídem*, pág. 88

(3) *Ídem*, pág. 45

*Valor para cambiar*, todas las lecturas de "Progreso, no perfección", *Senderos de recuperación*, *Esperanza para hoy*.

**DE LA COSTA**

APADRINAR FORTALECE  
NUESTRO CRECIMIENTO

**Fundamento:** "Descubrimos que cuando damos una mano, nuestro propio dolor disminuye y nuestra recuperación empieza a despegar. Aunque en una época muchos evitamos tales actividades, temiendo tener muy poco a lo que aferrarnos sin perder parte de nosotros mismos, esto ya no constituye una preocupación. Hoy, al continuar practicando todo lo aprendido, nos cuidamos física, mental y espiritualmente mejor de lo que nunca hubiéramos pensado. Parte de este cuidado de nosotros mismos involucra entender que el amor no pierde valor cuando se lo regala..."

**Algunas preguntas:**

- ¿Puedo, con mis palabras, cambiar el desaliento de un recién llegado en esperanza?
- ¿Nos damos cuenta realmente de que la serenidad, la confianza y la alegría que hemos obtenido sirviendo en Al-Anon son riquezas que debiéramos regalar?
- ¿Somos conscientes de que al servir dejamos de lado nuestro dolor y alimentamos nuestro crecimiento?

**Bibliografía:** *Cómo ayuda Al-Anon*, págs. 103 y 104.

**NUEVO  
CAMINO**

¿ESTAMOS  
APADRINANDO  
CORRECTAMENTE?

**Fundamento:** vemos en el grupo cuando un compañero desea hacer servicio y luego desiste por la falta de apadrinamiento.

En algunas ocasiones los servidores no permiten ser guiados. Es fundamental la comunicación entre servidores y estar dispuesto aceptar las suge-

rencias de los compañeros que hicieron servicio. Los padrinos no pueden hacer que funcione el programa para otro, pero cada uno de nosotros debemos aplicar los Pasos, las Tradiciones y los Conceptos.

***Posibles soluciones:***

- Dar acompañamiento.
- Dar información sobre el servicio a realizar.
- Darle tiempo a los miembros nuevos.
- Guiarlos en la responsabilidad.
- Brindemos el amor, la tolerancia y la paciencia que nos dieron a nosotros.

***Bibliografía:*** *Cómo ayuda Al-Anon*, pág. 36.

## TEMAS UNIFICADOS

Los temas presentados por los Distritos fueron agrupados en cuatro temas de la siguiente manera:

NÚMERO	TEMA
1	Segunda y Quinta Garantía
2	Doble Dirección
3	Primera y Segunda Tradición
4	Duodécimo Paso
5	Padrinazgo en el Servicio

Miembros votantes: 19 delegados y 9 miembros administradores (custodios).

Votaron 10 delegados y 9 custodios, hubo 9 abstenciones. El tema más votado resultó el agrupado número 2, "Doble Dirección", con 10 votos. Este tema será tratado en reunión general por los distritos que lo sugirieron. Será presentado conjuntamente por Capital, Sur y Tucumán.

El resto de los temas serán tratados en Mesas de Trabajo.

Con respecto al resto de los temas, cada delegado con su distrito tiene la oportunidad de preparar el tema con anticipación y traerá su aporte por escrito para ser luego incluido en el Resumen de la 27ª CSN.

Sugerimos a los delegados que cuando

presenten los temas, además de las preocupaciones e interrogantes que les susciten, traigan sus propuestas y posibles soluciones. Seguramente en muchos casos también encontraremos logros. Por supuesto, en estas charlas todos los miembros compartirán también sus aportes.

Los otros tres temas que serán tratados en Mesas de Trabajo son:

- Mesa 1: Segunda y Quinta Garantía;
- Mesa 2: Primera y Segunda Tradición;
- Mesa 3: Duodécimo Paso;
- Mesa 4: Padrinazgo en el Servicio.

En cada mesa estarán presentes los delegados que hayan presentado el tema tratado en la misma.

**TEMA PRESENTADO POR LA JUNTA DE ADMINISTRADORES (CUSTODIOS):**  
**"GRUPOS, DISTRITOS, OSG: ¿HACIA DÓNDE VAMOS?"**

**INFORME DE LA OSG Y DE SECRETARÍA**

**COMO CENTRO DE INFORMACIÓN**

La OSG cumple las siguientes funciones: atiende a los miembros para venta de literatura o recepción de aportes, brinda información, da el mensaje en forma personal, telefónica o a través del correo electrónico, y se convierte en muchas ocasiones en el primer contacto para el que busca información sobre la problemática del alcoholismo como enfermedad familiar.

Seguimos manteniendo las reuniones "La OSG te invita", especialmente diseñadas para encontrarnos. Nos visitaron miembros de diversos distritos con el propósito de compartir. Al igual que el año pasado, la última reunión fue convocada por el Comité de Instituciones y estuvieron presentes los miembros interesados en hacer ese servicio.

Seguimos trabajando con los mismos números de teléfono: (011) 4382-9311 y telefax: (011) 4382-9229. El nuevo número gratuito **0800-333-0784** recibe permanentes llamados de personas, especialmente del interior, o de los que consultan el sitio web.

**LLAMADAS TELEFÓNICAS**

En el período de enero a diciembre de 2010 se atendieron numerosos llamados solicitando información sobre la forma en que brindamos ayuda a los familiares y amigos de alcohólicos.

Las llamadas telefónicas descendieron un 20% en nuestra OSG. Creemos que con el correr de los años está cambiando la forma de llegada a nuestros grupos. Si bien los principales derivadores siguen siendo Alcohólicos Anónimos, otros miembros de Al-Anon, nuestro sitio web y la difusión en TV, podemos decir que por teléfono llaman más personas que recibieron el mensaje a través de un profesional. También notamos que viene creciendo la llegada directa de miembros a los grupos que aparecen en el directorio de nuestro sitio web.

Este año pudimos concretar un largo

sueño. En agosto se acercaron a la OSG varios miembros de nuestra hermandad dispuestos a hacer los aportes necesarios de tiempo y recursos a fin de producir una pauta publicitaria institucional. Hicimos desde nuestra casa el primer contacto. Se puso entonces en marcha el proyecto. Se trabajó con varios guiones y después de seleccionar el definitivo en el Comité de Información Pública y de haber sido aprobado por el Comité de Guías, fue finalmente presentado en el Seminario de la Región Centro dentro del espacio destinado a las tareas de la OSG. A partir del 21 de diciembre comenzó la campaña publicitaria en radio y TV en el espacio que nos brinda la Secretaría de Prensa y Difusión por ser una Asociación sin fines de lucro. Vimos con alegría que el 0800 comenzó a sonar desde lugares como Chubut o Mendoza. Creemos que de esta manera estamos abriendo nuevas puertas en el interior del país.

**SITIO WEB**

Nuestro sitio de Internet [www.alanon.org.ar](http://www.alanon.org.ar) sigue atrayendo visitantes. El número de los que se informaron sobre nuestro programa a través de ese medio fue de **11.692** en el año 2006, **12.500** en el 2007, **20.187** en el año 2008. Un gran salto en el año 2009 de **33.029** nuevas visitas y **29.218** en el año 2010. Es importante mantener nuestro sitio actualizado y atractivo como un lugar de consulta y de esperanza para los que sufren por el beber de un ser querido. Nuestro sitio web interactivo consta de dos secciones, la primera destinada a **quien no nos conoce**. Comprende información destinada a profesionales, un directorio que mantenemos actualizado desde Oficina a medida que nos llegan las modificaciones, un espacio para publicar las reuniones públicas que organiza Al-Anon y una sección de testimonios. Animamos a los miembros a enviarnos su testimonio para un recién llegado, ya que esta sección del sitio web apunta a quienes aún

no nos conocen. También a que los distritos nos informen acerca de las reuniones públicas organizadas por Al-Anon, para poder darles difusión. Para los que no puedan concurrir a un grupo o quieran incrementar el número de reuniones, incluimos además la dirección que compartimos con el mundo de habla hispana del grupo on-line: <http://ar.groups.yahoo.com/group/GrupoAlanonEspOnLine/> Es necesario suscribirse antes del día de reunión.

También consta de una sección desde la cual se puede comprar literatura. Los miembros, grupos o distritos tienen este espacio como una opción adicional a las ya conocidas.

La segunda sección de nuestro sitio está destinada a los miembros de Al-Anon. Es una herramienta que pueden utilizar al hacer servicio. Para entrar a [www.alanon.org.ar/miembros](http://www.alanon.org.ar/miembros) se les pedirá un nombre de usuario y una contraseña. El nombre de usuario es **argentina** y la contraseña **alanon**. Para publicar en esta sección nos pueden enviar la información relacionada a encuentros o invitaciones de un grupo o distrito a otros. Entre el material disponible están las Guías, las Cartas a los Profesionales y las Fichas que necesitan los grupos y distritos para su funcionamiento. Tanto las Guías como las Cartas tienen un formato para ser impresas directamente.

El Manual de Servicio, que actualmente está en falta, puede consultarse en nuestro sitio de miembros. Debido a que no está accesible para la venta, está autorizado a imprimirse. Se encuentran asimismo los Resúmenes de las Conferencias 2009 y 2010. También incluimos un calendario con todas las actividades que se realizan en la OSG, fotos de la misma y la historia de la compra. Esperamos que puedan usarlo.

Tenemos además, el link con dos publicaciones que la OSM edita en español: *Al-Anon/Alateen en acción* y *Al-Anon se enfrenta al alcoholismo*. La primera mantiene actualizada a la hermandad sobre la Conferencia Mundial, los Seminarios Regionales y otras reuniones que se realizan en Estados Unidos y Canadá. Por ese motivo debemos recordar que no toda la infor-

mación se aplica a nuestros servicios locales.

La segunda está destinada a los profesionales. Solicitamos no imprimirla para su entrega. La OSG de Argentina cuenta con el Boletín del CCP, que es de distribución gratuita, y que pronto incluirá también algunos testimonios de la publicación de la OSM.

Nuestro sitio web se modifica desde la OSG y es otra de las tareas que desarrolla uno de los voluntarios de la Oficina.

#### **CORREO ELECTRÓNICO**

Seguimos trabajando con las cuatro direcciones de mail de la OSG, para una mejor atención:

- [info@alanon.org.ar](mailto:info@alanon.org.ar) es contestada por una voluntaria que brinda información a los interesados en nuestro programa,
- [alanon@alanon.org.ar](mailto:alanon@alanon.org.ar) quedó a cargo del Comité de Cooperación con Profesionales para llevarles el mensaje,
- [osg@alanon.org.ar](mailto:osg@alanon.org.ar) llega a la Oficina y a los Comités en general y
- [secretariageneral@alanon.org.ar](mailto:secretariageneral@alanon.org.ar) dirigido a la secretaria general.

Es importante que los distritos tengan en cuenta estas direcciones cuando llegue el momento de enviar el mail. Seguimos incentivando el uso permanente del mail como medio de comunicación de la OSG con los distritos.

Agregamos las direcciones de los Comités para facilitar la comunicación entre los mismos y sus servidores:

- [c\\_alateen@alanon.org.ar](mailto:c_alateen@alanon.org.ar)
- [c\\_conferencia@alanon.org.ar](mailto:c_conferencia@alanon.org.ar)
- [c\\_interior@alanon.org.ar](mailto:c_interior@alanon.org.ar)
- [c\\_guias@alanon.org.ar](mailto:c_guias@alanon.org.ar)
- [c\\_presupuesto@alanon.org.ar](mailto:c_presupuesto@alanon.org.ar)
- [c\\_publicaciones@alanon.org.ar](mailto:c_publicaciones@alanon.org.ar)
- [c\\_seminarios@alanon.org.ar](mailto:c_seminarios@alanon.org.ar)
- [ccp@alanon.org.ar](mailto:ccp@alanon.org.ar)
- [c\\_informacionpublica@alanon.org.ar](mailto:c_informacionpublica@alanon.org.ar)
- [c\\_instituciones@alanon.org.ar](mailto:c_instituciones@alanon.org.ar)

Durante el año pasado se crearon los correos destinados a los Custodios Regionales y que son:

[custodioregionalnorte@alanon.org.ar](mailto:custodioregionalnorte@alanon.org.ar)

### **DIRECTORIO NACIONAL**

Para poder derivar a los grupos a todos los que llaman por información, contamos con nuestro Directorio. Este año hicimos dos actualizaciones generales del mismo y registramos día a día los cambios que los grupos o distritos nos hacen llegar. También lo hicimos al mismo tiempo con la información de los grupos que está en el sitio web.

En la actualidad funcionan 274 grupos Al-Anon, de los cuales 9 son de Hijos Adultos, 3 de Padres y 7 Alateen, que funcionan con las autorizaciones pertinentes. Contamos además con un grupo Alateen de acceso limitado.

Es importante que los Distritos colaboren en su actualización y nos informen de los grupos que abren o cierran para poder brindar la información correcta a quien lo necesite.

### **VOLUNTARIOS**

Durante todo el año la OSG contó con voluntarios de Oficina que cumplen tareas regularmente: atención telefónica, copia de documentos, traducciones, fraccionamiento de libros y folletos, conteo de stock de literatura, cambios en el directorio, entre otras.

Agradecemos profundamente el servicio en la Oficina a todos aquellos que donan sus horas como muestra de agradecimiento a Al-Anon e invitamos a los servidores que deseen participar a que se comuniquen con la OSG.

### **COMO CENTRO DE DISTRIBUCIÓN DE LITERATURA**

Enviamos en forma gratuita el *Boletín Amistad*, circulares, cuestionarios, Guías a seguir, material de servicio y Carpetas de Conferencia a los Delegados, RGs de grupos que no forman distrito y Representantes del exterior, así como material de servicio a cada grupo y todo material que se considere indispensable para el funcionamiento de los grupos.

Distribuimos gratuitamente el boletín destinado a los profesionales *De Al-Anon a la*

*Comunidad*, tanto en congresos como en toda ocasión que fue requerida por los servidores.

Estamos a cargo de la impresión y venta de literatura. Nuestro agradecimiento a los miembros de Al-Anon que, enviando el mail, el fax o haciendo un llamado telefónico informando sus aportes y compras antes de venir a la Oficina, han facilitado las tareas. La Oficina permanece abierta de 11 a 18 horas, limitando el horario de venta y recepción de aportes entre las 14 y las 17. Es de suma importancia que todos los que depositen sus aportes o el monto destinado a compra de literatura en las cuentas de Al-Anon de Banco Galicia o Nación nos envíen la identificación de dicho depósito para poder acreditarlo correctamente. La Oficina de Servicios Generales emite recibos oficiales que son la única garantía de que el aporte ha llegado a nuestra cuenta.

Seguimos solicitando a los distritos que nos envíen previamente por mail o por fax el listado de lo que van a comprar o de los aportes que van a hacer. De esta manera el proceso de facturación e impresión, que suele ser lento, no demorará al miembro aportante y la Oficina podría realizarlo en el momento más conveniente.

### **COMO CENTRO DE DIFUSIÓN DEL MENSAJE**

- El teléfono de la Oficina suele ser el primer paso en la difusión del mensaje y permitió comenzar diversas tareas de difusión que fueron luego remitidas al Comité pertinente.
- Agradecemos a Alcohólicos Anónimos los servicios que se encararon con su cooperación.

### **OTRAS TAREAS**

La Secretaria General brinda su experiencia a todos los comités y asiste como miembro ex officio a sus reuniones. Organiza el trabajo de los miembros voluntarios en la Oficina y el de los traductores voluntarios, tanto a nivel nacional como internacional.

Este año se jubiló la secretaria administrativa, que durante diez años compartió las tareas de nuestra sede dejando el lugar para

un nuevo miembro que ocupa su lugar.

Además de las tareas enunciadas, la OSG lleva la contabilidad de la Asociación, las operaciones bancarias y financieras, la realización de la Carpeta y Resumen de la Conferencia de Servicio Nacional y la reimpresión de literatura.

Seguimos trabajando en la implementación del sistema contable, proyecto aún a largo plazo.

La secretaria general, junto al Comité de Publicaciones, continuaron su trabajo conjunto de recopilar material de publicaciones extranjeras y volcarlo en un Boletín especial que saldrá en el mes de junio de 2011. Están en preparación los temas *Padrinazgo y Cooperación con AA*. Esperamos los aportes de los miembros y los distritos. En el Boletín de junio se pudo concretar el tema de *Autonomía de grupo y Acatamiento voluntario* con los aportes de muchos miembros de la hermandad. ¡Una hermosa experiencia!

Agradecemos la invitación de los distritos a la secretaria general para compartir el tema Tareas de la OSG, Página Web y Rol del Secretario General, temas que fueron también desarrollados en el Seminario de la Región Centro. En esa ocasión se contó con el PowerPoint que detalla las tareas de la OSG, graficadas también en el afiche que se envió a los distritos y que está a disposición en nuestra Oficina.

Anunciamos para el próximo año las reuniones de "La OSG te invita" a fin de que quienes tengan ganas de compartir sus inquietudes se acerquen a nuestra casa. Es una forma más de construir lazos:

Próximas reuniones de  
*La OSG te invita:*

- 30 de marzo de 2011
- 31 de mayo 2011
- 29 de junio 2011
- 31 de agosto 2011
- 30 de noviembre 2011

## INFORME DE LA JUNTA DE ADMINISTRADORES (CUSTODIOS)

De acuerdo con las actas de las reuniones regulares, Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, desde enero/10 hasta diciembre/10 la Junta de Custodios estudió y aprobó los siguientes temas:

1. En cada reunión un miembro de la Junta realiza una reflexión espiritual y análisis de un Concepto.
2. En todas las reuniones se aprueba el Informe trimestral del Comité Ejecutivo.
3. Analizamos y tratamos los temas que nos envía el Comité de Guías.
4. Recomendamos a la 27ª Conferencia Nacional que el año 2011 sea declarado "Año de conocernos".
5. El 25 de abril de 2010 se realizó la Asamblea General Ordinaria. La Memoria y Balance del Ejercicio 2009, así como las mociones y otras decisiones de la 26ª CSN, fueron aprobadas por unanimidad.
6. La Junta de Custodios designó a los servidores de la Junta de Administradores (Custodios): coordinadora Sra. Rosa R., subcoordinadora Sra. Cristina M., tesorero Sr. José María L., por unanimidad.
7. La Junta de Custodios nombró a los miembros del Comité Ejecutivo, a los coordinadores de los Comités de la OSG, Comités Legales y Comisión Revisora de Cuentas.
8. Se aprobó el temario del 12º Seminario de Servicio Regional (Región Centro) que se realizó los días 10 y 11 de octubre en la Ciudad de Buenos Aires.
9. Se aprobó por unanimidad el Temario de la 27ª CSN.
10. Estudió exhaustivamente el Presupuesto 2011 y se acordó su presentación en \$301.500 para el año 2011.
11. Se aprobó y envió el aporte a la OSM correspondiente al año 2010 por la suma de \$1.500.
12. Abrió sus puertas para los miembros que quisieran acercarse a conversar informalmente con los miembros administradores (custodios) y conocer la Oficina los últimos miércoles de mayo, junio, septiembre y noviembre. El espacio se llama "La OSG te invita".

13. La Junta de Administradores (Custodios) trabajó intensamente para alcanzar los proyectos aprobados por la 26ª CSN 2010, poniendo especial énfasis en aumentar nuestros fondos de reserva.

14. Presentó la edición de un número especial del *Boletín Amistad* que apareció en junio con el tema "Acatamiento voluntario y Autonomía de grupo".

### INFORME DEL COMITÉ DE GUÍAS

El Comité de Guías está formado por los miembros administradores (Custodios) —uno de los cuales es su coordinador— los coordinadores de los Comités y la Secretaria General.

Se reúne trimestralmente, 15 días antes de la reunión de la Junta de Administradores (Custodios), está facultado para considerar cualquier problema o proyecto presentado o para reconsiderar una decisión ya tomada si está en desacuerdo con alguna parte de la hermandad.

En el período de marzo a diciembre de 2010 el Comité se dedicó a estudiar los siguientes temas:

- Se incorporaron miembros nuevos: Adelaida L. como coordinadora del Comité Alateen, María Ester V., Guillermo P. y Julio F. como administradores custodios y Silvia G., como custodio regional de la Región Sur.

- En todas sus reuniones consensúa los avances de los proyectos correspondientes a los Comités.

- Recibe el informe de Secretaría: correspondencia, llamadas y visitas a la OSG y entradas en el sitio web, trimestralmente, buscando implementar nuevas formas de difusión al público.

- Se evaluaron las reuniones de Delegados y RDs a lo largo del año con la participación de nuestros Comités. Debido a algunas consultas se vuelve a entregar las Guías de Cooperación con AA.

- Se analizó la 26ª CSN y sus resultados. Continuando con la necesidad de hacerla más participativa se siguen realizando los talleres para Delegados y RDs. Se imple-

mentó el "Diálogo con pequeños grupos de RDs y delegados".

- Se hicieron sugerencias y se aprobó el Temario del Seminario de la Región Centro, evaluándose con posterioridad el mismo. La organización del 12º SSR fue una tarea ardua y desgastante, debido a la desinformación de algunos distritos y de algunos delegados.

- Con respecto al Seminario de la Región Norte, se realizaron encuentros. Teniendo en cuenta la inquietud del Taller de Oradores para distritos del interior, éste se realizará en el Seminario.

- Se evalúa la posibilidad de abrir grupos de Alateen de Acceso Limitado en otros distritos. Por lo tanto, se destaca la importancia de enviar a la coordinadora de Alateen para participar en jornadas, encuentros y otros eventos a fin de lograr una comunicación más fluida.

- Se evaluó y aprobó el PowerPoint presentado por el CCP para la difusión de nuestro programa y la importancia del trabajo realizado por este Comité.

- Se evaluó la tarea del Comité de Instituciones resultando sumamente positiva su labor, así como su conexión con el Comité del Interior.

- Se colaboró en forma permanente con la secretaria general y con el Comité de Información Pública en la concreción del video para la Pauta Publicitaria aprobada por este Comité, así como de la compra del material necesario para su difusión.

- A través de la delegada internacional seguimos de cerca el desarrollo de la próxima RIASA, estando en estudio la posibilidad de concurrir.

- Se consensuó la disponibilidad de dinero para los proyectos de los Comités, de acuerdo con lo estipulado en nuestras Guías y en consenso con el Comité de Presupuestos.

La alegría y la paz del espíritu son algunas de las recompensas que buscamos cuando decidimos "Que empiece por mí". (Extraído de *De la Supervivencia a la Recuperación*, pág. 96)

## INFORME DEL COMITÉ ALATEEN

1. Durante todo el año 2010 el Comité ha trabajado con todos su servidores.
2. Momentáneamente en nuestro directorio siguen funcionando los mismos grupos Alateen.
3. Se les pidió a las madrinan del grupo de Acceso Limitado del Distrito Sur su testimonio acerca de cómo comenzaron los contactos y el seguimiento del proceso para abrir este grupo dentro del colegio, esta información nos sirve para la formación de futuros grupos.
4. Compartimos jornadas con los Distritos Capital y Unidad.
5. En reunión con madrinan concurren madrinan nuevas y con ideas de abrir grupos, ya están trabajando en eso, para el Comité Alateen es un logro que dentro de los grupos el servicio de madrina represente un servicio más.
6. Se confeccionó el cronograma para el año 2011.
7. Nuestra secretaria finalizará en el mes de marzo sus tres años de servicio dentro del Comité.

### Proyectos:

- Continuar trabajando en unidad con las madrinan o padrinos y coordinadores de distritos, como lo venimos haciendo hasta ahora y con todos los miembros Al-Anon que se vayan sumando para el crecimiento de Alateen.
- Seguir trabajando con las pautas para el taller de madrinan/padrinos.
- Imprimir literatura Alateen.

Recordamos que en las reuniones de madrinan y coordinadores se incentive a que los oradores de reuniones abiertas al público tengan siempre a mano las pautas para informar sobre Alateen, siendo madrinan o padrinos, ex Alateen, ex madrinan, coordinadores Alateen y miembros que estén familiarizados con las guías a seguir.

## INFORME DEL COMITÉ DE CONFERENCIA

### 26ª Conferencia de Servicio Nacional 2010

### Evaluación:

La evaluación de la CSN fue muy positiva, los delegados que asistieron a la Conferencia consideraron su desarrollo muy bueno, con dinamismo y con mucha participación. Se entendieron muchos conceptos y se pudieron transmitir en el distrito.

El resultado de la evaluación por parte de los Delegados fue el siguiente (sobre 19 respuestas):

#### • Comodidades:

84% considera que fueron MUY BUENAS

16% considera que fueron BUENAS

#### • Reuniones:

84% considera que las Mesas de Trabajo fueron MUY PROVECHOSAS

79% considera que las Reuniones Plenarias fueron MUY PROVECHOSAS

79% considera que las Charlas con Custodios fueron MUY PROVECHOSAS

74% considera que los Talleres fueron MUY PROVECHOSOS

#### • Resultado de la Conferencia:

95% considera que fue MUY BUENO

5% considera que fue BUENO

Las reuniones para delegados que asistieron por primera vez y "Mejorando el jardín" resultaron MUY PROVECHOSAS para todos los Delegados.

El Taller presentado por el Comité de Conferencia fue desarrollado con la misma modalidad con la que se trabajó durante la 25ª Conferencia, y considerado por los participantes como muy bueno.

La charla con los miembros administradores (custodios) que se realiza desde la 25ª CSN fue considerada por los participantes como muy buena, ya que abre un nuevo espacio de acercamiento de la estructura y al conocimiento de las ramas de servicio.

### Reuniones con RDs y Delegados:

Se realizaron tres a lo largo de 2010: el 22 de mayo, la reunión prorrateada con RDs; el 24 de julio, la reunión prorrateada con los delegados, y el 25 de septiembre la

reunión conjunta de RDs y delegados.

Para todas las reuniones, se preparó y fotocopió el material que se entregó en cada oportunidad: temario, desarrollo de talleres y el folleto que se elaboraron para que el trabajo resultara más ameno, guías a seguir y el cronograma de las reuniones y actividades del Comité de Conferencia con RDs y Delegados para el año 2011.

Para la reunión de RDs se preparó el taller "El servicio de RD"; para la reunión de Delegados se preparó el taller "Después de la Conferencia, ¿cómo accionamos con nuestro servicio de delegado?"; para la reunión conjunta de RDs y Delegados se preparó el taller "27ª Conferencia de Servicio Nacional: ¿Cómo nos estamos preparando?".

Se implementó una nueva modalidad honrando el **Año de escucharnos: Diálogo con pequeños grupos de RDs y Delegados**. Cuatro miembros del Comité de Conferencia se reunieron con los delegados y RDs en pequeños grupos con el fin de mantener un diálogo más cercano. Esta modalidad fue muy bien recibida por los participantes y esperamos realizarla nuevamente el próximo año.

En todas las reuniones, los participantes compartieron sus dificultades, sus necesidades, sus proyectos, el esfuerzo abocado para atraer a nuevos servidores con mucho padrinazgo y el trabajo con distintas estrategias para aumentar los aportes y para propiciar la participación a través de una mayor información. Como dificultades, expresaron que existe falta de comunicación y de compromiso con la responsabilidad para realizar un servicio y falta de acompañamiento, lo cual ocasiona desánimo.

Los resúmenes y los materiales de trabajo fueron enviados por e-mail a los distritos y a los Comités de la OSG.

#### **Proyectos:**

- Continuar fortaleciendo la comunicación con todos los distritos, en particular con aquellos alejados que no asisten a las reuniones anuales que realiza el Comité de Conferencia.

Oportunamente, el Comité se ha comu-

nicado telefónicamente con todos los distritos.

- Poder concluir el armado del mapa completo de los distritos.
- Poder visitar a los distritos que están con dificultades (previa presentación de presupuesto).
- Continuar realizando talleres para las reuniones anuales que realiza el Comité con delegados y RDs.
- Continuar trabajando durante el año con los distritos, con nuevas ideas en las formas de presentación de proyectos, temas, lemas y mociones, para que luego los tiempos en la Conferencia sean aprovechados y su desarrollo resulte fructífero.
- Continuar examinando y evaluando el desarrollo de cada Conferencia con el fin de mejorarla.

#### **INFORME DEL SUBCOMITÉ DE MANUAL Y ADMISIÓN**

El Subcomité trabajó con el Comité en la confección y el desarrollo del temario de la CSN y de las reuniones con delegados y RD.

Basándose en las modificaciones introducidas por la OSM, se continuó con la tarea iniciada en 2009 de revisión y actualización del Manual de Servicio. Con la finalidad de adaptarlo a las necesidades de la estructura de nuestro país, se están incluyendo algunos aportes recibidos en el Subcomité. Es importante destacar que este Manual abarca todas las ramas de servicio, comenzando por el grupo, y clarifica la manera de realizar el servicio y la elección de servidores.

Este Subcomité está permanentemente dispuesto a recibir las consultas relacionadas con temas de servicio que deseen hacer los servidores.

#### **Proyecto:**

Dar a conocer a toda la hermandad la nueva versión del *Manual de Servicio*.

Analizar la posibilidad de modificar las características del Subcomité con el objeto de adaptarlo a nuestra situación actual.

# INFORME DEL COMITÉ DE COOPERACIÓN CON LOS PROFESIONALES (CCP)

*Actividades para afuera de Al-Anon*

## 1) Charlas informativas en universidades:

- a. Se realizaron 7 charlas informativas a los alumnos de la Cátedra de Toxicología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires (aproximadamente 100 en c/u).
- b. 2 charlas realizadas en la Cátedra de Salud Mental de la Carrera de Enfermería de la UBA, con concurrencia de aproximadamente 80 alumnos c/u.
- c. 2 charlas realizadas en la Cátedra de Salud Mental de la Carrera de Enfermería de la Universidad de Favaloro, con concurrencia de aproximadamente 40 alumnos en c/u.

## 2) Charlas informativas en hospitales y entidades profesionales

- a. Charla en el Hospital de San Isidro, con aproximadamente 40 profesionales que realizaron un curso y tienen sus actividades en PAMI, con muy buena recepción.
- b. Charla informativa a alumnos del Instituto Superior de Sanidad en el Hospital Militar. El director expresó —ante el reconocimiento de los presentes— que la única forma de agradecerlo es “difundiéndolo”.
- c. Charla informativa en el Colegio de Psicólogos de Lomas de Zamora, invitados por el Distrito Sur.

## 3) Participación en actividades científicas

- a. Participación en un ateneo clínico, del área de Salud Mental del Hospital de Clínicas —convocados por el jefe de Salud Mental, Dr. Roberto Doria Medina, y el Dr. Patricio Rey, con la presentación de un paciente alcohólico y la importancia del programa de Al-Anon en su entorno. Aplausos de los profesionales por la actividad que realiza Al-Anon.
- b. Se realizó la Mesa Redonda organizada por Al-Anon en el 16° Congreso Internacional de Psiquiatría, el 29/9/10, organizado por la AAP (Asociación Argentina de Psiquiatría).

c. Se enviaron los requerimientos (resumen en español e inglés) a los organizadores del Congreso Mundial de Psiquiatría del 2011, que se realizará en la Argentina, ante la posibilidad de presentar una Mesa Redonda (Workshops).

d. Charla informativa en la Jornada de Neurociencia, que se realizó el 26/11/10 en Rodríguez Peña 361.

## Entrevistas:

a. Con la jefa del Servicio de Toxicología del Hospital Posadas (referente a nivel nacional para las intoxicaciones), Dra. María Rosa Llorens, y con la psiquiatra del equipo de Adicciones de dicho servicio, Dra. Casas. Gran reconocimiento por la actividad de Al-Anon en los congresos.

b. Entidades gubernamentales:

- Suprema Corte de Justicia, Oficina de Violencia Doméstica: entrevista con la Dra. Analía Monferrer, coordinadora de la Oficina de Violencia Doméstica, el 8 de septiembre.

- Ministerio de Trabajo: con la Dra. Lucía A. García, coordinadora de Políticas de Prevención de Adicciones en el mundo del Trabajo. Aún no están organizados los equipos de profesionales. En ese momento considerar las charlas. También otra con la profesional a cargo de los consultorios médicos del personal del Ministerio de Trabajo, Dra. Leonor Welman, para organizar charlas con los profesionales de esos consultorios.

## Charlas en entidades gubernamentales:

Tres charlas con 25 profesionales c/u de diversas disciplinas, en la Oficina de Violencia Doméstica, dependiente de la Suprema Corte de Justicia. Fue altamente reconocido el mensaje de Al-Anon y desean seguir comunicados con compromiso en su difusión.

## 1) Concurrencia a Congresos de políticas en Adicciones

a. Al Primer Encuentro Interinstitucional sobre Adicciones. Problemática de las Adicciones en el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, que se realizó en la Legisla-

tura de la CABA para profesionales de la salud mental.

b. Al Congreso Internacional de Políticas Públicas en Adicciones, organizado por el Gobierno de la Ciudad de Bs. As. Participación en el Taller acerca de qué puede ofrecer la parte gubernamental a las necesidades de las ONG con temas afines. Por las características de nuestra organización hemos planteado la necesidad de mayor difusión por todos los medios.

## 2) Colaboración con AA

Se participó en charla informativa para profesionales, organizada por AA de Moreno y en otra para profesionales, en el Hospital Mariano Castex.

Se mantiene correspondencia electrónica con diversos profesionales, universidades y distritos.

### *Actividades para adentro de Al-Anon*

1) Funcionamiento del Comité de Cooperación con los Profesionales: se establecen en forma actualizada las sugerencias para los miembros que desean ser avalados por este Comité como oradores del CCP. Se resuelve que existan:

- Miembros **integrantes** del CCP, comprometidos con las actividades específicas y acciones del CCP, con voz y voto.

- Miembros **colaboradores** del CCP (semejantes a los PVI, oradores, etc.), con voz, sin voto y sin compromiso de concurrir a las reuniones del Comité, pero siempre invitados.

2) Se participó en la reunión de delegados prorrateada, el 24/7/10, y en la de delegados y RDs, el 25/9/10.

3) Se concurrió para el aporte tradicional, con respecto a la pauta publicitaria institucional que desarrolló la OSG.

4) Se mandó aporte para el *Boletín Amistad*.

5) Se confeccionó el nuevo *Boletín del CCP*.

6) Se envió el informe trimestral a los distritos y los delegados asignados.

7) Se presentó el presupuesto del CCP para el año 2011 al Comité de Presupuesto.

8) Se creó material visual en PowerPoint para la presentación a los profesionales.

9) Comunicación con el Comité del Interior y distritos por profesionales interesados en nuestras actividades.

“Cuando participamos en una decisión, sentimos que somos parte del grupo y podemos respaldar la decisión adoptada.” (Extraído de *Senderos de Recuperación*, pag. 268)

## INFORME DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN PÚBLICA

1. Se han realizado las reuniones habituales en nuestra OSG, los terceros miércoles de cada mes, y cada tres meses con los coordinadores de Información Pública de los distritos.

2. Hemos visitado los Distritos que nos invitaron y fuimos muy bien recibidos; desde ya, muchas gracias a todos por colaborar con nosotros con todo el amor de siempre.

3. Con el tiempo, los distritos sin coordinadores ya están cubriendo este servicio, es un trabajo lento pero efectivo con la colaboración de todos.

4. Cubrimos los pedidos de colaboración en distintos paneles, en escuelas, programas de TV abierta, radio y colaborando con AA.

5. Logramos desde la OSG realizar nuestra propia pauta publicitaria institucional.

6. Se continuó realizando el Taller de oradores en la OSG para brindar pautas claras de cómo llevarlos a cabos, y también obtuvimos experiencias de talleres ambulantes en los distritos, con muy buenos resultados. Seguimos pidiendo la lista de oradores de cada distrito.

### **Proyectos:**

Notamos que es necesario crear conciencia de nuestro servicio en el mensaje, y la idea es hacer una jornada de Información Pública para la participación de toda la hermandad durante el próximo año. Durante los Seminarios de Servicio Regionales vimos que esto es un gran estímulo a todos los compañeros en distintos servicios. Deseamos compartir distintas experiencias en el servicio de Información Pública, para lograr transmitir nuestro mensaje de espe-

ranza con la realización de pequeños talleres, para ayudar y ayudarnos entre todos para el crecimiento de nuestra fabulosa hermandad.

## INFORME DEL COMITÉ DE INSTITUCIONES

Correspondencia: a través del Comité del Interior hemos tomado contacto con los grupos del Interior que no pertenecen a distritos para explicar el servicio de Instituciones y tuvimos respuesta del grupo "Reencuentro" de Posadas, Misiones, con quienes ya continuamos el contacto. Esperamos que se sumen más grupos del país.

Los distritos trabajaron este año durante agosto, con motivo del aniversario de Al-Anon, en una "Campaña del Mes del Olvido" y en la realización de Mesas de Difusión en distintas instituciones.

Se abrieron grupos institucionales nuevos: Hospital Garrahan y Hospital R. Favalloro en Delta San Fernando, derivando este último al Distrito Unidad.

Se trabajó en estructurar el Comité, contando con una subcoordinadora y una secretaria nuevas, y continúan las voluntarias y una delegada asignada, esperando se incorporen las nuevas delegadas.

Se realizan trimestralmente las reuniones con los coordinadores de los comités de Instituciones de distrito, con mucha presencia de los mismos, quienes intercambian sus experiencias, y se efectuaron talleres de Mesa de Difusión, confeccionándose "Pautas para Mesa de Difusión".

Participamos en las reuniones en OSG con los delegados, en "La OSG te invita", que se dedicó al Mes Mundial de Instituciones, y en el Seminario de la Región Centro con una Mesa de Difusión para explicar este servicio a todos los que nos contactaron.

### Proyectos:

- Vemos la necesidad de organizar la literatura (LAC) que se entrega a las distintas Instituciones en este servicio, de acuerdo con la problemática específica que éstas atienden.

- El Comité continuará en el año 2011 con el objetivo propuesto para el año 2010 de incentivar y lograr la apertura de nuevos grupos institucionales en el Interior del país; para ello vemos la necesidad de realizar Jornadas o Talleres de Instituciones en zonas que lo soliciten y no pertenezcan a ningún distrito.

- Realizaremos contacto con instituciones oficiales que tengan como objetivo intervenir en los casos de violencia familiar con el fin de abrir canales de comunicación y la posibilidad de apertura de grupo institucional.

## INFORME DEL COMITÉ DEL INTERIOR

El Comité se sigue comunicado por mail, y en algunos casos telefónicamente, con grupos aislados. También ha respondido a pedidos de "Guías para iniciar un grupo"; de un total de tres, dos no lo han logrado hasta la fecha porque no han conseguido que le presten un lugar.

Se intentó hacer una encuesta preguntando cantidad de miembros estables en los grupos, las respuestas fueron escasas y en las mismas se comentó que no son más que ocho o diez miembros, en algunos dos, y otros, como Bragado y Lincoln, están cerrados. Creemos que algunas respuestas no fueron recibidas porque no llegaron nunca a los grupos debido a los inconvenientes que tuvo el servicio de webmail.

El Comité considera que sería interesante la presencia de la OSG en los distintos eventos que se realicen en 2011.

Informamos que de las 59 cartas enviadas a grupos aislados para su reinscripción, 28 no respondieron, 5 se inscribieron nuevos. Entre los grupos que no se reinscribieron figuran los de las provincias de Jujuy, San Juan (sabemos que algunos grupos están funcionando en estas dos provincias), Catamarca y Santiago del Estero.

En este Comité es difícil hacer un planeamiento por lo atípico del mismo y se puede trabajar con las preguntas:

- ¿Hasta qué punto somos útiles a los grupos aislados?

- ¿Qué podemos mejorar para servir mejor?
- ¿Cómo podemos concurrir a los distintos eventos, sin afectar el presupuesto de nuestra OSG?

## INFORME DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO

Debido a que no estábamos recaudando lo suficiente para solventar los gastos necesarios de la OSG (sueldos, cargas sociales, gastos fijos, etc.), se decidió recortar gastos (impresión de literatura). Esto duró más o menos hasta mitad de año; luego de trabajar en informar y concientizar, visitamos algunos distritos a pedido de ellos y de otros estamos esperando su invitación. Algunos se reunieron en grupos, como se realizó en el Distrito Río de la Plata con la participación de los distritos Almirante Brown, Nuevo Camino y Sur.

También fuimos invitados por el Distrito Capital y en todas las jornadas previas al Seminario hicimos reuniones con delegados y RDs; reunión en la OSG con tesoreros de los distritos y de grupos. En la última reunión del año efectuada con ellos, surgió la pregunta: "¿Qué esperan de nuestra OSG?". En todas estas oportunidades se informó el déficit económico de la hermandad, respondimos las dudas, para tratar de ser lo más transparente posible. Todos los miembros fueron muy receptivos y prometieron trabajar mucho para incrementar los aportes.

Estas charlas fueron muy productivas, porque después de mitad de año, se vieron los resultados, ya que han aumentado los aportes de grupos, así como de los distritos y la venta de literatura, teniendo en cuenta que siempre nos juega en contra la gran inflación que sufre el país.

Se han aportado \$10.400 para el Fondo de Reserva, tal como se había votado en la última CSN, donde la OSG se haría cargo de la misma.

También se ha creado un fondo operativo que cubrirían los gastos fijos de todos los meses de la OSG, donde iremos ajustando en la medida que estos gastos vayan aumentando; de esta manera iremos por el

momento asegurando que esos gastos estén cubiertos.

Desde este Comité queremos agradecer a toda la hermandad, porque sin la ayuda de ustedes nosotros no podríamos lograr los objetivos, que es trabajar para que la Séptima Tradición pueda incidir en seguir llevando el mensaje a las personas que lo necesitan.

### Tareas realizadas

Se compró una computadora a \$1.500.

Se imprimió la siguiente literatura:

- Carpetas del CCP, 80
- *Senderos de recuperación*, 500
- *Alateen, Esperanza para hijos*, 500
- *Información para profesionales*, 2.100
- *Se molesta por el beber de otra persona*, 2.000
- *Aquí se habla Al-Anon*, 2.000
- *¿Así que me amas a un alcohólico?*, 2.000
- *Una guía para las familias*, 2.000
- *¿Cómo puedo ayudar a mis hijos?*, 2.000
- *Señalador Al-Anon*, 5.000
- *CCP*, 3.000
- *Información para el recién llegado*, 3.000
- *De la supervivencia a la recuperación*, 1.000
- *El dilema del matrimonio con un alcohólico*, 1.000
- *El padrino o la madrina de servicio*, 3.000
- *¿Por qué el anonimato en Al-Anon?*, 2.000

### Proyectos:

- Trabajar con mucho amor y energía en el servicio.
- Incrementar el Fondo de Reserva.

Esperamos ser invitados por los distritos cercanos y del Interior del país, no sólo por lo económico, sino para saber de sus inquietudes y necesidades y de esta manera poder agradecer la confianza puesta en nosotros.

Trataremos de administrar lo mejor posible, con transparencia y honestidad, buscando la forma de acertar en las necesida-

des de Al-Anon, y pensando que juntos podemos lograrlo.

## INFORME DEL COMITÉ DE PUBLICACIONES

### *Boletín Amistad*

En el trimestre de abril/junio la publicación extraordinaria fue sobre "Autonomía de Grupo y Acatamiento Voluntario", a pedido de los grupos y nuestra visión de cómo poder colaborar en este tema.

### *Nuevas impresiones*

Los miembros deseosos de tener una nueva pieza de literatura enfocada a hijos de alcohólicos trajeron la inquietud de imprimir el libro *De la supervivencia a la recuperación*; esto se realizó con la modalidad de venta anticipada, donde todos los distritos se comprometieron a este esfuerzo y pudimos hacerlo realidad. (Esta literatura está a precio promocional). Muchas gracias por la colaboración.

*El padrino y la madrina de servicio* es también una nueva pieza de literatura, que nos orienta sobre el padrinzago.

### *Reimpresiones y canjes*

Lo más destacado de las reimpresiones son los siguientes textos:

- *El dilema del matrimonio con un alcohólico.*
- *Viviendo con un alcohólico sobrio.*
- *Alateen, Esperanza para hijos de alcohólicos* (precio promocional).
- *Grupos de familia*, canje con Uruguay.

Poco a poco estamos reimprimiendo toda nuestra literatura, de acuerdo con el presupuesto disponible.

Hemos enviado un catálogo de literatura, preparado por miembros de un grupo, como ayuda en el servicio de encargado de Literatura y su difusión.

En el Seminario de Servicio de la Región Centro presentamos nuevos agrupados y además hemos realizado un taller para difundir todo nuestro material literario, juntamente con representaciones de dos grupos, uno donde se difunde la literatura y el otro grupo totalmente irregular.

Seguimos durante el año las reuniones de encargados de Literatura, los últimos martes de cada mes en nuestra OSG.

### *Proyecto:*

Estamos trabajando para renovar el *Boletín Amistad* y poder mostrar nuestro 45° aniversario de Al-Anon en la Argentina, además continuaremos con las reuniones de encargados de Literatura y siempre viendo qué precios podemos promocionar para que los miembros tengan su BPA (Biblioteca Personal Al-Anon).

## INFORME DEL COMITÉ DE SEMINARIOS DE SERVICIO REGIONALES

- 1) Seguimos colaborando con el Boletín Amistad.
- 2) Enviamos informes trimestrales al Comité de Guías.
- 3) Enviamos el informe anual a la 26ª Conferencia de Servicio Nacional.
- 4) Estamos trabajando en una posible guía para Encuentros regionales.
- 5) En la mesa plenaria de la 26ª Conferencia de Servicio Nacional presentamos el tema: *Objetivos de un Seminario*, beneficios de un Seminario para la Región que lo organiza.
- 6) El 24/4/10 nos reunimos con delegados de la Región Norte en nuestra OSG y en Casa Nazaret con los de la Región Centro.
- 7) Participamos en las reuniones de delegados y en las de RDs para informar sobre nuestra labor e incentivar a los miembros para que den información sobre el próximo Seminario y apoyo para los distritos anfitriones.
- 8) Desde diciembre de 2009 estamos realizando (a prueba) reuniones con los Custodios Regionales, trimestralmente.
- 9) Modificamos las planillas de evaluación del Seminario.
- 10) Enviamos al Subcomité de Manual y Admisión las modificaciones que consideramos necesarias realizar en el próximo Manual de Servicio en lo referente a Seminarios y temas regionales.

11) Concretamos los proyectos que presentamos en la 26ª CSN.

12) El 4/7/10 participamos del 4º Encuentro Regional de Región Norte realizado en San Francisco, Córdoba.

13) El 7/11/10 participamos de la asamblea y del 5º Encuentro Regional realizado por la Región Norte en San Francisco, Córdoba.

14) Lentamente se está mejorando la comunicación con la Región Norte. Con las Regiones Sur y Centro sigue siendo buena.

### 12º Seminario:

- Participamos de reuniones y encuentros que la Región Centro realizó para organizar el 12º Seminario.

- Se hizo la difusión del Seminario Región Centro paralelamente a la difusión que realizó la Región.

- Enviamos invitación a Alcohólicos Anónimos para la fecha del Seminario, pusimos un salón a su disposición.

- Dada la falta de un coordinador del Comité anfitrión para el 12º Seminario, propusimos un miembro que fue aprobado por unanimidad.

- Trabajamos en la confección del temario del 12º Seminario.

- El 8/10/10, previo al 12º Seminario, realizamos una reunión con los servidores del mismo.

- Los días 9 y 10 de octubre de 2010 coordinamos el Seminario en colaboración con un coordinador elegido por la Región.

- El 31/10/10 participamos de la reunión de evaluación del 12º Seminario.

- Desde el mes de diciembre nuestro comité cuenta con nuevos servidores.

### Proyectos:

- Fomentar el apadrinamiento entre regiones.

- Generar un espacio en los encuentros y Seminarios para coordinadores de distritos.

- Alentar la comunicación sobre sus actividades entre Regiones.

- Armar carpetas con los resúmenes de cada seminario, mapas y logos para armar un archivo.

## INFORME DE LA DELEGADA INTERNACIONAL

**Equipo Internacional:** en este momento, la Delegada Internacional está apadrinando a un miembro a fin de poder dar continuidad al servicio. Se reúnen periódicamente y comentan material internacional. También están actualizando las Guías de Delegado Internacional a fin de armar un Equipo Internacional en su reemplazo.

**Traducciones:** el equipo de traducción sigue trabajando. Ya tenemos traducido el material de la RISGA 2008 y estamos trabajando con las traducciones de la Conferencia Mundial de 2009 y 2010. Las traducciones son un verdadero tesoro que está listo para ser compartido. La Delegada Internacional, junto a quien se está preparando para reemplazarla, presentaron un espacio en el Seminario Regional con temas traducidos de distintas reuniones internacionales tales como "Tomá de decisiones informadas" y "Resolución de conflictos".

**Apadrinamiento internacional:** como resultado de la 5ª RIASA, la OSM nos contactó con un miembro de El Salvador deseoso de armar la estructura en su país. El primer grupo de El Salvador comenzó a funcionar en el año 2008. Actualmente cuentan con 10 grupos en total y están tratando de formar la primera reunión intergrupo. Los apadrinaremos con mucho gusto y acompañaremos desde la OSG.

Ya comenzamos a apadrinar a Perú en la organización de la próxima RIASA 2011.

Es notable el acercamiento que se produjo entre las estructuras que concurren a la 5ª RIASA. Con mayor rapidez y simplicidad vendimos literatura a Paraguay y a Bolivia, nuestros apadrinados.

**Acercamiento con la OSM:** también como consecuencia del acercamiento de estructuras desde diciembre del año pasado, en nuestro sitio web destinado a miembros aparecen publicados *Al-Anon* y *Alateen en acción* y la revista destinada a los profesionales, *Al-Anon enfrenta al alcoholismo*. En ambos casos se pueden imprimir, pero sugerimos que sean para uso nuestro y de nuestro servicio, pues consideramos que los profesionales no deben recibir fotocopias

de una publicación. Al mismo tiempo, estamos estudiando la incorporación de material de difusión hablado en nuestra página web, haciendo un nuevo link con la página de miembros de la OSM o realizando nuestro propio material. El permiso ya fue concedido.

A pedido de la OSM, la Delegada Internacional actualizó la historia de nuestra estructura, que ya fue enviada.

**RISGA (Reunión Internacional de Servicios Generales Al-Anon):** en octubre de 2010 tuvo lugar la 15ª RISGA en Estados Unidos. Lamentablemente, Argentina no pudo participar en la misma.

## INFORME DEL EQUIPO ASESOR DE ARCHIVO HISTÓRICO

El equipo de Archivo Histórico trabajó en la recopilación del material que ayude reconstruir la historia del nacimiento de nuestra OSG, desde el primer alquiler en la Avenida Roque Sáenz Peña hasta la compra en la calle Adolfo Alsina en el año 2007; desde nuestros primeros miembros de Oficina hasta los actuales. La idea es realizar un folleto para recordar a nuestros pioneros y que los miembros de las próximas generaciones conozcan las raíces de Al-Anon.

**PRESUPUESTO 2011**

CONCEPTO	Presupuesto anual 2010	Real 2010	Presupuesto 2011	
INGRESOS	(1)	(2)	(3)	
Aportes de Grupos	\$50,000.00	\$77,680.04	\$80,000.00	
Aportes Distritos	\$15,000.00	\$17,359.48	\$20,000.00	
Aportes por Literatura	\$125,000.00	\$160,910.54	\$170,000.00	
Aportes CSN 2011	\$10,000.00	\$12,289.60	\$15,000.00	
Aportes Seminario	\$3,000.00	\$14,828.00	\$8,000.00	
Aporte Personal	\$3,000.00	\$8,662.21	\$8,500.00	
Intereses Plazo Fijo	\$-	\$-	\$-	
<b>TOTAL INGRESOS DISPONIBLES</b>	<b>\$ 206,000.00</b>	<b>\$ 291,729.87</b>	<b>\$ 301,500.00</b>	<b>46.36%</b>
<b>EGRESOS</b>				
<b>GASTOS BÁSICOS</b>				
Alquiler	\$-	\$-	\$-	
Expensas	\$6,400.00	\$6,813.41	\$8,500.00	
Sueldos	\$68,000.00	\$89,115.14	\$105,000.00	
Cargas Sociales	\$40,000.00	\$44,787.81	\$52,500.00	
Servicio de Correo	\$4,500.00	\$5,676.30	\$7,000.00	
Honorarios	\$5,000.00	\$5,810.00	\$7,300.00	
Primas de Seguros	\$1,500.00	\$985.27	\$1,200.00	
Gastos de Limpieza	\$-	\$-	\$-	
Traslados Voluntarios	\$5,000.00	\$4,301.97	\$5,400.00	
Traslados Custodios Regionales	\$2,000.00	\$2,982.65	\$3,800.00	
Gastos Secretaría	\$4,000.00	\$3,541.48	\$4,500.00	
Librería y Papetería	\$5,500.00	\$8,109.49	\$10,100.00	
Servicio Telefónico	\$5,800.00	\$7,412.88	\$9,300.00	
Computación (Programas)	\$1,000.00	\$-	\$-	
Computación (Service)	\$1,500.00	\$1,300.00	\$1,700.00	
Internet Banda Ancha	\$-	\$-	\$-	
Página Web	\$800.00	\$-	\$-	
Rúbrica y Certificación	\$800.00	\$309.00	\$400.00	
Alquiler (Caja de Seguridad)	\$900.00	\$678.00	\$900.00	
Gastos Conferencia Nacional	\$10,000.00	\$12,155.17	\$15,120.00	
Aporte Anual O.S.M.	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	
Gastos Boletín	\$2,500.00	\$2,978.68	\$3,700.00	
Servicio Mantenimiento	\$1,500.00	\$442.30	\$600.00	
Comisión y Gastos Bancos	\$3,500.00	\$2,138.38	\$2,700.00	
Eventos	\$-	\$-	\$-	
Luz	\$-	\$-	\$-	
Impuestos ABL y Agua	\$1,000.00	\$1,012.06	\$1,300.00	
Gastos Varios	\$3,500.00	\$3,638.01	\$4,600.00	
<b>SUBTOTAL GASTOS BÁSICOS</b>	<b>\$176,000.00</b>	<b>\$205,688.00</b>	<b>\$247,120.00</b>	<b>40.41%</b>

**PROYECTOS**

Comité de Conferencia	\$-	\$2,190.00	\$1,400.00	
Gastos R.I.S.G.A. / R.I.A.S.A.	\$-	\$-	\$2,000.00	
Comité del Interior	\$-	\$-	\$500.00	*
Comité de Presupuesto	\$-	\$-		
Comité de Nominaciones	\$-	\$-		
Comité de Guías	\$-	\$18.10		
Comité Alateen	\$-	\$-	\$500.00	*
Comité Publicaciones	\$-	\$-		
Comité Seminario Regional	\$-	\$2,673.50	\$3,980.00	
CTE. C.C.P.	\$-	\$70.00	\$500.00	*
Comité de Información Pública	\$-	\$-	\$500.00	*
Comité de Instituciones	\$-	\$-	\$1,000.00	
Archivo Histórico	\$-	\$60.00		
<b>SUBTOTAL PROYECTOS</b>	\$-	<b>\$5,011.60</b>	<b>\$10,380.00</b>	
Costo Literatura	\$30,000.00	\$35,183.60	\$44,000.00	
<b>SUBTOTAL COSTO LITERATURA</b>	<b>\$30,000.00</b>	<b>\$35,183.60</b>	<b>\$44,000.00</b>	<b>46.67%</b>
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>\$206,000.00</b>	<b>\$245,883.20</b>	<b>\$301,500.00</b>	<b>46.36%</b>
<b>SALDO ANUAL</b>	\$-	<b>\$45,846.67</b>	\$-	

\* simbólico

\$5,011

\$35,183

\$245,883

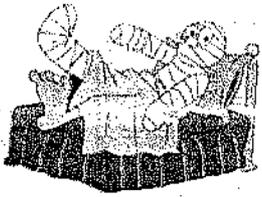
\* simbólico

\$18.10

\$2,673.50

## TALLER PRESENTADO POR EL COMITÉ DE CONFERENCIA

*LEMA: La conciencia de grupo nos permite ampliar nuestro círculo de esperanza para que Al-Anon continúe en el futuro, en utilidad y en unidad.*



**¿Problemas en el Distrito?  
¡Las Tradiciones van al rescate!**



### INTRODUCCIÓN

El objetivo del taller es que a través de la guía de nuestra literatura podamos utilizar las herramientas, compartir la experiencia, los talentos, las habilidades y la creatividad para encontrar nuevas formas de llegar a los familiares y amigos de los alcohólicos.

Nuestro programa nos ofrece los instrumentos para reconocer, aceptar y encarar los problemas en una atmósfera segura y afectuosa.

Tomaremos como punto de partida el taller realizado por el Comité de Conferencia sobre "Aplicación de las Tradiciones" en la reunión de Delegados de julio de 2008.

### DESARROLLO

El taller comprenderá tres partes con un tiempo estimado de trabajo para cada una.

En la primera parte se expondrán distintas situaciones que pueden presentarse en los distritos, en la segunda parte trabajaremos en grupos sobre la aplicación de las Tradiciones a las distintas situaciones y en la tercera parte evaluaremos nuestro desempeño como delegados para tomar conciencia, compartir experiencia y encontrar modos de acción posibles.

#### **¿Podemos tomar conciencia...?**

- ¿Practica mi distrito la rotación de los servidores?
- ¿Ha realizado mi distrito alguna vez una conciencia de grupo?
- ¿Cómo soy dirigente y fiel servidor?
- ¿Se transmite la información del delegado al representante de distrito? ¿Al representante de grupo? ¿Al grupo?
- ¿Los RDs ayudan a los delegados de todas las formas posibles en la entrega de la información y los informes de la CSN, así como a desplegar la información que se recibe de la OSG?
- ¿El RD y el delegado se organizan para llevar a cabo las actividades necesarias para cumplir con los compromisos votados en la CSN? ¿Cuentan con la colaboración de los Comités del Distrito?
- ¿Los distritos debaten durante el año temas sobre nuestro crecimiento, formación de servidores, experiencias en Información Pública, o sólo se hacen aportes aislados con poca elaboración, que no tienen respuesta ni seguimiento?
- ¿Se ha definido cuidadosamente la responsabilidad de servicio en mi distrito?
- ¿Qué es doble dirección de administración?
- ¿Estoy involucrado en algún caso de doble dirección de administración?
- ¿Estoy involucrado en alguna situación en la que una persona tiene la responsabilidad mientras que otra diferente tiene la autoridad?

## ¿Podemos usar los instrumentos de nuestro programa? ¿Cómo?

Algunas personas pueden preguntarse cómo puede sobrevivir una hermandad totalmente voluntaria sin normas de imposición. Nuestro programa es espiritual; una y otra vez debemos confiar en un Dios de nuestro entendimiento que nos conduzca a decisiones que fomenten el bien común y debemos practicar los principios que sabemos han ayudado a otros en nuestra hermandad. No somos perfectos; a menudo encaramos conflictos fuertes pero logramos solucionarlos con las Tradiciones y nuestra confianza en un Poder Superior. Hasta el momento hemos encontrado que si cada uno de nosotros obtiene la mejor comprensión posible del principio de unidad, acepta nuestros antecedentes diversos y mantiene la fe en las normas establecidas por la conciencia de grupo, el programa funciona. Puede resultar asombroso que funcione pero ésa es una nueva prueba de la confianza en nuestro Poder Superior (*Primera Tradición, Senderos de Recuperación*).

El progreso personal depende de la armoniosa labor en conjunto de todos los miembros del grupo. Trabajar en conjunto requiere la buena voluntad de oír las ideas de otros con una mente sin prejuicios, compartir nuestras opiniones con ellos, aceptar lo que la mayoría del grupo ha decidido y no insistir en que nuestra opinión sea aceptada. Sin embargo, cada uno de nosotros tiene la responsabilidad de expresar aquellas opiniones.

También significa compartir con los demás nuestra experiencia, conocimiento e inspiración. Y finalmente, la buena voluntad de asumir obligaciones para servir al grupo y a la hermandad como coordinadora, secretaria, RG, encargado de literatura o lo que haya que hacer (*Primera Tradición, Los Doce Pasos y las Doce Tradiciones de Al-Anon*).

Cuando elegimos o nombramos a un dirigente—sea coordinador de mesa, delegado o miembro de alguna comisión—, dentro del grupo mismo, en un centro de servicio o en la Oficina de Servicios, sencillamente se le brinda una oportunidad de servir, pero no se le confiere derecho a mandar. La persona escogida se deja guiar por la conciencia del grupo, el cual, a su vez, es guiado por Poder Superior a quien siempre nos dirigimos para llegar a soluciones y decisiones acertadas. El vínculo que nos une en Al-Anon es el problema común. La experiencia que compartimos arrasa todas las diferencias de nivel social, cultura, raza o edad; ningún miembro es considerado más que otro.

Cierto es que los miembros que tienen mayor experiencia en el programa generalmente inician y orientan a los recién llegados para que les sea más fácil integrarse al grupo; pero, si verdaderamente se han compenetrado de las ideas de Al-Anon, se apartan con prudencia en cuanto estos miembros más nuevos estén capacitados para asumir las responsabilidades de los diferentes puestos directivos. La rotación equitativa ofrece la oportunidad a todos de prestar servicios y mantiene vivo el espíritu de grupo, así como su buen funcionamiento (*Segunda Tradición, Grupos de Familia Al-Anon*).

En la recuperación surgen a menudo problemas que pueden abordarse mejor mediante terapia o en otra organización. Cuando el centro de atención es claro y preservamos Al-Anon en nuestro grupo en todo momento, nosotros como individuos podemos pedir ayuda además de la de Al-Anon. ¿Quiere decir esto que rehusamos participar si un hospital local tiene un tratamiento para alcohólicos y sus familiares? No. Quiere decir que no nos afiliamos a su programa. Cuando se nos pide, podemos organizar reuniones para principiantes en instituciones y apoyar dichas reuniones a través de miembros voluntarios experimentados que se ofrecen para asistir y compartir (*Tercera Tradición, Senderos de Recuperación*).

La Cuarta Tradición mantiene a Al-Anon flexible pero firme. Aprender a actuar con autonomía vigilando al mismo tiempo la armonía con otros es una pericia vital. Esta Tradición es de

mocracia en acción. Con ella podemos salir al mundo con un buen equilibrio entre la libertad y la responsabilidad (*Cuarta Tradición, Senderos de Recuperación*).

Al-Anon no es una panacea para cualquier problema humano. Aunque la práctica de un programa espiritual puede ayudarnos en todos los aspectos de la vida, en Al-Anon nos concentramos en un solo propósito: ayudar a los familiares y amigos de alcohólicos. Nos ayudamos mutuamente a abordar la enfermedad del alcoholismo que afecta la familia y, al hacerlo, nosotros nos ayudamos mucho más. (*Quinta Tradición, Senderos de Recuperación*).

Otro aspecto en que Al-Anon y AA pueden cooperar es donde Al-Anon no ha crecido lo suficiente como para mantener su propia Oficina de Información o Intergrupo. Pueden compartir locales con AA si le son ofrecidos, siempre que Al-Anon aporte la parte proporcional de los gastos (local, teléfono, etc.) y la responsabilidad de atender llamadas del Duodécimo Paso de Al-Anon. Pero cuando Al-Anon ha crecido lo suficiente como para mantener su propia oficina, es preferible tener locales separados de AA (*Sexta Tradición, Los Doce Pasos y las Doce Tradiciones de Al-Anon*).

Cuando hablamos de ser autosuficientes, esto no incluye sólo el dinero. En la vida personal es necesario ser autosuficiente desde un ángulo social, espiritual, emocional, mental y físico. No puedo hacer depender mi felicidad de otra persona. No tengo por qué adoptar el talante o las actitudes de los que me rodean. Aprendemos cómo realizar nuestra propia investigación y cómo adoptar nuestras propias decisiones (*Séptima Tradición, Senderos de Recuperación*).

La naturaleza de Al-Anon no es profesional. Somos una hermandad de apoyo mutuo que se recupera utilizando los Doce Pasos adaptados de AA y compartiendo nuestras experiencias. No nos damos asesoramiento profesional en Al-Anon ni encaramos los esfuerzos relativos a Información Pública o Cooperación con los Profesionales desde un ángulo profesional. Compartir nuestras experiencias personales no profesionales le da a los grupos una fuente de fortaleza que crece a medida que crecemos nosotros.

Otra ventaja de mantener a Al-Anon no profesional es que facilita la asistencia de profesionales de nuestra comunidad que desean la recuperación debido a dificultades con familiares o amigos alcohólicos. En Al-Anon, profesionales a quienes otros recurren en busca de ayuda (clero, consejeros, doctores, asistentes sociales) pueden encontrar el consuelo y apoyo que necesitan (*Octava Tradición, Senderos de Recuperación*).

Los servidores se turnan con regularidad; nadie permanece mucho tiempo en un cargo para que todos tengan la oportunidad de compartir la responsabilidad (*Novena Tradición, Los Doce Pasos y las Doce Tradiciones de Al-Anon*).

Nuestros miles de miembros son personas de raza y color diferentes, con creencias, ideas políticas y puntos de vista diversos. Si tomáramos partido por cualquiera de estos problemas, con toda seguridad nos dividiríamos (*Décima Tradición, folleto Los Doce Pasos y las Doce Tradiciones*).

Al-Anon no es una sociedad secreta. Queremos que la gente pueda encontrarnos y sentir seguridad personal en el anonimato. La práctica de la Undécima Tradición significa hacer todo lo posible para poner a disposición de los que aún sufren información franca, humilde y directa sobre Al-Anon (*Undécima Tradición, Senderos de Recuperación*).

La Duodécima Tradición nos exhorta a integrar todos los principios de Al-Anon. Vale la pena el esfuerzo. Al asistir a reuniones, nuestras vidas y relaciones mejoran de modo incalculable.

Nuestra comprensión de la base espiritual que suministra el anonimato crece a medida que nosotros progresamos (*Duodécima Tradición, Senderos de Recuperación*).

### **¿Estamos dispuestos a encontrar un modo de acción?**

- ¿Cómo puede poner en práctica mi distrito la rotación de sus servidores?
- ¿Cómo podemos propiciar la formación de una conciencia de grupo en el distrito?
- ¿De qué manera estoy dispuesto a delegar suficiente autoridad para llevar a cabo la tarea?
- ¿Cómo puedo ser dirigente sin “estar a cargo”?
- ¿Puedo confiar en el proceso de comunicación entre los servidores del distrito? ¿Mi propia comunicación es confiable a los demás?
- ¿Por qué quiero evitar la doble dirección de administración? ¿Cómo puedo hacerlo?
- ¿Qué tipo de guías a seguir y definiciones de un proyecto consideraría útiles antes de aceptar una responsabilidad?
- ¿Valoramos a los fieles servidores anteriores por su sabiduría y deseamos su participación continua?

“El servicio es parte de la recuperación, si todos estamos poniendo la parte que nos corresponde, podemos satisfacer las necesidades de Al-Anon como un todo, así como las de cada uno en particular.

La Quinta Tradición compendia la esencia de nuestro programa, nos recuerda nuestro propósito y nos dice cómo lograrlo. El tener un propósito es tener una pauta de Acción. ¿No es para esto que las familias que padecen la enfermedad del alcoholismo acuden a Al-Anon?

¡Celebremos! Fortalezcamos la conciencia de grupo para ampliar nuestro círculo de esperanza, para que Al-Anon continúe en el futuro, en utilidad y en unidad.”

### **Bibliografía consultada**

- Taller sobre “Aplicación de las Tradiciones”. Reunión de Delegados, julio 2008.
- Taller sobre “Liderazgo: una confianza especial”. Reunión de RDs y Delegados, septiembre 2008.
- Taller presentado por el Comité de Conferencia: “Responsabilidad, Comunicación y Liderazgo”. 25ª Conferencia de Servicio Nacional.
- *Al-Anon y Alateen en acción*, Vol. 23, Nº 4, 1990 y Vol. 43, Nº 4, 2010, en ([www.al-anon.alateen.org/members](http://www.al-anon.alateen.org/members))
- Manual de Servicio.
- *Senderos de recuperación*.
- *En todas nuestras acciones*.

**MOCIONES  
PRESENTADAS PARA LA 27ª CSN**

Presentada por:

**JUNTA DE ADMINISTRADORES  
(CUSTODIOS):**

Aprobación de los Informes de la Junta y de los Comités.

**JUNTA DE ADMINISTRADORES  
(CUSTODIOS):**

Las Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que se designe el año 2011 "Año de conocernos".

**JUNTA DE ADMINISTRADORES  
(CUSTODIOS):**

Habiendo sido propuesta la Sra. Elina M. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional.

Habiendo sido propuesta la Sra. Gladys V. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional.

Habiendo sido propuesta la Sra. Teresa C.

como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional.

Habiendo sido propuesta la Sra. Cristina M. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su segundo periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional.

Sra.

Habiendo sido propuesta la Rosa R. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su segundo periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional.

**COMITÉ DE CONFERENCIA:**

El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2012 sea de dos días.

**COMITÉ DE PRESUPUESTO:**

Aprobación del Presupuesto para el año 2011.

**1) Servicio, equilibrio y humildad.**

Almirante Brown

*Fundamento:* Noveno Concepto, Segunda Tradición, Séptimo y Décimo Paso.

Servicio es la oportunidad que tenemos de servir. No confiere derecho a mandar.

Al hacerlo, que el equilibrio y la humildad, sean nuestra guía. Sin reglas inflexibles, dejémonos llevar por el sentido común. La humildad es comprensión y aceptación.

No esperemos recompensa, hagámoslo como si fuera un bumerán, porque entonces servicio, equilibrio y humildad, **regresarán.**

*Bibliografía:* *Senderos de Recuperación*, pág. 70; *Grupos de Familia Al-Anon*, págs. 53 y 73.

**2) Comunicación y unidad en la diversidad.**

Centro Este de Entre Ríos

*Fundamento y Bibliografía:* *Senderos de Recuperación*, págs. 141-142.

**3) Ampliando horizontes con la difusión de Al-Anon /Alateen.**

Centro Oeste

*Fundamento:* En el folleto *Los Conceptos. ¿Es el secreto mejor guardado de Al-Anon?* se menciona: "A medida que pasa el tiempo podemos ampliar nuestros horizontes y adentrarnos en nuestro grupo. Queremos asegurarnos de que nuestro grupo siga floreciendo de manera sana...".

Es lo que hoy nos inspira llevar nuestro mensaje de esperanza, con ese espíritu "de contribuir a una ampliación de los horizontes de grupos y personas al aplicar estos principios en todas nuestras acciones".

**4) Cambiar y crecer es progreso.**

Córdoba

*Fundamento:* cambiar es una tarea ardua que me mantiene ocupado, es un empleo permanente, a tiempo completo, que yo puedo realizar.

La meta no es cambiar a los demás, el objetivo es que cuando yo cambio siento la voluntad de Dios que me permitirá el crecimiento.

*Bibliografía:* *Valor para cambiar*. Todas las lecturas de "Progreso, no perfección", *Senderos de Recuperación*, *Esperanza para Hoy*.

**5) Servicio, instancia de acción y compromiso.**

De La Costa

*Fundamento:* cuando nos comprometemos y accionamos en el servicio somos partícipes de nuestro crecimiento. La continuidad del servicio es importante para nuestro bienestar común.

*Bibliografía:* *Valor para cambiar*, pág. 251.

**6) Servir, sin avasallar ni juzgar.**

Norte

**7) Perseverar en Al-Anon es recuperación.**

Nuevo Camino

*Fundamento:* si somos perseverantes en la continuidad, es que nos estamos ocupando de nuestras necesidades (recuperación y cambio) y creciendo en la práctica de cada servicio ejercitamos la buena fibra moral del ser humano y progresamos porque asimilamos un amplio conocimiento del programa.

*Bibliografía:* *Cómo ayuda Al-Anon*, pág.175.

**8) El servicio afianza nuestra recuperación.**

Rafaela

**9) Si no nos escuchamos, no aprendemos.**

Río de la Plata

*Fundamento:* *Boletín Amistad* (número extraordinario abril-mayo-junio 2009); *Esperanza para hoy*, pág. 86; *Valor para cambiar*, pág.11.

**10) Cuidemos nuestros principios.**

Sur

*Fundamento:* para defender nuestros principios, recordemos que Al-Anon es espiritual, y lo espiritual tiene que ver con el amor, que está faltando en la sociedad. Tomemos conciencia de que Al-Anon/Alateen se mantienen con la colaboración de sus miembros y que el distrito y la OSG pertenecen a Al-Anon.

*Bibliografía:* *Manual de Servicio, Senderos de Recuperación.*

**11) La responsabilidad es mi camino de recuperación.**

Tucumán

*Fundamento:* "En Al-Anon he escuchado que si tomo conciencia, soy responsable. Mi comprensión de las Doce Tradiciones exige que asuma la responsabilidad de expresarme cuando veo que se las pasa por alto o se las utiliza en forma incorrecta." Luego confío en que el grupo encuentre una respuesta al problema.<sup>(1)</sup> Y es así que "en todos los sectores de nuestra vida debemos tener en claro cuáles son nuestras responsabilidades"<sup>(2)</sup> [...] "debo recordar también que, cuando se me delega autoridad, no sólo me asignan responsabilidades sino que también debo rendir cuentas por los resultados"<sup>(3)</sup>.

*Bibliografía:*

<sup>(1)</sup> *Esperanza para los familiares y amigos de los alcohólicos, Esperanza para hoy*, pág. 85.

<sup>(2)</sup> *Senderos de recuperación*, pág. 307.

<sup>(3)</sup> *Ídem*, pág. 310.

**12) Escucha... el interior te llama.**

Villa María

*Fundamento:* parte del conocimiento de nuestros grupos necesita de la adecuada comunicación en tiempo y forma de OSG.

## **REUNIONES PLENARIAS**

Se llevarán a cabo el viernes 15 de abril, a partir a las 17:45hs.

## **PRESENTACIÓN DE TEMAS**

El tema más votado, "Doble Dirección" será presentado conjuntamente en el plenario por los distritos Capital, Sur y Tucumán.

El resto de los temas serán tratados en Mesas de Trabajo y estarán presentes los delegados que hayan presentado el tema tratado en la misma.

Con las preguntas que presentaron los distritos para el desarrollo de los temas se harán canastas de preguntas. Los distritos que no han presentado preguntas para abrir el debate en el desarrollo de los temas, por favor no se olviden de traerlas que también se agregarán a la canasta.

¡¡Traigan sus libros de consulta para trabajar en los distintos temas!!

## **INFORMES DE DISTRITO**

Sólo se compartirán nuevas ideas e inquietudes con respecto a un logro de sus respectivos distritos.

Los informes de cada distrito estarán en el Resumen de la CSN. Si nos centramos en lo novedoso, todos podremos compartir y aprender.

Para aquellos distritos que aún no lo han hecho, por favor presentar junto con los informes el listado semestral de grupos pertenecientes al distrito y la ficha de actualización de datos del distrito.

## **CHARLA DE LOS DELEGADOS CON LOS CUSTODIOS**

Desde la 25ª CSN se abrió un nuevo espacio, con el propósito de explorar nuevas formas de acercamiento que faciliten la relación entre los miembros y las ramas de servicio, fortaleciendo la cooperación.

Es importante que nuestros líderes, desde el RG (Representante de Grupo) hasta el miembro custodio, se muestren como un verdadero servidor que hace su servicio. Cuando los miembros de los grupos pueden conocer y hablar con servidores y ver que son miembros de Al-Anon que están dando su tiempo y su talento para el bien de Al-Anon como un todo, los ayuda a diluir el prejuicio del "Nosotros y Ustedes".

Este acercamiento resultó muy provechoso para todos los participantes y se realizará nuevamente en la 27ª CSN. Nos reuniremos en pequeños grupos, se escuchará a los delegados, podrían traer sus preguntas o ideas. ¿Qué temas consideran que son importantes para que la Junta de Administradores (Custodios) los considere en debates futuros? Debatiémoslos entre todos...

Sólo se compartirán ideas, no habrá mociones que considerar ni decisiones que adoptar.

Se tomará nota de las respuestas y las mismas se tendrán en cuenta por la Junta de Custodios en debates futuros, se darán respuestas en tiempo y forma necesarios a preguntas que requieran investigación y más conocimiento.

Desde la Terminal de Ómnibus de Retiro, llevan a la Casa Nazaret las siguientes líneas de colectivos: 41, 101 y 126, y acerca también el 23.

# MOCIONES APROBADAS EN CONFERENCIAS ANTERIORES QUE NO CORRESPONDEN A APROBACIÓN DE INFORMES

## SEGUNDA CONFERENCIA

1. Se presenta la recomendación de que la Conferencia faculte al Comité de Guías a estudiar los medios para que los grupos del Interior, no adheridos a Distrito, puedan adquirir Literatura con descuento a los fines de Información Pública e Instituciones.
2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación de iniciar el estudio respecto a Custodios Regionales.
3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia le sea otorgado el respaldo o apoyo necesario para continuar avanzando en el proyecto reforma de Estatutos.
4. El Comité de Información Pública (IP) recomienda a la Conferencia que, donde no exista un Comité de IP, es responsabilidad del RG o Servidor de Grupo o Grupos, empezar un Comité con la colaboración de miembros del Grupo o Grupos, que se capaciten con las Guías a Seguir de IP y que demuestren condiciones para la tarea.

## TERCERA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda que el término máximo como RG del Interior no exceda los 3 años, dejando librado a la autonomía de los mismos reducirlo a 1 o 2 años.
2. El Comité de Conferencia amplía el plazo de admisión al Interior hasta el 15 de setiembre.
3. Se recomienda a la Conferencia designar a la Junta de Custodios para que determine un grupo de trabajo para elaborar pautas metodológicas adecuadas que tiendan a generar la concientización de todos los grupos de nuestro país que permita el incremento de grupos que contribuyan con la OSG. Mientras tanto, la Conferencia en su totalidad y cada uno de sus miembros en forma personal, empiecen a trabajar en sus Grupos y Distritos para lograr tal fin.

## CUARTA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia el voto secreto y no a mano levantada para toda moción que no esté referida a la aprobación de informes.
2. La Mesa de Trabajo "A" recomienda trasladar al Comité Permanente Alateen, el tema "Posibilidad de formar Grupos Alateen de 6 a 12 años".
3. La Mesa de Trabajo del Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la misma sea de 3 días.
4. Se recomienda a la Conferencia que los

- Delegados de cada Distrito tengan la lista de los Grupos que aportan, para planificar medidas.
5. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que dé su aval para efectuar reformas de forma en el Manual de Servicio, cuando sea necesaria su reimpresión.
  6. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe invitar a otros países a sus próximas Conferencias.
  7. Se recomienda al Comité de Literatura y al Comité de IP que estudien la posibilidad de elaborar un folleto mimeografiado informativo, a nivel nacional.
  8. Se recomienda a la Conferencia que el Comité Permanente Alateen sea reestructurado para estar acorde con lo anunciado en los Doce Conceptos.
  9. Se recomienda a la Conferencia que el tema "Coordinador del Comité Alateen de Distrito" sea derivado al Comité Permanente Alateen, para su tratamiento.

## QUINTA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe que, en lo sucesivo, los gastos sujetos a prorateo sean únicamente los que correspondan a estadía y pasajes en micro o tren para los Delegados del Interior, y colectivo, tren o subte para los de Capital y Gran Bs. As. Otros gastos que origine el traslado de Delegados a Conferencia correrán por cuenta de sus respectivos Distritos.
2. La Conferencia recomienda que en caso de fuerza mayor la Junta de Custodios y C. Directiva modifiquen la duración de la misma.
3. Se recomienda a la Conferencia que la duración de 3 días y la moción anteriormente votada, deban ser reafirmadas año a año.

## SEXTA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomendó que sea permanente el Comité de Archivos y presentó nuevos cinco Custodios. Ratificó las 2 mociones aprobadas en la V CSN.
2. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que el Comité de Guías analice la situación creada por aquellos grupos formados por miembros ajenos a la hermandad.
3. Como los Grupos han elegido sus nuevos RG antes de la Asamblea, estos servicios serían cubiertos por los nuevos RG, pero una Asamblea de Elecciones puede preferir que los RG salientes también puedan ser electos, para aprovechar de ellos su experiencia. Por lo tanto el

Comité de Conferencia solicita a la Conferencia se autorice la modificación del Manual, en tal sentido.

#### SÉPTIMA CONFERENCIA

1. La VII CSN recomienda la ratificación de lo aprobado por la V CSN, que en caso de fuerza mayor la Junta de Custodios y la Comisión Directiva, modifique la duración de la misma.
2. La VII CSN recomienda la ratificación de lo aprobado por la IV CSN en cuanto a que la duración de 3 días y la moción anteriormente votada deban ser reafirmadas año a año. (Moción denegada: 21 afirmativos, 11 negativos, 1 abstención).
3. El Comité de Instituciones recomienda a la Conferencia que cada Grupo Institucional que se abra en el Interior del país, además de los datos necesarios, adjunte la dirección particular de la Madrina o miembro responsable, para enviarle el Boletín de Instituciones.
4. La Mesa de Trabajo del Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que una vez fijados y aprobados los límites geográficos entre los Distritos, éstos deben ser respetados por los Grupos del mismo. En caso de que un Grupo, por razones muy válidas, necesite cambiar de Distrito, el procedimiento debe ser por acuerdo mediante Asamblea conjunta entre ambos Distritos. Si es aprobado, se presentará a la próxima Conferencia para su consideración.

#### OCTAVA CONFERENCIA

1. Distrito Centro Oeste y Distrito Mercedes recomiendan a la Conferencia la aprobación de los límites que quedaron fijados de común acuerdo entre ambos Distritos, en la Asamblea que se llevó a cabo el día 9/5/92, cuyo mapa fue enviado oportunamente al Comité de Conferencia.
2. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que el Comité de Guías estudie la posibilidad de cómo los Comités Permanentes mejoren el contacto con los Delegados, con reciprocidad.
3. La Mesa de Trabajo de Literatura recomienda a la Conferencia derivar a la Junta de Custodios y al Comité Ejecutivo la decisión de la rebaja del precio de venta del libro "Un Día a la Vez en Al Anon" (tapa dura) a un piso no menor de u\$s 15.
4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que estudie la posibilidad de enviar el Boletín Amistad al Interior.
5. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia hacer una fotocopia del resumen de los temas tratados en Mesas de Trabajo para entregar a cada Delegado y Representante del Interior.

#### NOVENA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la reforma de fondo N° 1, propuesta para el Manual de Servicio. Aprobada por mayoría.
2. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la reforma de fondo N° 2, para el Manual de Servicio. Aprobada por la mayoría.
3. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia que a partir de esta Conferencia, los Distritos cuyos Delegados terminan su periodo, elijan un solo Delegado Titular y un Suplente para próxima Conferencia. Moción rechazada.
4. Dos miembros de la Conferencia recomiendan al Comité de Literatura que estudie la posibilidad de que los Distritos y Grupos del Interior incorporen un 5% a 10% de sobreprecio en la Literatura, para poder solventar los gastos de franqueo que su abastecimiento de stock requiere, previendo una clara exposición del destino del dinero resultante de ese porcentaje, gastos de franqueo y posible sobrante del mismo. Aprobada por mayoría.
5. La Mesa de Trabajo "A" recomienda a la Conferencia que se recomiende al Comité Permanente Alateen la elaboración de una Guía sobre el funcionamiento del Comité en Distrito. Aprobada por mayoría.
6. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Subcomité de Admisión y Manual (a prueba). Aprobada por unanimidad.
7. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia aplazar el tratamiento de las reformas de fondo del Manual de Servicio para el próximo año, con la invitación a los Delegados de presentar al Comité de Conferencia, durante el año en curso, todas las objeciones o cuestionamientos al articulado que consideren concernientes, para su análisis por el Grupo de trabajo, y con la finalidad de arribar a una reforma consensuada en forma previa a su tratamiento en Conferencia. Aprobada por mayoría.
8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de las reformas de forma propuestas para el Manual de Servicio.

#### DÉCIMA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe en general las reformas propuestas para el Manual de Servicio, sin perjuicio de tratar en particular aquellas en las que haya disidencias. Aprobada por unanimidad.
2. Con respecto a las reformas 3, 4, 5 y 6, un miembro de la Conferencia recomienda sustituir la expresión "anteriores" por "salientes",

que así lo citan. Denegada.

3. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1995. Aprobada por unanimidad.

4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que estudie la duración de las 3 próximas Conferencias y formule una recomendación al respecto. Aprobada por unanimidad.

5. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la Undécima Conferencia sea de 2 días. Aprobada por mayoría.

6. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que las Conferencias de 1996 y 1997 sean de 2 días. Aprobada por mayoría.

7. El Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia la aprobación de la Guía orientadora sobre el funcionamiento del Comité Alateen de Distrito, cuya confección fue encargada por la Novena Conferencia y presentada en esta oportunidad. Aprobada por mayoría.

8. El Comité de Instituciones recomienda a la Conferencia la posibilidad de incluir en el temario la realización de una Reunión Ambulante. Aprobada por mayoría.

9. La Mesa de Trabajo del Comité de Instituciones recomienda a la Conferencia estudiar la posibilidad de incluir en el material de Servicio de Instituciones el folleto "Alcoholismo, contagio familiar". Aprobada por mayoría.

10. La Mesa de Trabajo del Comité del Interior recomienda al Comité Boletín Amistad estudiar la posibilidad de publicar todos los meses direcciones de grupos aislados, para poder entablar correspondencia. Aprobada por mayoría. En este caso la Junta de Custodios, en uso de su facultad, decide que este estudio sea realizado por el Comité de Guías.

11. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Región Norte para la realización de la primera Asamblea Regional. Aprobada por mayoría.

12. Un miembro de Conferencia recomienda a la Conferencia que elija si la primera Asamblea Regional se realizará en el año 1995 o 1996. 41 por el año 1996 y 9 por el año 1995.

#### UNDÉCIMA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el Comité Cooperación con los Profesionales (a prueba) sea considerado "Comité Permanente". Aprobada por unanimidad.

2. La Mesa de Trabajo del Comité Cooperación con los Profesionales recomienda a la Conferencia que apruebe la publicación de un Boletín anual dirigido a los profesionales, para una mejor difusión de nuestro programa. Aprobada por unanimidad.

3. La Mesa "D" recomienda a la Conferencia que el tema "Será propaganda o información colocar anónimamente folletos en los buzones de los domicilios particulares", requiere un estudio más profundo; por lo tanto, sugerimos que sea derivado al Comité correspondiente y no incluir este tema en el Resumen de la Conferencia hasta que este estudio haya terminado. Aprobada por mayoría.

4. La Mesa "A" recomienda a la Conferencia que se derive al Comité Alateen el estudio del tema "Implementación de ayuda a Miembros Pequeños de la Familia", debido a que existe necesidad de dar una respuesta a los niños menores de 12 años, preservando la identidad de Alateen. Aprobada por mayoría.

5. El Distrito Centro Este de Entre Ríos propone estudiar la conveniencia de imprimir un nuevo afiche de tamaño 28 x 36 cm. Moción retirada.

#### DUODÉCIMA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que se designe al año 1997 "Año de la Gratitude", a fin de concientizar a los miembros de la Hermandad sobre la implementación de la Séptima Tradición. Aprobada por unanimidad.

2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe que el Comité de Publicaciones asuma la responsabilidad del Boletín Amistad. Aprobada por unanimidad.

3. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que la próxima Asamblea Regional para elegir Custodio Regional se realice en la Región Sur, y la subsiguiente en la Región Capital y Gran Buenos Aires. Aprobada por unanimidad.

4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que decida la formación de un Grupo de Trabajo de Delegados, con la misión del análisis en profundidad del Tema N° 3 "¿Pensamos conscientemente en nuestra unidad y en el crecimiento de Al Anon?", de la carpeta de Conferencia, y que presente sus conclusiones, durante el año, al Comité de Guías. Aprobada por unanimidad.

5. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1997. 46 votos por afirmativo, anulado 1.

6. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia aprobar la presencia del Delegado Internacional en la Conferencia de Servicio Nacional, en caso de haber terminado su período como miembro Custodio, con voz pero sin voto. Aprobada por unanimidad.

7. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la modificación del Manual de Servicio Nacional a fin de redu-

cir el número de asistentes a la Conferencia, de acuerdo con el proyecto presentado en la Carpeta de la XII Conferencia de Servicio Nacional, página 33. Aprobada por mayoría.

8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia aprobar la implementación de las Reuniones Plenarias de los distintos Comités Permanentes, a realizarse por la mañana, previas a la Conferencia de Servicio Nacional, a prueba por tres años. Aprobada por mayoría.

#### DECIMOTERCERA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación para la creación del Comité de Seminarios Regionales (a prueba). Aprobada 24 Afirmativas 1 Abstención.

2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe las enmiendas propuestas en las Guías para Custodios Regionales. Aprobada 24 Afirmativas 1 Abstención.

3. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1998. Aprobada por unanimidad.

4. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que las próximas Conferencias sean nuevamente de tres días. Aprobada 24 afirmativas, 1 negativa.

5. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de las enmiendas de fondo a introducir en el Manual de Servicio Nacional. Aprobada por unanimidad.

6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 1998 sea declarado "Año de la Comunicación y la Unidad". Aprobada por unanimidad.

#### DECIMOCUARTA CONFERENCIA

1. Los Delegados de los Distritos Noroeste, Centro Oeste, Sudoeste, General Paz y Capital recomiendan a la Conferencia que apruebe la moción de modificar la planilla que se utiliza para los currículos de los candidatos a Custodio, a efectos de ampliar los datos que allí se incluyen. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, abstención 1.

2. La Delegada del Distrito General Paz recomienda a la Conferencia que se considere la conveniencia de alargar a tres años el tiempo mínimo para que un miembro Al Anon pueda volver a proponerse como candidato a Custodio, después de haber desempeñado ese servicio durante seis años, y que durante esos tres años el ex Custodio no realice ningún servicio en la Oficina de Servicios Generales. Denegada. 20 negativas, 3 afirmativas, 2 abstenciones.

3. Cuatro Delegados recomiendan a la Conferencia estudiar la conveniencia de modificar los Estatutos en el sentido de ampliar el tiempo

mínimo requerido para el servicio de Custodio (Art. 8: Requisitos, punto 11 "Haber permanecido en Al Anon por lo menos (9) años consecutivos". Aplazada por mayoría.

4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que se inicien estudios para la formación del Comité de Conferencia sobre Custodios. Aprobada por mayoría. 24 afirmativas 1 abstención.

5. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1999. Aprobada por mayoría. 24 afirmativas 1 negativa.

6. Seis delegados luego de analizar el borrador del Presupuesto para ser aprobado en la próxima CSN, solicitamos que sea reconsiderado y en consecuencia se reduzca en un cinco por ciento (5%) de su totalidad. Denegada. 20 negativas 4 afirmativas 1 abstención.

7. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del envío de cartas de petición trimestrales destinadas a los grupos a fin de incentivar el cumplimiento de la Séptima Tradición. Aprobada por mayoría. 23 afirmativas 2 negativas.

8. El Distrito Centro Este, de Entre Ríos, recomienda a la Conferencia que se forme un Grupo de Estudio integrado por Delegados y miembros del Comité de Guías a fin de analizar la problemática de los grupos que tergiversan el término "Autonomía de Grupo" y su correcta interpretación. Aprobada por mayoría. 24 afirmativas 1 negativa.

9. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías del Subcomité de Manual Temario y Admisión. Aprobada por unanimidad.

10. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Distrito en formación Tucumán como Distrito Permanente. Aprobada por unanimidad.

11. La Delegada del Distrito General Paz recomienda a la Conferencia que la Junta de Custodios estudie la posibilidad de modificar en el largo plazo nuestra Estructura de la OSM: Regiones, Áreas y Distritos. Aplazada por mayoría. 3 abstenciones.

12. El Delegado del Distrito Río de la Plata recomienda a la Conferencia aprobar la presencia de un representante del Distrito en formación Almirante Brown en la XV Conferencia de Servicio Nacional, en la cual se hará la recomendación para la aprobación del nuevo Distrito. Aprobada por unanimidad.

13. La Mesa Plenaria del Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia que apruebe el estudio de la posibilidad de contar nuevamente con afiches Alateen. Denegada. 14 afirmativas, 8 negativas, 3 abstenciones.

14. La Mesa Plenaria del Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia que el Comité de Seminarios de Servicio Regionales estudie la posibilidad de que un miembro del Comité Permanente Alateen participe en los Seminarios Regionales. Aprobada por mayoría. 23 afirmativas 2 negativas.

15. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 1999 sea declarado "Año de la Armonía y la Participación". Aprobada por unanimidad.

#### DECIMOQUINTA CONFERENCIA

1. Habiendo sido propuesta la Sra. Hilda P. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su primer período, se recomienda a la Conferencia que dé su aprobación tradicional. 24 afirmativas 1 abstención.

2. Habiendo sido propuesta la Sra. Irene C. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su primer período, se recomienda a la Conferencia que dé su aprobación tradicional. 21 afirmativas 2 abstenciones 1 negativa 1 anulado.

3. Habiendo sido propuesto el Sr. Isidro M. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia que dé su aprobación tradicional. 24 afirmativas 1 negativa.

4. Habiendo sido propuesta la Sra. Diana D. como miembro Custodio Regional, de acuerdo con la elección realizada en la segunda Asamblea de la Región Norte, realizada el 18 de abril de 1999, en la ciudad de La Cumbre, se recomienda a la Conferencia que dé su aprobación tradicional para su segundo período. 24 afirmativas, 1 abstención.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe el Proyecto Centro de Distribución de Literatura elaborado por el Panel de Planeamiento a Largo Alcance. 24 afirmativas, 1 abstención.

6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe la suscripción de los Grupos y/o miembros al Resumen de Conferencia. 22 afirmativas, 1 abstención, 1 negativa, 1 anulado.

7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe la suscripción de miembros y grupos (que deseen ejemplares adicionales) al Boletín "AMISTAD", la suscripción de miembros al Boletín Alateen y la suscripción de grupos y/o miembros al Boletín del CCP. 22 afirmativas, 1 negativa, 1 abstención, 1 anulado.

8. Un miembro de la Conferencia recomienda

a la Conferencia que dé su acuerdo para que las carpetas previas a la Conferencia sean retiradas directamente de la Oficina de Servicios Generales por los Delegados de la Región Centro, y para los Delegados de las Regiones Norte y Sur sean enviadas a su domicilio particular. 24 afirmativas 1 anulado.

9. El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que apruebe una modificación en las Guías para Custodios Regionales, punto 4.1, en el sentido de que sólo tengan derecho a voto el Delegado y el Representante de Distrito. En caso de ausencia de los titulares votan sus suplentes. 24 afirmativas, 1 negativa.

10. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia aprobar que los Grupos que anteriormente pertenecían al Distrito General Sarmiento pasen a pertenecer nuevamente a su Distrito original, Centro Oeste. 20 afirmativas, 1 negativa, 4 abstenciones.

11. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la división del Distrito Río de la Plata y la aprobación del Distrito en formación Almirante Brown como Distrito permanente. 25 afirmativas.

12. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe que la próxima Conferencia de 2000 sea de dos días y medio: 20 de octubre, Reuniones Plenarias por la tarde y 21 y 22 de octubre la Conferencia de Servicio Nacional. 24 afirmativas, 1 negativa.

13. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe la implementación de las Reuniones Plenarias (a prueba) de los distintos Comités Permanentes, en forma permanente. 24 afirmativas, 1 negativa.

14. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2000. Por unanimidad.

15. Un Grupo de estudio, nombrado por el Comité de Guías para unificar lo que dice el Manual de Servicio Nacional con las Guías de los Comités Permanentes, recomienda a la Conferencia de Servicio Nacional decida si los Delegados asignados a los distintos Comités Permanentes pueden asistir a las reuniones de los mismos en la Oficina de Servicios Generales, si así lo desean en carácter de colaboradores, como dice el Manual de Servicio Nacional, en el punto 3.6.1.5., o no pueden hacerlo, ya que sólo asisten a las Reuniones Plenarias del Comité Permanente durante la Conferencia de Servicio Nacional, como dicen las Guías de los Comités Permanentes. 18 afirmativas, 5 negativas, 1 abstención, 1 anulado.

16. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe las Guías para el Comité de Servicio a la Sociedad (a prueba). Por unanimidad.

17. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe la formación de un Equipo Ad-Hoc para estudiar estrategias de crecimiento basado en un Plan de Cinco Años ideado y puesto en práctica por la OSM. Por unanimidad.

18. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe, en las Guías del Comité de Servicio a la Sociedad, en el punto "Delegados a la Conferencia de Servicio Nacional", agregar al cual pueden asistir si así lo desean, como está expresado en el Manual de Servicio Nacional punto 3.6.1.5, y como fue aprobado en la Decimoquinta Conferencia de Servicio Nacional. 19 afirmativas, 2 negativas, 1 ausente, 3 anulados.

19. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2000 sea declarado "Año de la Renovación y la Comunicación". Por unanimidad.

#### DECIMOSEXTA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia aprobar que el año 2001 sea declarado "Año del Padrinazgo y del Ahijado".

2. El Distrito Centro Oeste recomienda a la Conferencia se apruebe la formación de un Grupo de Trabajo para el estudio de la venta de literatura en las librerías comerciales. Aprobada por mayoría. Afirmativas 19, negativas 2, abstenciones 5, anulada 1.

3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Gladys V. como Miembro Custodio. Aprobada por unanimidad.

4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Margarita R. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativas 26, anulada 1.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Norma S. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativas 23, abstenciones 3, negativa 1.

6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período del Sr. Mauricio R. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativas 25, negativa 1, abstención 1.

7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe que las próximas Conferencias sean nuevamente de tres días. Aprobada por mayoría. Afirmativas 25 negativa 1 abstención 1.

8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe la presencia de las Coordinadoras de los Comités Permanentes durante las próximas Conferencias con voz, pero sin voto.

Aprobada por mayoría. Afirmativas 19 negativa 7 abstención 1.

9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe las Guías para el Comité Ejecutivo. Aprobada por unanimidad.

10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe las Guías para Junta de Custodios. Aprobada por unanimidad.

11. La Asamblea de la Región Sur recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período del Sr. Aldo N. para Custodio Regional de la Región Sur. Aprobada por unanimidad.

12. El Distrito General Paz recomienda a la Conferencia se apruebe la designación de un Grupo de Trabajo formado por Delegados de la Región Centro, que estudie a fondo la posibilidad de trasladar la sede de la Oficina de Servicios Generales a otro domicilio, para disminuir gastos de alquiler y expensas con fecha tope 30 de junio de 2001. Denegada (por no alcanzar los dos tercios de los votos emitidos). Afirmativas 16, negativas 8, abstenciones 3.

13. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Comité de Seminarios de Servicio Regionales como Comité Permanente. Aprobada por unanimidad.

14. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2001. Aprobada por unanimidad.

15. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe el Distrito en formación Mendoza. Aprobada por unanimidad.

16. El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que se incluya en el Manual de Servicio Nacional, en las Guías del Subcomité de Manual, Temario y Admisión del Comité de Conferencia, y, a través del Comité de Guías, en toda publicación que contenga consideraciones o referencias dirigidas a los Grupos, Distritos y Distritos en formación, lo siguiente: un Grupo puede adherirse al Distrito que desee y/o dejar de pertenecer al mismo, pasando a otro Distrito, sin necesidad de aprobación o consideración alguna por parte de la CSN. En ambos casos, incorporación o retiro, sólo será necesario presentar ante el Distrito correspondiente una comunicación por la Secretaria del Grupo y por su RG. Moción retirada.

17. El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que se incluya en el Manual de Servicio Nacional, en las Guías del Subcomité de Manual, Temario y Admisión del Comité de Conferencia, y, a través del Comité de Guías, en toda publicación que contenga consideraciones o referencias dirigidas a los Grupos, Distritos y Distritos en formación lo siguiente: el Distrito es quien decide la admisión y/o exclusión de un

grupo. Lo hará por votación de todos los RG de los Grupos que forman el Distrito y los votos por si o por no, deberán alcanzar los 2/3 del total. Denegada. Afirmativas 12, negativas 12, abstenciones 3.

18. La Conferencia recomienda al Comité de Conferencia que incluya en el Manual de Servicio Nacional la Moción N° 4 aprobada por la VII Conferencia, que dice: "la Mesa de Trabajo del Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que una vez fijados y aprobados por ella los límites geográficos entre los Distritos, éstos deben ser respetados por los Grupos del mismo. En caso de que un Grupo, por razones válidas, necesite cambiar de Distrito, el procedimiento debe ser por acuerdo mediante Asamblea conjunta entre ambos Distritos. Si es aprobado, se presentará en la próxima Conferencia para su consideración. Aprobada por mayoría. 26 afirmativas, 1 abstención.

19. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que se modifique el sistema usado por la Tesorería de la Oficina de Servicios Generales para informar a la Conferencia de los aportes realizados por Grupos y Distritos. Denegada. Afirmativas 4, negativas 22, ausente 1.

20. Los miembros de la reunión plenaria del Comité Permanente Alateen recomiendan a la Conferencia se estudie la posibilidad de asignar a los Representantes de Grupo a los diferentes Comités del Distrito. Aprobada por unanimidad.

#### DECIMOSEPTIMA CONFERENCIA

1. El Comité de Publicaciones recomienda a la Conferencia que apruebe el proyecto de contar con el Servicio de Encargado de Literatura en todos los Grupos y Distritos. Aprobada por unanimidad.

2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación de las pautas: "La responsabilidad de Al Anon hacia Alateen". Aprobada por unanimidad.

3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia aprobar que el año 2002 sea declarado "Año de la Acción". Aprobada por unanimidad.

4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Matilde M. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativo 1.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Haydeé R. como miembro Custodio. Aprobada por unanimidad.

6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Rosalía F. como

miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativo 1.

7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período del Sr. Guillermo B. para Custodio Regional Centro, elegido en la Asamblea de Elecciones. Aprobada por unanimidad.

8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del proyecto de las Guías de Coordinación. Aprobada por mayoría. Afirmativos 22, negativo 1, ausente 1.

9. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2002. Aprobada por unanimidad.

10. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia que autorice la implementación de un método claro y preciso para enviar y registrar mensualmente los aportes de los Grupos y Distritos a la OSG y que los mismos estén a disposición de los servidores a efectos de poder analizarlos y exponerlos con toda claridad y transparencia en reuniones cerradas de Grupos, Distritos, Seminarios, etc. Aprobada por mayoría. Afirmativos 18, negativos 6.

11. Los Distritos Capital, General Paz, Norte y Unidad recomiendan a la Conferencia se apruebe la formación de un Grupo de Estudio integrado por miembros Custodios y Delegados para considerar la posibilidad de la ampliación del horario de atención de nuestra OSG. Aprobada por mayoría. Afirmativos 19, negativos 4, abstenciones 2.

12. El Comité Ad-Hoc recomienda a la Conferencia la aprobación para que este Comité implemente un plan de servicio en cada año, relacionando al mismo con el lema elegido para dicho año. Aprobado por mayoría. Afirmativos 23, negativo 1.

13. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que vuelvan a implementarse las Mesas de Trabajo para que puedan ser tratados los temas que presentan los Distritos y que no son votados. Aprobada por mayoría. Afirmativos 20, negativos 3, abstención 1.

14. El Delegado del Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que se intensifique la comunicación entre la OSG y las Regiones, Distritos y Grupos del Interior de nuestro país, a través del intercambio de informaciones y, dentro de las posibilidades, con la presencia física de algún miembro de la Oficina de Servicios Generales, Custodio Regional u otro Custodio, en reuniones especiales en el Interior. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 3, abstención 1.

15. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe un Grupo de estudio para evaluar la posible compra de una

oficina. Denegada. Afirmativos 12 negativos 11 abstención 1.

16. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que dé su aval para que a partir de la Decimoctava Conferencia los informes de los Distritos se presenten por escrito, debiendo llegar estos con suficiente tiempo para ser incluidos en la carpeta de la Conferencia. Aprobada por mayoría. Afirmativos 20, negativos 2, abstención 1, blanco 1.

17. El Distrito en formación Noroeste recomienda a la Conferencia que se apruebe su admisión en la Decimoctava CSN como Distrito regular con una Delegada/o, siempre que antes de abril de 2002 presente al Subcomité de Admisión y Manual la solicitud, acreditando el cumplimiento de la totalidad de sus requisitos. Aprobada por unanimidad.

#### DECIMOCTAVA CONFERENCIA

1. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que dé su acuerdo para que el Distrito en formación Reconquista pueda participar en la Conferencia 2002 como Distrito aprobado. Por mayoría. Afirmativos 24, negativos 3, abstención 1.

2. El Distrito Sudoeste recomienda a la Conferencia que todo miembro Al-Anon/ Alateen del Comité General de Distrito y los Representantes de Grupo, habiendo cumplido su período de tres años, debería esperar tres años para postularse nuevamente en el mismo servicio. Denegada. Afirmativos 11, negativos 14, abstenciones 3.

3. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que pase para su estudio al Equipo Servicio a los Grupos que cuando un grupo Al-Anon, durante un plazo determinado, por ejemplo tres años, no tiene RG o no cumple con la 7ª Tradición, no se lo considere grupo Al-Anon. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 2.

4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que pase para su estudio al Equipo Servicio a los Grupos que se incluya en el Manual de Servicio Nacional en qué momento un "Grupo en formación" o "Guardia" se convierte en grupo estable. Aprobada por unanimidad.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe la nueva modalidad para solventar los gastos de la Conferencia. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, negativos 3, abstención 1.

6. El Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia ampliar las Guías de Alateen aprobadas en la CSN del año 2001: Punto 8: Autorización para participar en las reuniones de los grupos Alateen. Agregar punto 8.4: También

se necesitará autorización igual a lo mencionado en el punto 8.1 en el caso de que menor de edad concorra a una reunión de Al-Anon sin el acompañamiento del padre, madre o tutor. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27, negativo 1.

7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Hilda P. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 2.

8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Irene C. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, negativos 3.

9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Ana María V. para Custodio Regional Norte, elegida en la Asamblea de Elecciones. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, negativos 2, abstención 1.

10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2003 sea declarado "Año del Liderazgo". Aprobada por unanimidad.

11. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé su aval para el traslado de la Oficina de Servicios Generales por cambio de ubicación y alquiler. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 2.

12. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé su aval para el traslado de la Oficina de Servicios Generales por posibilidad de compra de una propiedad, sujeto a la aprobación de las reformas de los Estatutos. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27, negativo 1.

13. El grupo de estudio formado por los Distritos Capital, Gral. Paz, Norte y Unidad y los miembros Custodios, recomiendan a la Conferencia que se apruebe el cambio de horario de funcionamiento de la OSG de lunes a viernes de 9 a 20 horas. También recomienda que los Comités Permanentes se reúnan en los siguientes horarios: de lunes a viernes de 9 a 11 horas o de 18 a 20 horas, o también los días sábados (a prueba). Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 7.

14. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia que se pueda publicar en el Boletín Amistad un agradecimiento a todos los grupos y Distritos que aportaron durante ese período. Aprobado por mayoría. Afirmativos 25, negativos 3.

15. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2003. Aprobado por mayoría. Afirmativos 26, negativo 1, abstención 1.

16. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que los miembros, Grupos o Distritos

puedan financiar proyectos especiales avalados y supervisados por la OSG, mediante aportes extras. Estos proyectos podrán ser presentados por los Distritos y, de esta forma, la OSG estaría al tanto de cuáles son las inquietudes de la hermandad. Denegada. Afirmativos 15, negativos 8, abstenciones 2.

17. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que se fije el 1% de los ingresos como aporte anual a la OSM. Denegada. Afirmativos 8, negativos 17, abstenciones 3.

18. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que los Grupos y Distritos se comprometan a realizar un aporte fijo mensual, durante todo el año 2003. Denegada. Afirmativos 8, negativos 17, abstenciones 3.

19. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia la creación de un Grupo de Estudio conformado por dos miembros del Distrito Norte y dos miembros de la Oficina de Servicios Generales para información y venta de nuestra literatura en nuevos espacios de distribución. Aprobada por mayoría. Afirmativo 27, abstenciones 1.

20. El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que el candidato a Custodio Regional ya elegido por la Asamblea Regional pueda ser invitado a asistir a la Conferencia de Servicio Nacional, sin voz ni voto, mientras está pendiente la aprobación de su elección por la Conferencia y por la Junta de Custodios. Denegada. Afirmativos 4, negativos 22, abstención 1, ausente 1.

21. El Distrito Tucumán solicita al Comité de Conferencia el estudio de la división de la Región Norte para optimizar el servicio a realizar en la misma. Los Distritos de la Región Norte se ofrecen para exponer ideas al respecto. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, abstenciones 2.

22. Los Distritos de Mar del Plata y De la Costa recomiendan a la Conferencia pasar a estudio del Comité de Conferencia que un representante de al menos cuatro grupos que no pertenezcan a un Distrito, tenga voz y voto en Asambleas de nominación de candidatos para Custodio Regional. Aprobada por unanimidad.

23. La Mesa de Trabajo "A" recomienda a la Conferencia que dé su aval para que el Equipo de Servicio a los Grupos sea el encargado de delinear pautas para el servicio de recepción a los miembros nuevos. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativos 2, ausentes 3.

24. El Equipo Internacional recomienda a la Conferencia que dé su aval para que todos los Distritos y Representantes de Grupos que no forman Distrito, presentes en esta Conferencia, a partir de hoy dispongan de una casilla de correo electrónico. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, abstención 1, anulado 1.

25. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que se apruebe el Comité de Servicio a la Sociedad (a prueba) como Comité Permanente. Aprobada por unanimidad.

26. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2003 sea de dos días. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativo 1, ausente 1.

#### DECIMONOVENA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional como miembro Custodio Honorario de la Sra. Zulema S. Aprobada por unanimidad.

2. El Distrito Mar del Plata recomienda a la Conferencia que cada región tenga la posibilidad de tener su propio sistema en el desarrollo de las Asambleas, subdivisiones zonales y elección del Custodio Regional, previo aval de la Conferencia. Retirada.

3. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías del Encargado de Literatura. Aprobada por unanimidad.

4. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de las próximas Conferencias sea de tres días. Retirada.

5. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la división del Distrito Sur. Aprobada por unanimidad.

6. El Distrito Sudoeste recomienda a la Conferencia que los Representantes de Grupo cumplan su tiempo en Distrito (tres años) y recién puedan postularse para Delegados con toda su experiencia y conocimiento del programa. Denegada. Afirmativos 16, negativos 10, abstención 1.

7. El Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia que apruebe la formación de un equipo asesor Alateen. Retirada.

8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que la duración del servicio del Custodio Regional sea de un solo período. Denegada. Afirmativos 17, negativos 9, abstenciones 1.

9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Margarita R. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 6.

10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Norma Rita S. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativos 2, abstenciones 1, anulado 1.

11. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período del Sr. Mauricio R. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, anulado 1.

12. La Junta de Custodios recomienda a la

Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Nélica T. M. Denegada. Afirmativos 17, negativos 7, anulados 2, abstenciones 1. La Junta de Administradores Custodios designa y aprueba por mayoría a la Sra. Nélica T. M. como miembro Custodio. Afirmativos 7, negativos 4.

13. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Cristina S. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativos 3, anulado 1.

14. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Mora D. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, negativos 2.

15. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Elsa B. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, negativos 3.

16. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período del Sr. Juan José R. Aprobada por mayoría. Afirmativos 22, negativos 4, abstenciones 1.

17. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. María Elena J. para Custodio Regional Sur, elegida en la Asamblea de Elecciones. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, negativos 1, abstenciones 1.

18. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2004 sea declarado "Año de la Integración". Aprobada por unanimidad.

19. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2004. Aprobada por unanimidad.

20. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que se implemente un nuevo sistema telefónico para poder llevar en una forma más amplia el mensaje de Al-Anon a la sociedad. Este sistema consiste en que las 24 horas del día un miembro Al-Anon atienda la llamada de aquella persona que necesita ayuda. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, negativos 2, abstenciones 1.

21. La Mesa Plenaria del Comité del Interior recomienda a la Conferencia que a partir de la próxima éstas se realicen dentro de los límites de la Capital Federal. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, negativos 2, abstención 1.

22. El Distrito Centro Este de Entre Ríos recomienda a la Conferencia de Servicio Nacional, que a partir del próximo Seminario de Servicio Regional se haga un Resumen, como para la Conferencia. Aprobada por unanimidad.

23. El Comité de Conferencia recomienda a la

Conferencia que a partir de la próxima Conferencia los informes de los Delegados, Distritos y de los Comités Permanentes incluyan para su aprobación los proyectos de trabajo que desarrollarán durante el año. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, abstenciones 2.

24. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que apruebe la continuidad del grupo de estudio de la moción sobre venta de literatura en otros ámbitos durante el año 2004, para poder terminar de investigar este asunto. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 1.

25. El Distrito Sur recomienda a la Conferencia que apruebe la presencia de un Representante del Distrito en formación "Nuevo Camino" en esta Decimonovena Conferencia de Servicio Nacional. Aprobada por unanimidad.

26. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia, en abril de 2004, sea de un día. Aprobada por unanimidad.

27. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que, para la Conferencia del año 2005, en el costo de la Conferencia que pagan los Distritos se incluya el prorrateo de los viáticos de corta, media y larga distancia. Aprobada por unanimidad.

28. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la corrección y adaptación del Manual de Servicio Nacional, para su posterior reimpresión. Aprobada por unanimidad.

29. En la revisión final de los votos se comprobó: Moción 12. En vez de por unanimidad, debe ser por mayoría. Afirmativos 26 - Abstenciones 1. Moción 13. En vez de negativos 9, debe ser negativos 7, anulados 2. Moción 15. En vez de por unanimidad, debe ser por mayoría. Afirmativos 25, negativos 2.

#### VIGESIMA CONFERENCIA

1. El Distrito en formación Nuevo Camino solicita a la Conferencia que sea aprobado como Distrito Permanente, al cumplir la mayoría de los requisitos de las Guías del Manual de Servicio Nacional. Aprobado por mayoría. Afirmativos 27, negativos 1.

2. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación de su informe correspondiente al semestre julio-diciembre 2003. Aprobada por mayoría. Afirmativos 28, negativos 1, abstención 1.

3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé el aval tradicional a la reafirmación de los servidores y miembros administradores (custodios) aprobados en la Asamblea General Ordinaria de octubre de 2003 hasta abril de 2005. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27, negativo 1, abstenciones 2.

4. El Comité de Conferencia recomienda que la duración de la Conferencia de Servicio Nacional del año 2005 sea de dos días. Aprobada por mayoría. Afirmativos 29, negativo 1.
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del lema "Año de Volver a las Bases" para el año 2005. Aprobado por unanimidad.

#### VIGÉSIMA PRIMERA CONFERENCIA

1. El Comité Alateen recomienda a la Conferencia que apruebe las Guías para la formación del Comité Alateen de Distrito. Aprobado por unanimidad.
2. Los Distritos Centro Oeste, Sudoeste y Gral. Paz recomiendan a la Conferencia confeccionar una Guía de Tesorería para los Distritos y grupos. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 9, anulado 1.
3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional del Sr. Juan Carlos C. como miembro administrador (custodio) en su primer período. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27, negativos 3.
4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Gladys M. como miembro administrador (custodio) en su primer período. Aprobado por mayoría. Afirmativos 24, negativos 3, anulado 1, abstención 1.
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional del Sr. Julio F. como miembro administrador (custodio) de la Región Centro en su primer período. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativos 4, anulado 1, abstenciones 2.
6. El Distrito Capital recomienda a la Conferencia confeccionar un Manual de Orientación para los Familiares sobre cómo conducirse en emergencias médicas, policiales y legales en relación al cuidado del alcohólico con el que convive. Denegada.
7. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2005. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 9.
8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Manual de Servicio Nacional. Aprobada por unanimidad.
9. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del voto vía e-mail para elegir los temas enviados por los Distritos que serán tratados en la Conferencia. Aprobada por mayoría. Afirmativos 29, negativos 1.
10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el Comité de Archivo Histórico pase a ser un Equipo Asesor, a prueba por 3 años. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 3, anulado 1.

11. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia en abril de 2006 sea de dos días. Aprobada por mayoría. Afirmativos 29, negativos 1.
12. El Distrito Rosario recomienda a la Conferencia que los Distritos envíen a la Conferencia dos temas: uno referido a Al-Anon en un todo y otro a Alateen específicamente. Denegada.
13. La Mesa Plenaria del Comité Alateen recomienda a la Conferencia que la figura del Padrino Alateen sea un servicio más en cada grupo Al-Anon. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 7, abstenciones, 2.
14. El Distrito en formación "Unidos lo Lograremos" recomienda a la Conferencia que sea aprobado como Distrito permanente al cumplir la mayoría de los requisitos de las Guías del Manual de Servicio. Aprobada por mayoría. Afirmativos 28, negativos 2.

#### VIGÉSIMA SEGUNDA CONFERENCIA

1. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de los Representantes de Distrito. Aprobado por mayoría. Afirmativos 30, abstención 1.
2. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Tesorería de Grupo. Aprobado por mayoría. Afirmativos 30, anulación 1.
3. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Tesorería de Distrito. Aprobado por unanimidad.
4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Eliná M., como miembro Custodio en su primer período. Aprobada por mayoría. Afirmativos 29, abstención 1, negativo 1.
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional del Sr. José María L., como miembro Custodio en su primer período. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, abstenciones 2, negativos 6.
6. El Distrito Unidad recomienda a la Conferencia el cambio de sus límites para incluir al Grupo Rayito de Sol en su Distrito. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29, abstenciones 2.
7. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2006. Aprobado por unanimidad. Afirmativos 31.
8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la misma sea de dos días. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 5.
9. La Mesa de Trabajo N° 4 recomienda a la Conferencia la impresión del libro "Alateen, Un día a la vez". Denegada. Afirmativos 20, abstención 1, negativos 10.

10. El Distrito Sur recomienda a la CSN la aprobación de cambio de Distrito del Grupo Arévalo (ex Sendero de Luz de Villa Domínico), previa Asamblea realizada el 4 de diciembre de 2005, en O'Higgins 1433, Lanús Este, y estando de acuerdo las comisiones de ambos Distritos y el Grupo en cuestión, para que concurra al Distrito Río de la Plata. Aprobado por mayoría. Afirmativos 30, abstención 1.

11. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia de su aval para poner en marcha el proyecto Pro-Casa. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29; abstención 1, anulado 1.

#### VIGÉSIMA TERCERA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que se designe al año 2007 "Año de la Casa propia". Aprobado por unanimidad.

2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé el aval tradicional para la compra de la sede de la OSG. Aprobado por unanimidad.

3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé el aval tradicional para la decisión de las características, ubicación y condiciones de compra de la sede de la OSG a efectivizarse antes de abril de 2008. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29, anulado 1.

4. Habiendo sido propuesto el Sr. David S. como Miembro Custodio Regional de acuerdo con la elección realizada en la Asamblea de Elecciones de la Región Sur realizada en octubre de 2006, en la ciudad de Tandil, la Junta de Custodios recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobado por unanimidad.

5. Habiendo sido propuesta como Miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Cristina S. Aprobado por unanimidad.

6. Habiendo sido propuesta como Miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Elsa B. Aprobado por unanimidad.

7. Habiendo sido propuesta como Miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Mora D. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29, negativo 1.

8. Habiendo sido propuesto como Miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia

que dé la aprobación tradicional del Sr. Juan José R. Aprobado por unanimidad.

9. El Comité Alateen recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Seguridad modificadas de acuerdo con los requisitos legales. Aprobado por unanimidad.

10. El Distrito Centro Oeste solicita a la Conferencia la aprobación del retiro de la moción para la edición de un libro para Hijos Adultos. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29, negativo 1.

11. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2007. Aprobado por unanimidad.

12. El Distrito Centro Oeste solicita a la Conferencia avale un grupo de trabajo formado por miembros de OSG y Delegados para trabajar en la posibilidad de formar un grupo Alateen en Internet. Aprobado por mayoría. Afirmativos 22, negativos 6, abstención 1, en blanco 1.

13. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2008 sea de dos días. Aprobado por mayoría. Afirmativos 28, negativo 1. (Ausencia de un votante).

14. Elección del Lema para la Conferencia 2008. Luego de un empate, se elige el lema "Tiempo de accionar" por 24 votos.

#### VIGÉSIMA CUARTA CONFERENCIA

1. La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia la división del Comité de Servicio a la Sociedad en tres Comités: Información Pública, Comité de Cooperación con los Profesionales e Instituciones. Aprobada por unanimidad.

2. La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia que el año 2008 sea declarado "Año del Crecimiento". Aprobada por unanimidad.

3. Habiendo sido propuesta la Sra. Cristina M. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 1 en blanco.

4. Habiendo sido propuesta la Sra. Rosa R. como miembro Custodio Regional, de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea de Elecciones de la Región Centro realizada en la Ciudad de Buenos Aires, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 1 en blanco.

5. Habiendo sido propuesta la Sra. Susana B.

como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 25 afirmativos, 1 negativo, 1 en blanco.

6. Habiendo sido propuesta la Sra. Gladys M. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su segundo período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 20 afirmativos, 3 negativos, 1 en blanco.

7. Habiendo sido propuesta la Sra. Haydeé Néliida P. como miembro custodio Regional, de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea de Elecciones de la Región Norte realizada en la ciudad de Paraná, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobada por mayoría. 18 afirmativos, 7 negativos, 2 en blanco.

8. El Distrito Integración solicita a la conferencia dé su aval para la formación de un equipo de trabajo dedicado al estudio técnico, legal, económico sobre la grabación en CD/DVD de nuestra literatura. Retirada.

9. El Distrito Sur recomienda a la Conferencia y al Comité de Publicaciones la reimpresión del libro Alateen, esperanza para hijos de alcohólicos (Manual de Servicio Nacional, pág. 68, "Comité de Publicaciones atiende las necesidades de toda publicación que reimprima y surja de la OSG"). Retirada.

10. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del presupuesto proyectado para el año 2008. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 1 en blanco.

11. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2009 sea de dos días. Aprobada por mayoría. 21 afirmativos, 5 negativos, 1 anulado.

12. La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia que apruebe por un año el Plan Bono, consistente en la venta de bonos de valor \$1 destinados a reconstruir el Fondo de Reserva. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 1 negativo.

13. Elección del Lema para la Conferencia 2009. Lema N° 12: "Servir, crecer y transmitir". Aprobada por 7 votos.

#### VIGÉSIMA QUINTA CONFERENCIA

1. Habiendo sido propuesto el señor José María L. como miembro custodio por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Custodios para su segundo período, la Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional. Aprobado por unanimidad.

2. El Distrito Nuevo Camino recomienda a la Conferencia la realización de una guía de Padrinazgo en Recuperación y Servicio. Retirada.

3. El Distrito Centro Oeste y Capital recomiendan a la Conferencia apruebe el envío por medio electrónico de los resúmenes trimestrales de los comités de OSG a todos los distritos. Aprobado por mayoría. 24 afirmativos, 4 negativos.

4. Los distritos Centro Oeste y Capital recomiendan a la Conferencia que dé el aval para que la Junta de Custodios haga llegar a los grupos circulares haciendo referencia a la necesidad del acatamiento voluntario, porque somos fieles servidores de Tradiciones, Conceptos y guías, cuando lo considere necesario. Retirada.

5. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2010 sea de dos días. Aprobado por mayoría. 25 afirmativos, 3 negativos.

6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto 2009. Aprobado por unanimidad.

7. La Junta de Administradores Custodios recomienda a la Conferencia se apruebe el Plan Pro-Bono Fondo de Reserva por un nuevo año, consistente en promover en todos los grupos aportes especiales destinados a reconstruir el fondo de reserva de la hermandad. Aprobado por mayoría. 27 afirmativos, 1 abstención.

8. El Distrito General Paz recomienda a la Conferencia la aprobación de la autorización para que el grupo Al-Anon Luz de Patricios pueda funcionar dentro de los límites del Distrito Capital, previa asamblea realizada y estando de acuerdo las comisiones de ambos distritos y el grupo en cuestión. Se deja constancia de que se trata de una autorización excepcional y que la misma no implica modificación de los límites del Distrito General Paz. Aprobado por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

9. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Seminarios de Servicio Regionales. Aprobado por unanimidad.

10. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Cooperación entre Al-Anon y AA. Aprobado por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

11. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías del Servicio de Instituciones. Aprobado por unanimidad.

12. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Reuniones de Acceso limitado de Alateen en las escuelas. Aprobado por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

13. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2009 sea el año del Fortalecimiento. Aprobado por unanimidad.

#### VIGÉSIMA SEXTA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2010 sea el "Año de escucharnos". Aprobado por unanimidad.

2. Habiendo sido propuesta la Sra. María Ester V. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 anulado.

3. Habiendo sido propuesto el Sr. Julio F. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 25 afirmativos, 3 negativos.

4. Habiendo sido propuesto el Sr. Guillermo P. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su

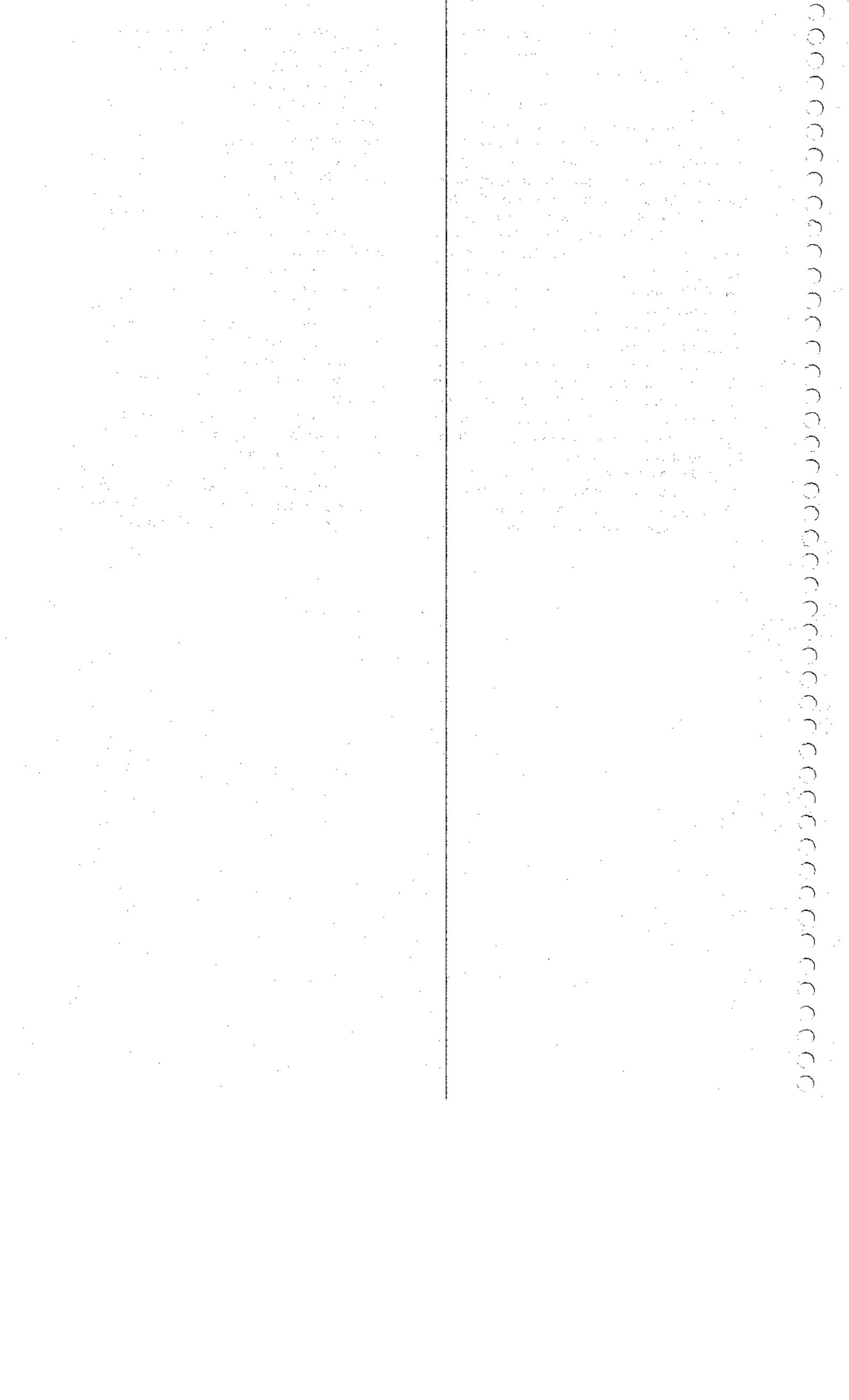
primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.

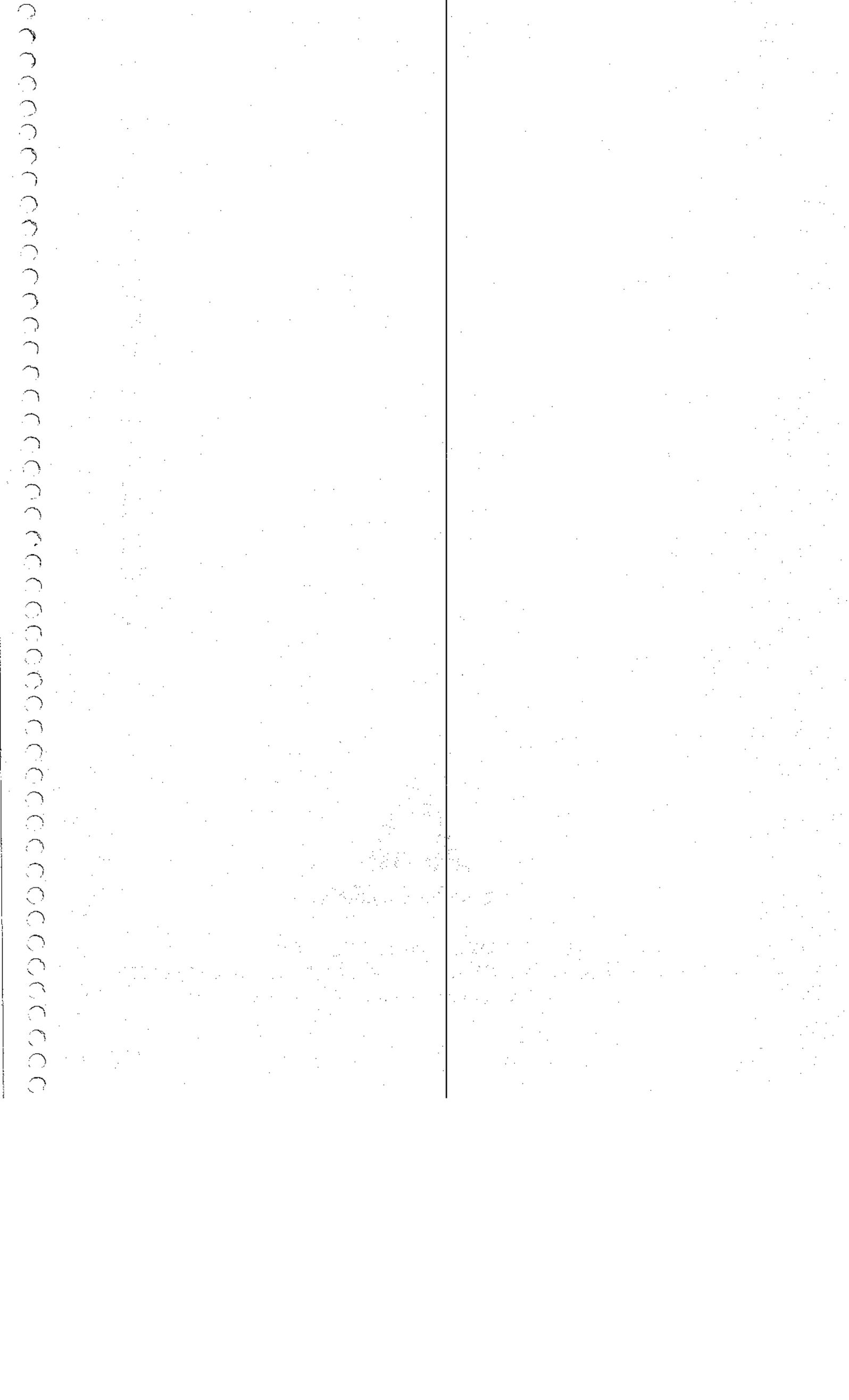
5. Habiendo sido propuesta la Sra. Silvia G. como miembro custodio regional de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea realizada el 8 de agosto de 2009 en la ciudad de Mar del Plata en la calle Córdoba 2966 a las 14 horas, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobado por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

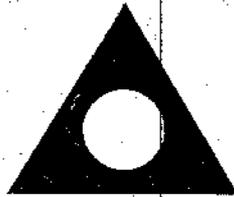
6. El Distrito Unidos lo Lograremos, a raíz de no poder cumplir con los requisitos para ser distrito, solicita a la Conferencia la aprobación para su disolución y que los dos grupos restantes pasen al Distrito Rafaela, de acuerdo con lo resuelto en la Asamblea realizada conjuntamente el 20 de diciembre de 2009. Aprobado por unanimidad.

7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto 2010. Aprobado por unanimidad.

8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2011 sea de dos días. Aprobado por mayoría 25 afirmativos. 3 negativos.





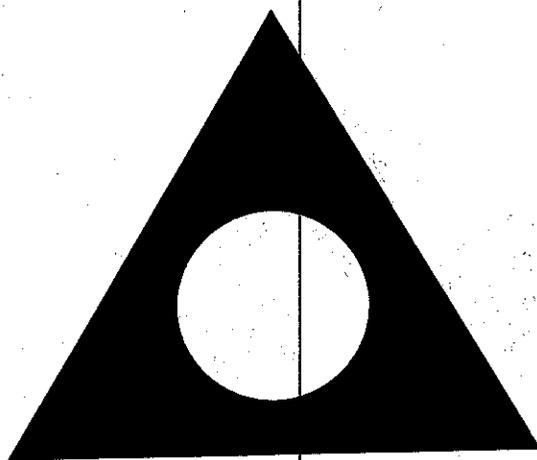


**ALANON/ALATEEN**

OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

Adolfo Alsina 1441 - 1º p. Of. 102 • Tel.: 4382-9311 - Fax: 4382-9229  
www.alanon.org.ar • osg@alanon.org.ar

fiel servidor  
conciencia de grupo  
miembro  
progreso individual prestar ayuda Grupo de Familia Al-Anon  
autoridad fundamental brindando alivio comprendiendo y estimulando  
anonimato personal anteponer los principios a las personas autónomo  
propósito  
unión **45 años en Argentina**  
proteger con gran esmero económicamente autosuficiente  
mutua ayuda familiares de los alcohólicos objetivos espiritual  
atracción base espiritual  
bienvenida bienestar común



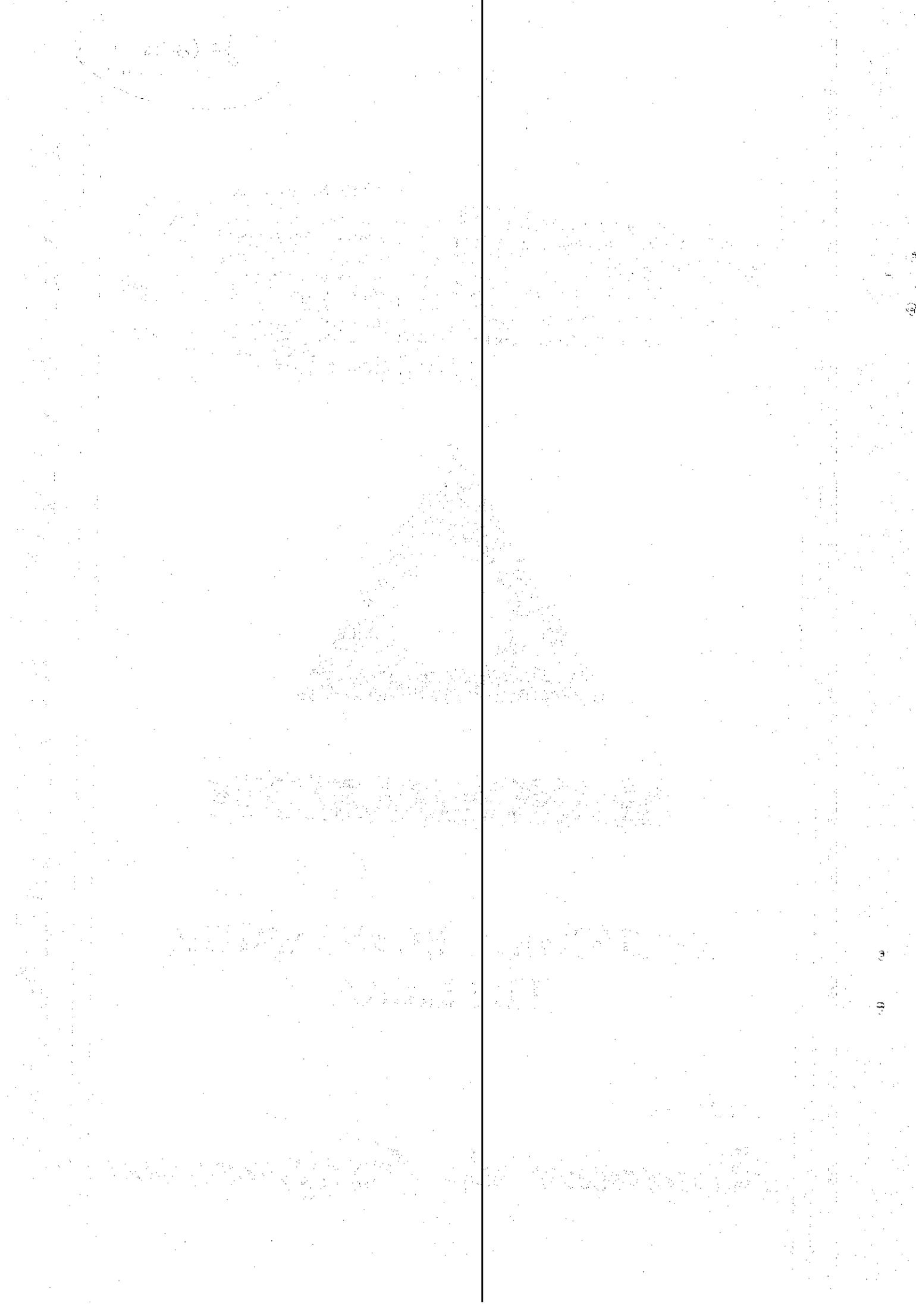
**AL-ANON/ALATEEN**

**ESCUCHA... EL INTERIOR  
TE LLAMA**

AÑO 2011

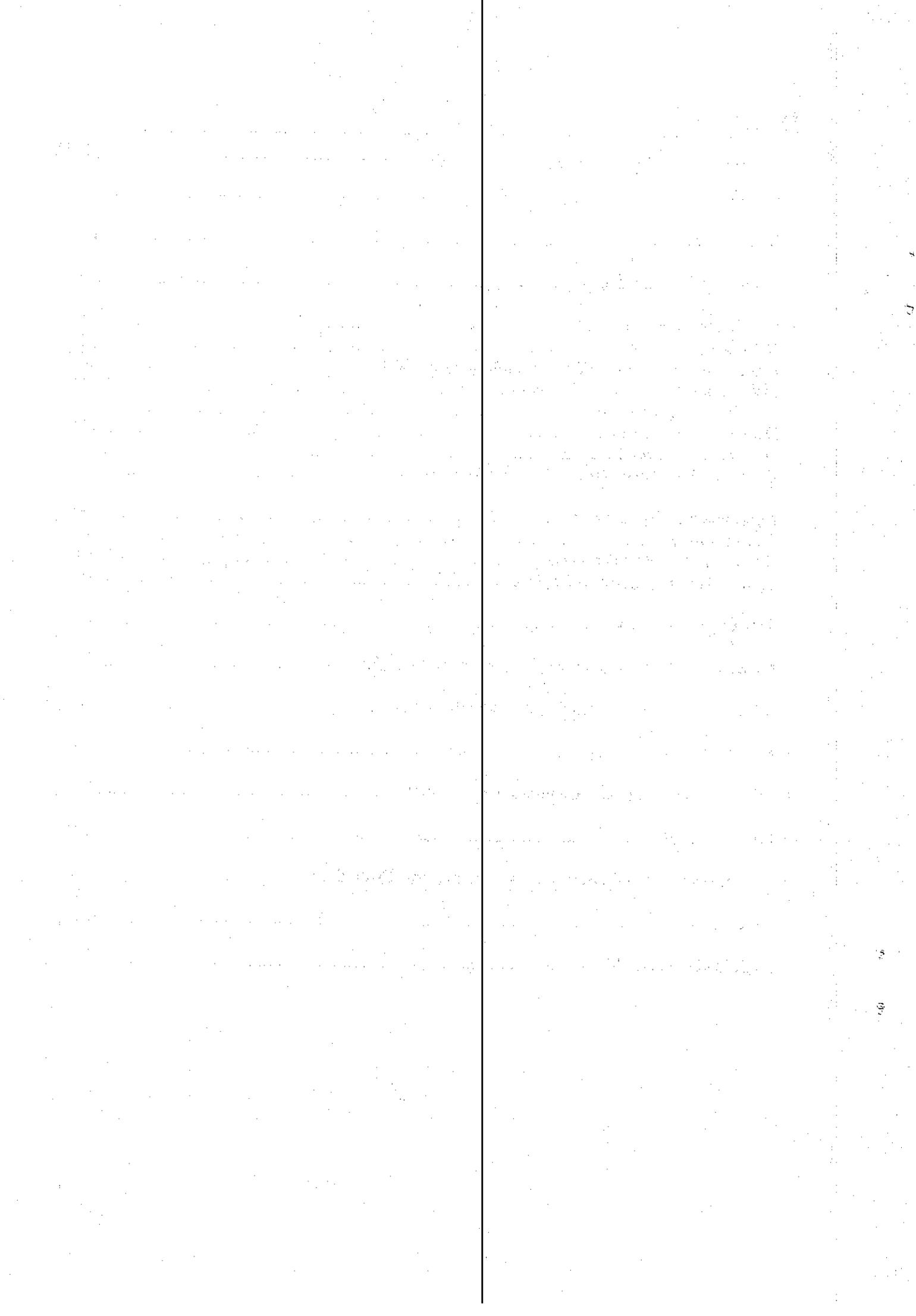
*Resumen de Conferencia*

27ª CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL



# ÍNDICE

	Página
• Introducción.....	1
• Bienvenida.....	1
• Miembros de la Conferencia.....	3
• Reuniones plenarias .....	5
<i>Del Comité Alateen</i> .....	5
<i>Del Comité de Cooperación con profesionales (CCP)</i> .....	6
<i>Del Comité de Información Pública</i> .....	6
<i>Del Comité de Instituciones</i> .....	7
<i>Del Comité de Interior</i> .....	7
<i>Del Comité de Publicaciones</i> .....	7
<i>Del Comité de Seminarios de Servicio Regionales</i> .....	8
• Aprobación de los Informes .....	9
<i>De Secretaría</i> .....	9
<i>De la Delegada Internacional</i> .....	10
<i>Equipo Asesor de Archivo Histórico</i> .....	10
• Reuniones generales.....	12
• Mesas de Trabajo sobre temas presentados por los distritos.....	13
• Informes y balances de los distritos del año 2010 .....	16
• Mociones .....	20
• Informe del Comité de Presupuesto del año 2010 .....	22
• Presupuesto 2011 .....	23
• Informe especial de la Junta de Administradores (Custodios) .....	25
• Testimonios.....	26
• Actividades especiales.....	27



## RESUMEN DE LA 27ª CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL BAJO EL LEMA:

### “JUNTOS PODEMOS LOGRARLO”

“Los Doce Pasos sugieren cuatro ideas primordiales:

1. Somos incapaces ante el problema del alcoholismo. Aceptar con honradez esta verdad nos da una sensación de alivio y esperanza.
2. Podemos confiar nuestra vida al cuidado de un Poder Superior a nosotros mismos.
3. Necesitamos cambiar nuestra actitud y nuestras acciones.
4. Conservamos los tesoros de Al-Anon compartiéndolos con los demás.

¡Cuánta esperanza despiertan estas ideas! Se nos ofrece una nueva forma de vida que no requiere de pago”. (Extraído de *Senderos de Recuperación*).

### INTRODUCCIÓN

La 27ª CSN se realizó los días 15, 16 y 17 de abril de 2011, en la Casa Nazaret, Carlos Calvo 3121, ciudad de Buenos Aires.

La Conferencia de Servicio Nacional hace posible y efectiva la Conciencia de Grupo para todo Al-Anon. Es la voz de la hermandad a nivel nacional y la garantía de que nuestros servicios seguirán funcionando, conduciendo a la unidad, a la armonía y asegurando la supervivencia de los grupos Al-Anon/Alateen en el mundo.

Los grupos confían a la Conferencia su autoridad y responsabilidad en asuntos de servicio, como también la Conferencia delega total responsabilidad administrativa a los administradores custodios y a las distintas ramas de servicio en la OSG, permitiendo que la hermandad siga los principios de Al-Anon, y en esta misión todos somos responsables.

Las Garantías Generales contienen la base espiritual del Servicio Mundial de Al-Anon, Artículo 12 de la Carta.

A fin de que la Conferencia nunca llegue a ser sede de riqueza ni poder peligroso, las Garantías Generales de la Conferencia dicen: “En todos los procedimientos, la Confe-

rencia de Servicio Mundial de Al-Anon observará el espíritu de las Tradiciones”:

- que sólo suficientes fondos de funcionamiento en los que se incluya una amplia reserva, sea su principio financiero prudente;
- que ningún miembro de la Conferencia sea puesto con autoridad absoluta sobre otros miembros;
- que todas las decisiones se tomen mediante discusión, voto y, siempre que sea posible, por unanimidad;
- que ninguna acción de la Conferencia sea personalmente punitiva ni incite a la controversia pública;
- que, aunque la Conferencia sirve a Al-Anon, nunca ejecutará ninguna acción autoritaria y, como la hermandad de los Grupos de Familia a la cual sirve, permanecerá democrática, en pensamiento y acción.

### APERTURA DE LA CONFERENCIA

El Coordinador Sr. Juan Carlos C. dio por comenzada la XXVII Conferencia, invitando a los asistentes a pronunciar la Oración de la Serenidad. Luego de un minuto de silencio, se brindó un cálido aplauso en memoria de las Sras. Lois W. y Anne B., fundadoras de Al-Anon a nivel mundial, a nuestra fundadora Zulema S. y a Lilian C., iniciadora de nuestra OSG. Los miembros se presentaron y luego la Sra. Rosa R., coordinadora de la Junta de Custodios, les dio la bienvenida.

### BIENVENIDA DE LA COORDINADORA DE LA JUNTA DE CUSTODIOS

Buenos días a todos, doy la bienvenida a todos, a los queridos Delegados, a los Representantes de Grupo, a la Mesa Coordinadora, a la Junta de Custodios, a nuestra querida Zulema, a la Secretaria General, a todos

los compañeros en general.

Les puedo asegurar que tenía un discurso hecho pero dadas las circunstancias vividas lo he desechado y he decidido abrirles mi corazón y hacerles un simple pedido, que en esta 27ª Conferencia que se inicia hoy tengamos la responsabilidad que nos da una buena recuperación para tener unidad en el servicio. Sé que estamos atravesando momentos muy difíciles pero gracias a nuestro Poder Superior creo que en esta Conferencia vamos a llegar todos a un acuerdo satisfactorio, quizás no en lo personal para cada uno de nosotros sino para la Hermandad que es de todos, que es lo que debemos de cuidar los custodios, que la Hermandad salga limpia de toda controversia, aquí simplemente lo que tenemos que tener es ese legado que en estos últimos días lo estuve mirando, estudiando y recapacitando porque si tenemos medianamente una buena recuperación po-

demos tener unidad en el servicio y lo que hoy necesitamos de todos ustedes para llegar a un acuerdo satisfactorio. Ojala que así lo podamos hacer, les doy un abrazo desde lo más profundo de mi corazón pero también le pido a nuestro Poder Superior que nos ilumine a todos y dejemos de lado las personas y pongamos enfrente a Al-Anon como un todo.

Les pido disculpas por esta bienvenida, pero en este momento tan difícil les pido la colaboración de cada uno de ustedes, que son el eslabón que mueve a la Hermandad; ustedes como Delegados tienen la responsabilidad también en esta crisis que estamos viviendo de clarificar sus ideas y de ayudar a la Junta a tratar de que la Institución, la Hermandad, salga totalmente limpia y que nuestras actitudes demuestren cuánta recuperación hemos logrado en Al-Anon, muchísimas gracias.

## MIEMBROS DE LA CONFERENCIA

La Conferencia estuvo conformada por miembros administradores (custodios), delegados, coordinadores de Comités, representante de grupo sin Distrito de Posadas, Mesa

Coordinadora, tesorero de la Conferencia, operador de imagen y sonido y equipo de Recepción.

### SERVIDORES DE LA OSG

ROSA R.

Miembro administrador (custodio), coordinadora de la Junta de Administradores (Custodios), custodio regional de la Región Centro y miembro ex officio de todos los Comités.

CRISTINA M.

Miembro administrador (custodio), coordinadora del Comité Ejecutivo y miembro del Comité de Presupuesto.

JOSÉ MARÍA L.

Miembro administrador (custodio), tesorero, coordinador del Comité de Presupuesto, miembro del Comité Ejecutivo.

GLADYS M.

Miembro administrador (custodio), coordinadora del Comité de Guías y miembro del Comité Ejecutivo.

HAYDEE P.

Custodio regional de la Región Norte.

SILVIA G.

Custodio regional de la Región Sur.

MARÍA ESTER V.

Miembro administrador (custodio), miembro del Comité de Presupuesto.

GUILLERMO P.

Miembro administrador (custodio), miembro del Comité de Nominaciones y del Comité de Información Pública.

JULIO F.

Miembro administrador (custodio), coordinador del Comité de Nominaciones.

ADELAIDA L.

Coordinadora del Comité Alateen.

ELINA M.

Coordinadora del Comité de Cooperación con los Profesionales (CCP).

ELSA B.

Coordinadora del Comité de Publicaciones.

GLADYS V.

Coordinadora del Comité de Seminarios de Servicio Regionales.

HAYDÉE M.

Coordinadora del Comité de Instituciones.

SILVANA C.

Coordinadora del Comité de Conferencia.

ALDO N.

Coordinadora del Comité de Interior.

DANIEL B.

Coordinador del Comité de Información Pública.

GRACIELA C.

Secretaria general, delegada internacional.

## PANELES DE DELEGADOS DE LA 27ª CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL

### PANEL N° 25

JULIA B.	Centro Este de Entre Ríos	Interior
MERCEDES A.	Córdoba	Interior
CRISTINA B.	General Paz	CCP
ROSA M.	Rafaela	Seminarios Regionales
ESTELA R.	Tucumán	Información Pública
ARGELIA	Unidad	Seminarios Regionales
ADELINA M.	Villa María	Instituciones

### PANEL N° 26

ELVIRA O.	Capital	Alateen
CRISTINA G.	CentroOeste	Información Pública
NORMA C.	De la Costa	Interior
ELBA R.	Noroeste	Instituciones
BEATRIZ C.	Norte	Alateen
SEBASTIÁN T.	Rosario	Publicaciones
SILVIA O.	Sudoeste	Publicaciones
ESTELA S.	Sur	Alateen

### PANEL N° 27

MIRTA G.	Almirante Brown	Información Pública
ENRIQUE B.	Integración	Seminarios Regionales
ISABEL R.	Nuevo Camino	Instituciones
MIRTA S.	Río de la Plata	CCP

### REPRESENTANTES DE GRUPOS SIN DISTRITO:

Marina M. - Grupo Reencuentro de Posadas, provincia de Misiones.

### SERVIDORES DE LA CONFERENCIA

#### MESA COORDINADORA

COORDINADOR: Juan Carlos C.

ASIST. COORDINACIÓN: Matilde L.

SECRETARIA: Estela M.

ASISTENTE: Irene C.

**TESORERO DE LA CONFERENCIA:** Ezequiel L.

#### EQUIPO DE RECEPCIÓN

COORDINADORA: Josefina B.

ASISTENTE: Diana R.

ASISTENTE: Sofia Ch.

ASISTENTE: Patricia R.

**OPERADOR IMAGEN Y SONIDO:** Jorge G.

## REUNIONES PLENARIAS

El viernes 15 de abril desde las 17:45 a las 19:00 horas se celebraron las reuniones plenarias de los distintos comités con miembros de la 27ª CSN. Es el momento que usaron los comités de la OSG para compartir ideas, experiencias y presentar proyectos. Transcribimos a continuación los temas tratados en:

### **REUNIÓN PLENARIA DEL COMITÉ ALATEEN**

**Tema:** *La comunicación del Comité Alateen.*

**Fundamento:** nuestra responsabilidad es participar en las reuniones para compartir experiencia, fortaleza y esperanza al escuchar nuevas ideas, como así también reflexiones; para realizar un mejor servicio debemos volver a los principios espirituales. Tomar conciencia de estar siempre unidos a través de la comunicación, no aislarnos.

**Desarrollo:** "En las reuniones de Al-Anon aprendo a experimentar y a poner en práctica los instrumentos que transforman en puentes las barreras que obstaculizan la comunicación" (Extraído de *Esperanza para hoy*, pág., 45).

• *¿Cómo nos mantenemos informados?*

Notamos que hoy en día no se interpreta bien el triángulo, hoy tenemos hechos dolorosos, el programa es sabio, pero tenemos que aplicarlo, sino, ¿qué le damos a Alateen y a nuestros adolescentes? Informarnos, comunicarnos, ésa la clave (Cuarto Concepto).

• *¿Expreso la gratitud por la labor de servicio?*

¿Somos generosos para hacer servicio? No siempre. Nos ayuda leer sobre resolución de conflictos, aplicar el Cuarto Paso, trabajar con los padrinos.

• *¿Cuál es el beneficio de la participación?*

Parece que a Alateen se le tiene miedo, porque es muy difícil escuchar a los padres, también lo es estar preparado para estar en contacto con los adolescentes. Cuando se

pide colaboración a los miembros Al-Anon se nota que no es fácil la participación. Se cree que el Comité trabaja muy bien, sin embargo, en muchos casos, la enfermedad familiar del alcoholismo ocasiona que sea difícil admitir que los hijos tienen problemas. Sabemos que no es fácil, pero es parte de la aceptación, viendo la realidad y a partir de ahí hacer los cambios, pero no es imposible.

• *¿Estoy dispuesto a escuchar el aporte de otros?*

Estar dispuesto es la forma en la cual podemos aprender, el otro puede tener ideas distintas, escuchar otras experiencias es una forma de padrinazgo. Podemos propiciar la participación escuchando, la base de Al-Anon son los grupos y si no hay grupos no existiría Al-Anon/Alateen y si no hay padrinas no habrá grupos Alateen, presentando sólo el programa a los adolescentes.

• *¿Soy participante activo de Al-Anon/Alateen, por qué si o por qué no?*

Somos participantes porque encontramos lecturas que nos llegan, entrar al grupo nos da paz y tranquilidad. Las bases son los grupos, uno aprende primero en los grupos (Primer Concepto).

• *¿Tengo un padrino de servicio?*

Tener un padrino en todos los servicios es muy importante, es bueno tener un padrino y una madrina, pensando que uno tiene las dos miradas, desde nuestra recuperación aprendemos a ser responsables en el servicio.

**Para finalizar:** en el Undécimo Concepto se resalta que la genuina esencia de Al-Anon, el respeto de cada persona, la dedicación de todos para un objetivo común, la cooperación y la unidad para lograr este propósito, deberíamos abocarnos a la base del programa, los Pasos, las Tradiciones y los Conceptos, éstos son los principios espirituales.

**Comentarios:** el Grupo Belgrano, del Distrito Capital, obsequió al Comité una cajita hecha por los adolescentes.

Las delegadas asignadas a nuestro Comité comentaron que se sienten muy bien y contentas de estar asignadas al mismo.

### **REUNIÓN PLENARIA DEL COMITÉ DE COOPERACIÓN CON LOS PROFESIONALES (CCP)**

La plenaria se realizó con la presencia inicial de los integrantes del Comité: Norma S., Irene C., Carmen O. y Elina M. Concurrió la delegada asignada al Comité, del Distrito Río de la Plata (su primer año), y más tarde vino la delegada de Córdoba. Luego se tuvieron que ausentar Norma S. e Irene C. quienes concurren a la reunión extraordinaria de la Junta de Custodios, como ex Custodios.

Básicamente se fue desarrollando el tema que el Comité tiene por objetivo, la difusión de Al-Anon con los profesionales y funcionarios gubernamentales y la forma sugerida para la comunicación con ellos. Cuál es la diferencia de los objetivos de este Comité y el de Instituciones. También se compartieron los nuevos proyectos del Comité.

- Continuar con los Congresos y actividades actuales.
- Reafirmar lo sembrado en el área de la Justicia (Poder Judicial y Justicia del Ministerio del Interior) desarrollado durante el año 2010.

Cuando se disponga de más fondos en la OSG (también puede ser invitado por un Distrito) nuestro proyecto es poder viajar al interior, a las provincias donde hay distrito y universidades, para poder hacer la difusión correspondiente.

### **REUNIÓN PLENARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN PÚBLICA**

Se explicó la diferencia entre el servicio Información Pública y el servicio de Instituciones.

Se habló de la palabra atracción, diferenciándola de "promoción".

Se explicó la composición del Comité y la tarea a la que se encuentra abocado.

Los nuevos delegados asignados se com-

prometieron a trabajar en el Comité.

Uno de los temas considerados fue el de la folletería y el material que se entrega para las reuniones, la necesidad de acompañar con directorios y la importancia del orador a la hora de dar el mensaje. No es lo mismo transmitir el mensaje a un conjunto de médicos o de psiquiatras que hablar en una reunión abierta al público. Si bien el mensaje es el mismo, la manera de llegar es otra.

Otro tema que también generó reflexión fue el del presupuesto con el que cuenta el Comité. Se observó que éste es insuficiente para cubrir las necesidades de los distritos a lo largo de todo el año.

Se mencionó que el afiche "Descubrí" se está agotando, por ello se está trabajando en la generación de uno nuevo.

Se propone la idea de una **Jornada de Información Pública**, en lugar a determinar. Habría que pensar obviamente en los gastos prorrateados. La idea es hacerla como una Conferencia o un Seminario, donde todos podamos trabajar el tema de cómo transmitir eficazmente el mensaje. Los costos se manejarían con una canasta aparte. La idea es llevarla a los distritos y a los grupos para incrementar la difusión del mensaje.

La delegada del Distrito Tucumán compartió que tiene problemas porque su distrito es muy grande y debe llegar hasta Catamarca. Sería buena la idea fortalecer el intercambio de ideas, a pesar de que por la distancia la comunicación se dificulta.

Se preguntó si hay que centralizar la información o es mejor armar una red. En apariencia, la respuesta es centralizar (habría que trabajar más el tema).

Ante la ausencia de servidores, se propuso incentivar la realización de talleres de Oradores en cada distrito y al que funciona desde el Comité de Información Pública; el mensaje es de corazón, con lo mejor que tiene cada uno. Esto ayuda a perder el miedo que se siente a veces de compartir el testimonio en público.

El Distrito Almirante Brown compartió que trabaja acercándose a las escuelas de discapacitados y/o talleres educacionales laborales. También hay escasez de folletería. Se preguntó si podría hacerse desde la OSG sin costo a los distritos.

## **REUNIÓN PLENARIA DEL COMITÉ DE INSTITUCIONES**

Se trataron diversos temas:

- *Revisión de literatura a entregar de acuerdo con cada Institución.*

Se discute sobre el fundamento del tema, no siempre la literatura responde a la necesidad que se trata en la Institución donde se sirve, por consiguiente se considera la necesidad de adaptar y elegir la más conveniente al lugar donde se realiza el servicio, cuáles folletos conviene dejar en Instituciones relacionados a la salud, Violencia Familiar, Justicia u otros.

- *Servicio a los grupos del interior.*

Uno de los proyectos del Comité es realizar Jornadas, Talleres, Mesas de Difusión en Instituciones del interior del país, apoyando especialmente a grupos que no pertenecen a distritos. La reciente campaña de TV y el servicio que realizamos en el Hospital Garrahan ha evidenciado que hay necesidad de expandir nuestro mensaje en las Instituciones del interior del país; esto se lograría aumentando la comunicación con miembros de grupos sin distritos a través del Comité de Interior, como ya lo hemos hecho en 2010. Así se podría llevar a cabo la apertura de nuevos grupos institucionales, recordando siempre que se debe entrevistar al profesional que corresponda para obtener su permiso para la realización de cualquier actividad dentro de la Institución.

- *Pedido de autorización a Instituciones por medio de carta con membrete de la OSG y firma original de la misma.*

Se trata el contenido que debería tener una carta modelo para poner a disposición de los Comités de Instituciones de los distritos o grupos del interior consensuando que la misma debe tener el logo de Al-Anon y firma de la secretaria general o coordinadora del Comité de la OSG. Se sugiere su estudio por el Comité y una vez aprobada se solicitará a los distritos y grupos que tengan que contactar a las autoridades en una Institución, ya sea para ofrecer Mesas de Difusión o charla a profesionales que envíen los datos a la OSG para su confección y luego ser

retirada por la coordinadora del Comité respectivo, o en caso de los distritos o grupos lejanos, enviarla por correo. Ello para cuidar la imagen de la Asociación y presentar a la sociedad el material de difusión de una manera correcta y prolija.

### **Proyectos:**

- Continuar compartiendo con el Comité de Interior el contacto con grupos lejanos.
- Combinar visitas a ciudades cercanas para trabajar en sus Instituciones.
- Compartir información con CCP e IP para no superponer tareas. Trabajar siempre conforme a las Guías.
- Abrir grupos institucionales en el interior del país.
- Ampliar el servicio en Instituciones relacionadas con violencia familiar.
- Realizar contactos para la apertura de grupos institucionales en instituciones relacionadas con PAMI.

## **REUNIÓN PLENARIA DEL COMITÉ DEL INTERIOR**

Este Comité informó que no fue posible desarrollar el tema presentado debido a que las delegadas de los Distritos Córdoba y Centro Este de Entre Ríos fueron convocadas en ese horario por la custodia regional de la Región Norte, quedando sólo la delegada de Distrito de la Costa.

## **REUNIÓN PLENARIA DEL COMITÉ DE PUBLICACIONES**

Se le entregó a cada participante el catálogo actualizado de LAC y la nueva lista de precios, sobre lo cual se consultó respecto a cómo utilizar dicho catálogo e incentivar la compra de literatura. Los miembros fueron compartiendo ideas acerca de cómo adquirieron dichas piezas de LAC.

La RG del Grupo Reencuentro, de Posadas, comentó que al principio tenía que pedir prestada la literatura o en algunos casos comprar e intercambiar con algunos miembros, porque sus recursos económicos no le permitían comprar variedad de folletos o

libros. En una lectura se informó cómo un profesional recomendaba a Al-Anon como recurso a los familiares de los alcohólicos; otro miembro compartió que hay muchas maneras de incentivar a la lectura de las piezas de literatura. También se dijo que el *Boletín Amistad* es un material de lectura, se pidió leer al menos una página con los días de reuniones de los distintos Comités y se preguntó cómo adquirirlo.

### **REUNIÓN PLENARIA DEL COMITÉ DE SEMINARIOS DE SERVICIO REGIONALES**

**Tema:** el delegado y el RD (Representante de Distrito) y su participación en la organización y desarrollo del Seminario de Servicio Regional de su Región.

**Lecturas:** *Manual de Servicio*, Noveno Concepto, págs. 42 y 73, relativo a las funciones de delegado. *Esperanza para hoy*, pág. 251.

Los participantes de la reunión reflexionaron sobre el Noveno Concepto y la relación de los delegados y RDs en la participación y comunicación en todo lo relativo al Seminario de Servicio Regional.

Se trabajaron las siguientes preguntas:

- ¿Soy participante activo en Al-Anon? ¿Por qué sí? ¿Por qué no?
- ¿Qué puedo hacer para participar más intensamente?
- ¿Qué puedo hacer para animar a otros a compartir sus opiniones libremente?
- ¿Cómo estímulo a otros a exponer sus opiniones?
- ¿Qué es un buen liderazgo personal?
- ¿Qué cualidades de dirigente tengo?
- ¿Qué quiere decir tener visión?
- ¿Cómo apoyamos el Seminario en nuestra Región?

**Conclusiones:** todos coincidieron en que la participación en Al-Anon les permitió conocerse, a través del servicio aumentó su autoestima, saliendo del letargo que sentían en su vida. Pensamos que al estar acá ya estamos participando, quizás podremos visitar más grupos y aprender más del servicio que desempeñamos, aprendemos a escuchar, a estar atentos, a pensar, a meditar.

Tenemos que escuchar a los recién llegados con mucha atención, acompañarlos, darles ánimo, apadrinarlos para que puedan comenzar a hablar. Mencionarles que el servicio forma parte de la recuperación, para que puedan entender el mensaje de Al-Anon. Permitimos a otros expresarse, brindándoles un clima de confianza, estimulándolos a que expresen sus opiniones, abrirse, no levantando tabiques, si no podemos perdernos valiosas e importantes opiniones.

Un buen líder básicamente debe tener humildad. Un líder debe saber escuchar, permitir a otros participar, saber discernir para tomar decisiones, rescatar lo mejor; conocer el programa, conocer los Conceptos y saber delegar. Para ser un fiel servidor se necesita tener humildad, saber escuchar a otros, incentivar a otros a participar en el servicio, poder delegar. Tener visión es comprender el objetivo y poder transmitir el mensaje de Al-Anon.

Apoyamos el Seminario en la Región informando de los Seminarios a realizarse, participando lo más posible y valorando a los demás. Desde el CSSR (Comité de Seminarios de Servicios Regional) estamos comprometidos y estimulando a cada Región, respetando su autonomía.

“Nuestro bienestar común debiera tener la preferencia; el progreso individual del mayor número depende de la unión” (*Valor para Cambiar*, pág. 370).

## APROBACIÓN DE INFORMES DE LOS COMITÉS

Durante el transcurso de la 27ª Conferencia de Servicio Nacional, se aprobaron por unanimidad los siguientes informes:

- Secretaría
- Junta de Administradores (Custodios)
- Comité de Guías
- Comité Alateen
- Comité de Conferencia
- Comité de Cooperación con los Profesionales (CCP)
- Comité de Información Pública
- Comité de Instituciones
- Comité de Interior
- Comité de Nominaciones
- Comité de Presupuesto
- Comité de Publicaciones
- Comité de Seminarios de Servicio Regionales

No se aprobó el siguiente informe:

- Comité de Nominaciones

### INFORME DE SECRETARÍA

#### NUESTRO DOMICILIO

La sede de la Oficina de Servicios Generales Al-Anon para la República Argentina está ubicada en Adolfo Alsina 1441, 1º piso, oficinas 102, 103 y 104 de la Ciudad de Buenos Aires. Si bien la Oficina comienza su horario de trabajo a las 11 horas, hemos limitado la venta de literatura y la atención a los miembros al horario 14 a 17. Solicitamos sean respetuosos del mismo, y en caso de no poder cumplirlo se comuniquen con nosotros para buscar una alternativa.

Conservamos los mismos números de teléfono y fax: (011) 4382-9311 y 4382-9229 pero agregamos el número 0800-333-0784 para la difusión del mensaje.

#### CORREO ELECTRÓNICO

Seguimos trabajando con las cuatro direcciones de mail de la OSG, para una mejor atención:

- [info@alanon.org.ar](mailto:info@alanon.org.ar) es contestada por una voluntaria que brinda información a los in-

teresados en nuestro programa;

- [alanon@alanon.org.ar](mailto:alanon@alanon.org.ar) quedó a cargo del Comité de Cooperación con los Profesionales (CCP);
- [osg@alanon.org.ar](mailto:osg@alanon.org.ar) recibe pedidos de literatura o para detallar aportes;
- [secretariageneral@alanon.org.ar](mailto:secretariageneral@alanon.org.ar) está dirigido a la Secretaria General.

Es importante que los distritos tengan en cuenta estas direcciones al momento de enviar el mail. Seguimos incentivando el uso permanente del mail para los distritos como medio de comunicarse con la OSG y seguimos solicitando que nos hagan llegar con anticipación el pedido de literatura y la discriminación de aportes para confeccionar los recibos y poder prepararlos con tiempo.

Agregamos las direcciones de los Comités para facilitar la comunicación entre ellos, sus servidores y los miembros. Las direcciones son:

[c\\_alateen@alanon.org.ar](mailto:c_alateen@alanon.org.ar)  
[ccp@alanon.org.ar](mailto:ccp@alanon.org.ar)  
[c\\_conferencia@alanon.org.ar](mailto:c_conferencia@alanon.org.ar)  
[c\\_informacionpublica@alanon.org.ar](mailto:c_informacionpublica@alanon.org.ar)  
[c\\_instituciones@alanon.org.ar](mailto:c_instituciones@alanon.org.ar)  
[c\\_interior@alanon.org.ar](mailto:c_interior@alanon.org.ar)  
[c\\_guias@alanon.org.ar](mailto:c_guias@alanon.org.ar)  
[c\\_presupuesto@alanon.org.ar](mailto:c_presupuesto@alanon.org.ar)  
[c\\_publicaciones@alanon.org.ar](mailto:c_publicaciones@alanon.org.ar)  
[c\\_seminarios@alanon.org.ar](mailto:c_seminarios@alanon.org.ar)

También contamos ahora con direcciones para los Custodios Regionales:

[custodioregionalnorte@alanon.org.ar](mailto:custodioregionalnorte@alanon.org.ar)  
[custodioregionalcentro@alanon.org.ar](mailto:custodioregionalcentro@alanon.org.ar)  
[custodioregionalsur@alanon.org.ar](mailto:custodioregionalsur@alanon.org.ar)

#### DIRECTORIO NACIONAL

Para poder informar acerca de los grupos a quienes llaman por información, contamos con nuestro Directorio. En la actualidad funcionan 284 grupos Al-Anon, de los cuales 6 son de Hijos Adultos, 2 de Padres y 5 Alateen, que funcionan con las autorizaciones pertinentes.

Ya figura el directorio en el sitio web [www.alanon.org.ar](http://www.alanon.org.ar) para que todos puedan encontrar un grupo.

Es importante que los distritos colaboren en su actualización y nos informen de los grupos que abren o cierran para poder brindar la información correcta a quien lo necesite.

#### **SITIO WEB PARA DIFUSIÓN**

Solicitamos a los grupos y distritos que nos comuniquen las reuniones públicas que realizan para poder darles difusión a través de la sección Reuniones Informativas que está en nuestro renovado sitio web.

Ahora se puede comprar literatura simplemente entrando a la sección Literatura y creando una cuenta personal. ¡Es muy fácil!

#### **SITIO WEB PARA MIEMBROS**

El sitio web para miembros está destinado a los servidores que busquen información sobre reuniones o material para su servicio. Esperamos que puedan encontrar toda la información necesaria y recibimos las sugerencias de todos los visitantes para mejorarlo. Para entrar, el nombre de usuario es **argentina** y la clave **alanon**. Nos pueden enviar la información relacionada a encuentros o invitaciones.

#### **LA OSG TE INVITA**

Son reuniones informales destinadas a que los miembros conozcan la Oficina y se acerquen a ella para familiarizarse con su funcionamiento, traigan sus proyectos, sus sueños y sus preguntas. Las mismas están planeadas para los días: 27 de mayo, 29 de julio, 30 de septiembre y 25 de noviembre, a las 16 horas. ¡Los esperamos!

Las distintas tareas de la OSG no podrían haber sido completadas sin la colaboración de voluntarios que atienden el teléfono, fraccionan literatura, organizan el directorio telefónico, actualizan la web con la información necesaria para los sitios que tiene en funcionamiento nuestra estructura, traducen material de estructuras de habla inglesa y en general están dispuestos a todas las tareas que requiere el día a día. ¡Nuestro agradecimiento!

En el espacio destinado a Secretaría dentro de la Conferencia, la Secretaria General, Sra. Graciela C., se despidió de la herman-

dad. Su renuncia había sido previamente planteada durante el año ante la Junta de Custodios y formalizada en diciembre de 2010.

Dio un detallado informe de las funciones del Secretario General dentro de nuestra estructura y comentó las tareas que durante su gestión se habían realizado. Manifestó que el Poder Superior la puso en el lugar donde dos de sus sueños para Al-Anon se habían podido cumplir: la compra de nuestra casa y la realización de un video para la pauta publicitaria.

Cerró el espacio diciendo que "fue un enorme orgullo y alegría haber podido trabajar para Al-Anon desde este lugar de responsabilidad, comunicación y creatividad".

Agradeció a la Sra. Elina M., que a modo interino y voluntario tomaba las tareas de Secretaria General por tres meses.

### **INFORME DE LA DELEGADA INTERNACIONAL**

**Equipo Internacional:** la Delegada Internacional está apadrinando a un miembro a fin de poder dar continuidad al servicio. Se reúnen periódicamente y comentan material internacional. También están actualizando las Guías de Delegado Internacional a fin de organizar un Equipo Internacional en su reemplazo.

**Traducciones:** el equipo de traducción sigue trabajando. Ya está traducido el material de la RISGA 2008 y estamos trabajando con las traducciones de la Conferencia Mundial de 2009 y 2010. Las traducciones son un verdadero tesoro que está listo para ser compartido. La Delegada Internacional, junto a quien se prepara para reemplazarla, presentó un espacio en el Seminario Regional con temas traducidos de distintas reuniones internacionales tales como *Toma de Decisiones Informadas* y *Resolución de Conflictos*.

**Apadrinamiento internacional:** como resultado de la 5ª RIASA, la OSM nos contactó con un miembro de El Salvador deseoso de organizar la estructura en su país. El primer grupo de El Salvador comenzó a fun-

cionar en el año 2008. Actualmente cuentan con 10 grupos en total y están tratando de formar la primera reunión intergrupo. De más está decir que los apadrinaremos y acompañaremos desde la OSG.

Ya comenzamos a apadrinar a Perú en la organización de la próxima RIASA 2011.

Es notable el acercamiento que se produjo entre las estructuras que concurrieron a la 5ª RIASA. Con mayor rapidez y simplicidad vendimos literatura a Paraguay y a Bolivia, nuestros apadrinados.

**Acercamiento con la OSM:** también como consecuencia del acercamiento de estructuras desde diciembre del año pasado, en nuestro sitio web destinado a miembros aparecen publicados *Al-Anon* y *Alateen en acción* y la revista destinada a los profesionales que se llama *Al-Anon enfrenta al alcoholismo*. Podemos imprimirlas, pero sugerimos que sean para uso personal y de nuestro servicio, ya que no consideramos apropiado que los profesionales reciban una fotocopia de las publicaciones. Al mismo tiempo, estudiamos la incorporación de material de difusión hablado en nuestra página web, haciendo un nuevo link con la página de miembros de la

OSM o configurando nuestro propio material. El permiso ya fue concedido.

A pedido de la OSM, la Delegada Internacional actualizó la historia de nuestra estructura, que ya fue enviada.

**RISGA (Reunión Internacional de Servicios Generales Al-Anon):** en octubre de 2010 tuvo lugar la 15ª RISGA en Estados Unidos. Lamentablemente Argentina no pudo participar en la misma.

### **INFORME DEL EQUIPO ASESOR DE ARCHIVO HISTÓRICO**

El equipo de Archivo Histórico trabajó en la recopilación del material que ayude reconstruir la historia del nacimiento de nuestra OSG, desde el primer alquiler en la Avenida Roque Sáenz Peña hasta la compra en la calle Alsina en el año 2007; desde nuestros primeros miembros de Oficina hasta los actuales. La idea es reeditar un folleto para recordar a nuestros pioneros y que los miembros de las próximas generaciones conozcan las raíces de Al-Anon.

## REUNIONES GENERALES

El tema elegido para tratar en el plenario de la Conferencia fue "Doble Dirección", preparado por los Distritos Capital, Sur y Tucumán.

Debido a la falta de tiempo, no pudieron tratarse los siguientes temas:

- Taller presentado por el Comité de Conferencia: "¿Problemas en el Distrito? ¿Las Tradiciones van al rescate!".
- Tema presentado por la Junta de Custodios "Grupos, Distritos, OSG: ¿hacia donde vamos?".

## TEMA PROPUESTO Y TRATADO POR LOS DISTRITOS

### DOBLE DIRECCIÓN

**Presentado por los Distritos: Capital, Sur y Tucumán**

Los distritos compartieron experiencias y reflexiones.

La garantía de una función armoniosa y efectiva de una buena estructura de funcionamiento depende de que las personas que la integran tengan claramente definida la naturaleza de sus respectivas responsabilidades y correspondiente autoridad.

Con el objeto de evitar situaciones dudosas, disputas personales, ineficacia y confusión es necesario que los que tienen la autoridad fundamental estén dispuestos y deseosos de delegar la autoridad fundamental apropiada, crean que esto es posible y procuren usarla libremente como fieles servidores. A los efectos de interpretar este tipo de conflictos es importante contar con algunos medios definitivos.

Para poner en práctica los principios contenidos en el Décimo Concepto es preciso tener presente que "un buen liderazgo personal es una necesidad a todos los niveles de servicio". (Noveno Concepto).

Con el fin de ejercer la autoridad, debo conocer cuál es mi responsabilidad y saber que a mayor responsabilidad mayor autoridad.

- *¿Qué es doble dirección de administración? ¿Por qué debemos evitarla?*
- *¿Estoy involucrado en algún caso de doble dirección de administración?*

Basándonos en el Décimo Concepto, consideramos que si cada Delegado conoce sus respectivas responsabilidades y correspondiente autoridad, es porque comprende muy bien la estructura de los Grupos de Familia Al-Anon.

Según el gráfico de la pág. 62 del *Manual de Servicio Nacional*, la información sale de la Conferencia de Servicio Nacional a través del delegado, pasa al RD, al distrito, al RG y de esta forma llega a los grupos.

La información debe seguir la trayectoria indicada en el esquema con el propósito de evitar controversias que pueden originarse en todos los niveles de servicio, por ejemplo en las reuniones que se desarrollan en la OSG, con la información que se brinda en los Comités de la Oficina.

Necesitamos que todos analicemos nuestra estructura para recordarla y acatarla voluntariamente, destacando que todos somos fieles servidores; mediante el mutuo respeto y definiciones claras de las responsabilidades de cada servidor podremos realizar servicio armoniosamente por el bienestar de nuestra hermandad.

## MESAS DE TRABAJO

Los miembros de la Conferencia se reunieron en Mesas de Trabajo para tratar los temas enviados por los distritos y que no fueron tratados en reuniones generales.

### **MESA N° 1: SEGUNDA Y QUINTA**

#### **GARANTÍA**

**Presentado por los Distritos: Almirante Brown y Rosario.**

*Diversidad y aceptación es crecimiento en Al-Anon.*

En la hermandad descubrimos que la diversidad y la aceptación son parte del crecimiento que conduce a modificaciones constantes, la flexibilidad y la firmeza ayudan en esa labor. Al-Anon nos permite transformarnos y expresar gratitud en acciones.

¿Cómo aceptamos las diferencias? ¿Cuándo crecemos? ¿Cuándo pensamos igual o diferente? No hay que tener miedo a los debates ya que afirman la unidad.

La 2ª Garantía protege a todos los miembros de la autoridad absoluta dándonos la libertad y el derecho de la participación, estimulando la confianza vencemos la vergüenza y como servidores tenemos los mismos derechos y responsabilidades. Con prudencia se debería buscar el equilibrio entre "No sé nada" y "Lo sé todo". Cada servidor debería ser responsable de su propio servicio y así no pasar por arriba de otros servidores.

¿Qué pasa cuando se permite que una sola persona se ocupe de todo pero a la vez nos llamamos y no hacemos nada por comodidad? Llegará el momento que esa persona confundirá servicio con poder personal.

Es importante tomar conciencia que a veces los grupos no funcionan bien y volver a los principios espirituales del programa.

La 5ª Garantía dice: "que las decisiones se tomen mediante discusión, voto unánimidad 'siempre que sea posible'".

La Primera Tradición señala que la unidad no significa uniformidad (*Senderos de Recuperación*, página 139).

Se compartió la experiencia de la página 280 de *Senderos de Recuperación*.

¿Puedo anteponer los principios a las personas a nivel servicio?

Nuestra recuperación y la solidez del grupo hacen posible anteponer los principios a las personas, los principios espirituales son para darnos valor y guiarnos en tomar las mejores decisiones posibles basadas en la información disponible en ese momento.

En esta Conferencia los Delegados tuvieron que trabajar con los principios del programa para encontrar la solución a un problema que se presentó, tomando una actitud de responsabilidad, respeto y amor a hacia la Hermandad.

### **MESA N° 3: PRIMERA Y SEGUNDA**

#### **TRADICIÓN**

**Presentado por los Distritos: Centro Este de Entre Ríos, Rafaela, Río de la Plata y Villa María.**

Nuestras Tradiciones son sugerencias para trabajar voluntariamente en forma conjunta con responsabilidad y compromiso, este o no de acuerdo, lo hacemos en beneficio de nuestra hermandad y eso significa unión.

Nuestro programa nos enseña a comunicarnos y a escuchar, si bien al principio nos resulta difícil, con buena disposición aprendemos a hacerlo, confiando en nuestro Poder Superior que nos da sabiduría para hacerlo en el momento justo.

Cuando vivimos una crisis en nuestro Grupo o en nuestro Distrito, recurrir a las Tradiciones nos ayuda a solucionar el conflicto, nuestra Hermandad resulta fortalecida con unidad.

El Grupo es de todos y todos debemos trabajar en nuestras prioridades, con una conciencia de grupo informada, cada servidor es un canal de comunicación.

Solos no podemos hacer nada, nuestro programa nos regala la oportunidad de poder compartir en los grupos la experiencia, fortaleza y esperanza de estar unidos.

## MESA Nº 4: DUODÉCIMO PASO

### Presentado por el Distrito CentroOeste.

**Fundamento:** la difusión de nuestro programa resulta escasa considerando que el problema del alcoholismo crece en forma agigantada, en particular en la juventud, lo cual va dejando familias y amistades afectadas en mayor número. Creemos que la información pública sería de importancia para la difusión del mensaje ofreciendo una luz de Esperanza a aquellos que estuvieron o están pasando esta dificultad.

**Desarrollo:** nuestro objetivo es dar a conocer la existencia de Al-Anon acercando así ayuda como nos pide la Quinta Tradición.

Al llevar el mensaje debemos cuidar el anonimato, teniendo en cuenta que al hacer determinados servicios, por ejemplo ante un profesional o al llevar el mensaje a una institución, es necesario dejar nuestros datos personales.

#### *Anonimato*

- El programa es el mismo para todos y no falla, podemos fallar los miembros.
- Sólo debo hablar de mí.
- No debemos mantener el programa en secreto, no confundirse con el anonimato personal, debemos dar a conocer nuestro programa por todos los medios posibles.
- Cuanto más conocemos a un miembro más debemos guardar su anonimato.
- Informarnos es la mejor manera de no romper el anonimato.

#### *Despertar espiritual*

- Mi despertar espiritual fue gradual y a través del servicio, al dar y recibir fui creciendo.
- Sentí mi despertar espiritual a través de mi hijo cuando me trajo folletos de Alcohólicos Anónimos y de Al-Anon.
- A través del programa podemos experimentar más de un despertar espiritual.
- El despertar espiritual es progreso a través de Pasos y Tradiciones como vivencias de estos principios.
- Cada uno tiene sus tiempos y formas diferentes de lograr su despertar espiritual.
- Para interpretar este despertar es necesario

participar en los grupos para lograr nuestra recuperación.

#### *Preguntas para trabajar en el grupo:*

- ¿Cómo nos podemos preparar para información pública?
- ¿Cuáles son las barreras que nos impiden llevarla a cabo?
- ¿Dónde no hemos llegado todavía o anhelamos llevar el mensaje?
- ¿Con qué material contamos para llevar el mensaje?

#### *Extraído del Duodécimo Paso de Senderos de Recuperación:*

- ¿Cuál es la diferencia entre transmitir el mensaje y dar consejos?
- ¿Cuál es la mejor manera de llevar el mensaje a familiares, en especial a los que se resisten a las ideas?
- ¿Qué parte ha tenido en mi recuperación el servicio en Al-Anon?
- ¿Qué cambiaría si considerara el servicio como una meta en todos los aspectos de la vida?
- ¿Qué son estos principios? ¿Cómo puedo aplicarlos en mi vida?
- ¿Cómo vivo el mensaje del programa?
- ¿De qué manera soy un buen ejemplo de la recuperación Al-Anon?
- ¿Cómo reconozco un grito de ayuda sin interferir en asuntos ajenos?
- ¿Qué me dice el Duodécimo Paso acerca de la labor de servicio de Al-Anon?
- ¿Has experimentado un despertar espiritual?

**Para reflexionar:** cada grupo Alateen persigue un solo propósito: prestar ayuda a los familiares adolescentes de los alcohólicos. Logramos esto, practicando los Doce Pasos de AA en nosotros mismos, comprendiendo y animando a nuestros propios familiares.

#### **Literatura:**

- *Manual de Servicio*, págs. 86-87 (Anonimato).
- *Cómo Ayuda Al-Anon*, pág. 63 (Paso 12).
- *Senderos de Recuperación*, págs. 124-125 (Aplicación del Duodécimo Paso).
- *Alateen Esperanza*, pág. 46 (5ª Tradición).

“Cuando las cosas se ponen más negras, está en mí el iluminarlas con la luz de la comprensión y de la gratitud” (*Valor para Cambiar*, pág. 304).

**MESA N° 5: PADRINAZGO EN EL SERVICIO**  
**Presentado por los Distritos: Córdoba, De la Costa y Nuevo Camino.**

Este tema no fue tratado.

## INFORMES Y BALANCES DE LOS DISTRITOS 2010

Los distritos informaron sobre sus actividades y dificultades durante el año 2010.

Con el fin de evaluar la situación de los distritos, haremos una pequeña síntesis de los informes que presentaron los mismos. Tomamos algunos ejemplos de modo ilustrativo e inspirador, y no en desmedro de los distritos que no son citados.

En Información Pública, cada distrito ha formado su Taller de Oradores de acuerdo con las necesidades de cada lugar. Como el Distrito General Paz, que organizó un Taller ambulante para visitar los grupos de su distrito. Lo presentaron también en el Seminario de Servicio Regional con mucho éxito; invitado por otros distritos, el Taller de Oradores ambulante salió a recorrer otras localidades.

Distritos como Capital, Norte, Integración y Unidad comentan la prioridad e importancia que dan a la invitación de nuevos oradores en sus respectivos talleres de oradores. La difusión se sigue haciendo cooperando con AA, en particular para llevar el mensaje de Alateen. Con este fin el Distrito Tucumán realizó su primera reunión pública, festejando su 35° aniversario.

El Distrito Córdoba compartió stand en la Feria del Libro de esa ciudad junto AA. Al-Anon tiene presencia con su mensaje en radio y TV, reuniones abiertas y públicas, donde reparte folletería y lleva stickers. Como resultado de la Feria, Villa María logró transmitir el mensaje en radios, diarios y colegios.

Se llevó el mensaje a distintas instituciones: cárceles de Monte Cristo (Córdoba); Comisaría de la Mujer (Unidad); Hospital Narciso López de Lanús Este (Sur).

La tarea de difusión de Alateen es preparada en dos sentidos: hacia dentro de la Hermandad para que se logre tener en cada grupo Al-Anon un padrino o madrina para Alateen como un servicio más dentro del grupo, y la difusión hacia fuera, a los AA para que conozcan el mensaje Alateen y a las Instituciones (colegios secundarios, de abogados, de psicólogos) para permitir la apertura de nuevos grupos Alateen de acceso

limitado. Actualmente, Sur cuenta con el primer grupo Alateen de acceso limitado en una escuela de la localidad de Banfield. Las reuniones del año 2011 comenzarán en mayo, en tres grupos en la misma escuela (dos a la mañana y uno a la tarde). La tarea del Comité Alateen no se limita a apuntalar los grupos sino también a que la comunidad educativa conozca nuestro mensaje. Las autoridades de la escuela apoyan y valoran el mensaje de Al-Anon/Alateen y por un año más permitió las reuniones en la escuela.

El Comité Alateen del Distrito Capital participó en el Seminario de Servicio Regional y suma a miembros de Al-Anon Hijos Adultos al servicio como una manera de ayudar a que los miembros Alateen puedan hacer su transición cuando por edad deban pasar de grupo.

Las mayores dificultades que tienen algunos distritos son las distancias y los costos de traslados muy grandes, por ejemplo en el interior del país. Para tratar de subsanar esto el Distrito Río de la Plata trasladó una de sus reuniones a un grupo que así lo solicitó. También resulta un inconveniente cuando se envía el *Boletín Amistad* a los grupos apartados y de ellos no hay respuesta. La dificultad casi constante en todos es la falta de servidores. Aun con estas dificultades, Rafaela pudo abrir un grupo a 80 km de su distrito, en la localidad de Humberto 1°.

Hubo distritos que tuvieron que afrontar el tema de conflictos y doble dirección en el servicio. El material al respecto del *Boletín Amistad* les fue muy útil, en particular en asuntos donde había compañeros que no rotaban en su servicio, privando a otros a ocupar esos sitios. Siempre es importante volver a los principios del programa para encarar estos temas de una manera equilibrada.

Capital expresa que una conciencia de Al-Anon bien informada promueve la participación necesaria para que los conflictos puedan resolverse.

Los mayores logros han sido mantener unidos a los Distritos, seguir intentando que los grupos no cierren y, si es posible abrir,

alguno nuevo. También con relación a la Séptima Tradición, el refuerzo del Fondo de Reserva y la venta de Literatura, promoviendo que cada integrante de Al-Anon tenga su Biblioteca Personal Al-Anon (BPA). También han sido logros la continuidad del

grupo Alateen de Acceso Limitado y los Talleres de Oradores dinámicos y participativos, para que más compañeros se sumen a llevar el mensaje de esperanza de Al-Anon y Alateen.

## PROYECTOS DE LOS DISTRITOS PARA EL AÑO 2011

A continuación se presentan los proyectos de los distritos para el año en curso, también hacemos una pequeña síntesis con el fin de dar a conocer sus lineamientos principales e informarnos acerca de nuestra realidad nacional.

### 1) DISTRITO ALMIRANTE BROWN

- Organizar Mesas de Difusión en hospitales de la zona.
- Presentar el directorio y solicitar espacios en carteleras de clínicas privadas, cines y comisarías que atienden violencia familiar, Comisarías de la Mujer, juzgados de paz, y la Unidad de Fortalecimiento Familiar.
- Aumentar la cantidad de charlas informativas en las radios zonales.
- Pegar afiches y stickers en lugares cercanos a los grupos especialmente a aquellos que están más débiles.
- Presentar a Al-Anon mediante notas en agrupaciones y asociaciones civiles.
- Colocar carteles con el directorio en las boleterías de las estaciones de ferrocarril.
- Organizar un directorio diferente para el uso exclusivo de las Mesas de Difusión.
- Mejorar la recepción del recién llegado a los grupos.

### 2) DISTRITO CAPITAL

- Consolidar el trabajo del Comité Alateen.
- Continuar realizando talleres con los RGs.
- Incorporar a los miembros de Al-Anon Hijos Adultos a los servicios en el distrito, como por ejemplo en el Comité de Información Pública.

### 3) DISTRITO CENTRO ESTE DE ENTRE RÍOS

- Llevar a cabo el cambio de servidores.
- Llevar el distrito ambulante a distintos grupos de otras localidades, conjuntamente

con la realización de encuentros.

- Acercar información a los grupos que no concurren al distrito, llevando el *Boletín Amistad* y toda la información actualizada.
- Visitar a los grupos pertenecientes al distrito.
- Participar en el Seminario de Servicio Regional de la Región Norte.
- Motivar a los grupos con la Séptima Tradición, informando sobre las necesidades de la OSG y de los distritos.

### 4) DISTRITO CENTRO OESTE

- Seguir creciendo en la participación; consideran necesario lograr postular un miembro Custodio Regional para el próximo Seminario de la Región Centro.

### 5) DISTRITO CÓRDOBA

- Continuar con la difusión como un modo de sumar más integrantes al servicio.

### 6) DISTRITO DE LA COSTA

- Continuar con la difusión en los medios de comunicación.
- Realizar reuniones abiertas.

### 7) DISTRITO GENERAL PAZ

- Volver a formar el Comité Alateen.
- Apadrinar a quien sea nuevo delegado.

### 8) DISTRITO INTEGRACIÓN

- Trabajar en el fortalecimiento del grupo de nuevos servidores.
- Continuar con el Taller de oradores.
- Formar un grupo Alateen de acceso limitado (en la escuela San Antonio, cuya directora mostró interés en la misión de Al-Anon).
- Informar a los AA del mensaje Alateen.

### 9) DISTRITO NORTE

- Fortalecer al distrito en su trabajo de servir a los grupos.
- Continuar trabajando en el Comité de Instituciones de la OSG.

### 10) DISTRITO RAFAELA

- Continuar trabajando con compromiso en el servicio.

### 11) DISTRITO RÍO DE LA PLATA

- Festejar los 45 años de Al-Anon conjuntamente con el Distrito Almirante Brown y difundirlo en el Hospital de Quilmes y Cruce de Florencio Varela.
- Organizar charlas informativas con Alcohólicos Anónimos en el transcurso del año a partir de la propuesta de la Secretaría de la Gobernación. Para comenzar, ya nos dieron el espacio físico para 5 charlas informativas en los meses de mayo, junio, julio, agosto y septiembre las cuales serán declaradas de interés provincial.
- Continuar visitando a los grupos realizando talleres de los servicios que se realizan en el Distrito.
- Organizar un taller de coordinación con el propósito de evitar la doble dirección.
- Continuar incentivando a realizar servicio y tener en cuenta la situación financiera de Al-Anon.
- Realizar difusión en dos hospitales con el acompañamiento del Distrito Almirante Brown.
- Organizar una reunión para analizar el Cuarto Concepto y luego algunos miembros participarán en una obra de teatro con entrada paga. Finalmente se hará un compartir a la canasta.

### 12) DISTRITO ROSARIO

- Solicitar autorización para pegar afiches y stickers con el número de teléfono gratuito en todas las comisarías.
- Organizar una rifa para solventar gastos de los distintos servicios.
- Solicitar una audiencia con los directores de los distritos municipales, donde concurre gran cantidad de personas, con el fin de abrir una guardia semanal.
- Trabajar en instituciones relacionadas con la violencia hacia la mujer y menores, tri-

bunales provinciales y comisarías de la mujer.

### 13) DISTRITO SUDOESTE

- Continuar trabajando para lograr que surjan madrinas y padrinos Alateen. Para fortalecer este proyecto el distrito realizará una Jornada Alateen el 28/5/11.

### 14) DISTRITO SUR

- Acompañar el trabajo del grupo Alateen de acceso limitado y todo aquello que promueva su continuidad.
- Continuar con el taller de oradores y la difusión del mensaje en el hospital Narciso López.

### 15) DISTRITO TUCUMÁN

- Elaborar un presupuesto anual para el Distrito.
- Incluir el aporte a la OSG dentro de los gastos del Distrito.
- Fijar un tope al crecimiento de literatura, observando lo que nos sugieren las Garantías Generales de la Conferencia que contienen la base espiritual del Servicio Mundial Al-Anon (art. 12 de la Carta), que nos dice en su punto 1) que sólo suficientes fondos de funcionamiento en los que se incluya una amplia reserva, sea su principio financiero prudente. La venta de literatura constituye un "servicio" a los miembros; alcanzado ese techo (\$3000 al momento de considerar el proyecto), se conservará como un fondo de reserva de nuestra LAC, y el resto se destinará a la caja del Distrito para poder llevar mejor el mensaje.
- Considerar como aporte al Distrito:
  - Aportes de los grupos.
  - Venta de la literatura.
  - Rifas de libros.
  - Aporte especial.
  - Canasta.
  - Aporte personal.
  - Ingresos por futuros eventos.
- Trabajar para lograr un fondo de reserva suficiente para solventar los gastos del delegado.
- Continuar bregando para que se concrete la división de la Región Norte.
- Analizar la conveniencia de organizar un

Servicio de Información (SIA/Intergrupos).

- Analizar la conveniencia de recibir el balance anual y los Estatutos junto con la carpeta de la Conferencia.
- Formar el Comité Alateen.

#### **16) DISTRITO UNIDAD**

- Proponer que cada grupo y el distrito organicen durante el año un evento para el fortalecimiento del fondo de reserva de la hermandad.

## MOCIONES

1. La coordinadora de la Junta de Custodios solicita a la Conferencia que dé su aval para la incorporación de tres coordinadores de Comité a la votación debido a la ausencia con aviso del miembro custodio Julio F. y a las ausencias sin aviso de los miembros custodios José María L. y María Ester V. *Aprobada por mayoría. 19 afirmativos, 4 negativos, 2 abstenciones.*  
Se aclara que el pedido se origina en que incorporando miembros en reemplazo de los anteriores se podrá mantener la proporción de custodios votantes de acuerdo con los delegados asistentes (19).  
Los miembros propuestos fueron Gladys V., coordinadora del Comité de Seminarios de Servicio Regionales; Haydeé M., coordinadora del Comité de Instituciones y Elsa B., coordinadora del Comité de Publicaciones.
2. Aprobación del Informe del Comité de Guías. *Aprobada por unanimidad.*
3. Aprobación del Informe del Comité del Interior. *Aprobada por unanimidad.*
4. Aprobación del Informe de Secretaría. *Aprobada por unanimidad.*
5. Aprobación del Informe de Comité de Instituciones. *Aprobada por unanimidad.*
6. La coordinadora de la Junta de Custodios solicita a la Conferencia que dé su aval para la participación de Mauricio R. y Silvina C. en las reuniones en su carácter de ex custodios. *Aprobada por mayoría. 23 afirmativos, 4 negativos, 1 abstención.*
7. Aprobación del Informe del Comité de Cooperación con los Profesionales. *Aprobada por unanimidad.*
8. Aprobación del Informe del Comité de Información Pública. *Aprobada por unanimidad.*
9. Aprobación del Informe del Comité de Presupuesto. *Aprobada por unanimidad.*
10. Aprobación del Informe de la Junta de Custodios. *Aprobada por unanimidad.*
11. Aprobación del Informe del Comité de Nominaciones. *Denegado. 17 afirmativos, 8 negativos, 3 abstenciones.*
12. La coordinadora de la Junta de Custodios solicita a la Conferencia que dé su aval para la participación de Norma S. en las reuniones en su carácter de ex custodio. *Aprobada por unanimidad.*
13. La delegada del Distrito General Paz solicita a la Conferencia que dé su aval para la remoción de la totalidad de la Junta de Administradores (Custodios). *Aprobada por mayoría. 21 afirmativos, 5 negativos, 2 impugnados.*
14. Aprobación del Informe del Comité de Conferencia. *Aprobada por unanimidad.*
15. Aprobación del Presupuesto 2011. *Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.*
16. Aprobación del Informe del Comité de Seminarios de Servicio Regionales. *Aprobada por unanimidad.*
17. Aprobación del Informe del Comité Alateen. *Aprobada por unanimidad.*
18. Aprobación del Informe del Comité de Publicaciones. *Aprobada por unanimidad.*
19. Habiendo sido propuesta la señora Gladys V. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. *Aprobada por mayoría. 21 afirmativos, 7 negativos.*
20. Habiendo sido propuesta la señora Noemí V. como miembro custodio regional de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea de Elecciones de la Región Centro realizada en la ciudad de Buenos Aires, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. *Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.*
21. Habiendo sido propuesta la señora Marta R. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. *Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.*
22. Habiendo sido propuesto el señor Guillermo P. como miembro administrador

- (custodio) por la 27° Conferencia de Servicio Nacional para continuar su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. *Aprobada por mayoría. 25 afirmativos, 3 negativos.*
23. Habiendo sido propuesta la señora Irene C. como miembro administrador (custodio) por la 27° Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. *Aprobada por mayoría. 21 afirmativos, 7 negativos.*
24. Habiendo sido propuesta la señora Haydeé M. como miembro administrador (custodio) por la 27° Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. *Aprobada por mayoría. 21 afirmativos, 7 negativos.*
25. Habiendo sido propuesta la señora Elsa B. como miembro administrador (custodio) por la 27° Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. *Aprobada por mayoría. 22 afirmativos, 6 negativos.*
26. Habiendo sido propuesto el señor Mauricio R. como miembro administrador (custodio) por la 27° Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. *Aprobada por mayoría. 23 afirmativos, 5 negativos.*
27. Habiendo sido propuesta la señora Norma S. como miembro administrador (custodio) por la 27° Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. *Aprobada por mayoría. 22 afirmativos, 6 negativos.*
28. Habiendo sido propuesta la señora Silvana C. como miembro administrador (custodio) por la 27° Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. *Aprobada por mayoría. 22 afirmativos, 6 negativos.*
29. Habiendo sido propuesta la señora Silvia G. como miembro administrador (custodio) por la 27° Conferencia de Servicio Nacional para continuar su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. *Aprobada por mayoría. 25 afirmativos, 3 negativos.*
30. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2011 sea el "Año de conocernos". *Aprobada por unanimidad.*
31. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2012 sea de dos días. *Aprobada por unanimidad.*

**Lema elegido (N° 12): "ESCUCHA... EL INTERIOR TE LLAMA"**

## INFORME DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO

Debido a que no estábamos recaudando lo suficiente para solventar los gastos necesarios de la OSG (sueldos, cargas sociales, gastos fijos, etc.), se decidió recortar gastos (impresión de literatura). Esto duró más o menos hasta mitad de año, que luego de trabajar en informar y concientizar, visitamos algunos distritos a pedido de ellos y de otros estamos esperando su invitación. Algunos se reunieron en grupos, como se realizó en el Distrito Río de la Plata, con la participación de los Distritos Almirante Brown, Nuevo Camino y Sur.

También fuimos invitados por el Distrito Capital y a todas las jornadas previas al Seminario, participamos en las reuniones con Delegados y RD; reuniones en la OSG con tesoreros de los Distritos y de grupos. En todas esas oportunidades se informó el déficit económico de la hermandad, respondimos las dudas, para tratar de ser lo más transparente posible. Todos los miembros fueron muy receptivos y prometieron trabajar mucho para incrementar los aportes.

Estas charlas fueron muy productivas, porque después de mitad de año se vieron los resultados, ya que han aumentado los aportes de grupo, tanto como de los distritos y la venta de literatura, teniendo en cuenta que siempre nos juega en contra la gran inflación que sufre el país.

Se han aportado \$10.400 para el Fondo de Reserva.

También se ha creado un fondo operativo que cubriría los gastos fijos mensuales de la OSG, donde iremos ajustando en la medida que estos gastos vayan aumentando; de esta

manera iremos por el momento asegurando que esos gastos estén cubiertos.

Agradecemos a la hermandad, porque sin su ayuda no podríamos lograr los objetivos que representa trabajar para que la Séptima Tradición pueda incidir en seguir llevando el mensaje a las personas que lo necesiten.

### Tareas realizadas

Se compró una computadora a \$1.500 y se imprimió la siguiente literatura:

- Carpetas del CCP, 80
- *Senderos de Recuperación*, 500
- *Alateen Esperanza para hijos*, 500
- *Información para profesionales*, 2.100
- *Se molesta*, 2.000
- *Aquí se habla Al-Anon*, 2.000
- *Así que me amas a un alcohólico*, 2.000
- *Una guía para las familias*, 2.000
- *Cómo puedo ayudar a mis hijos*, 2.000
- Señalador Al-Anon, 5.000
- Boletín CCP, 3.000
- *Información para el recién llegado*, 3.000
- *De la supervivencia a la recuperación*, 1.000
- *El dilema del matrimonio con un alcohólico*, 1.000
- *El padrino o la madrina de Servicio*, 3.000
- *¿Por qué el anonimato en Al-Anon?*, 2.000

### Proyectos

Incrementar el Fondo de Reserva.

## PRESUPUESTO 2011

CONCEPTO	Presupuesto anual 2010	Real 2010	Presupuesto 2011	
INGRESOS	(1)	(2)	(3)	
Aportes de Grupos	\$50,000.00	\$77,680.04	\$80,000.00	
Aportes Distritos	\$15,000.00	\$17,359.48	\$20,000.00	
Aportes por Literatura	\$125,000.00	\$160,910.54	\$170,000.00	
Aportes CSN 2011	\$10,000.00	\$12,289.60	\$15,000.00	
Aportes Seminario	\$3,000.00	\$14,828.00	\$8,000.00	
Aporte Personal	\$3,000.00	\$8,662.21	\$8,500.00	
Intereses Plazo Fijo	\$-	\$-	\$-	
<b>TOTAL INGRESOS DISPONIBLES</b>	<b>\$ 206,000.00</b>	<b>\$ 291,729.87</b>	<b>\$ 301,500.00</b>	<b>46.36%</b>
<b>EGRESOS</b>				
<b>GASTOS BÁSICOS</b>				
Alquiler	\$-	\$-	\$-	
Expensas	\$6,400.00	\$6,813.41	\$8,500.00	
Sueldos	\$68,000.00	\$89,115.14	\$105,000.00	
Cargas Sociales	\$40,000.00	\$44,787.81	\$52,500.00	
Servicio de Correo	\$4,500.00	\$5,676.30	\$7,000.00	
Honorarios	\$5,000.00	\$5,810.00	\$7,300.00	
Primas de Seguros	\$1,500.00	\$985.27	\$1,200.00	
Gastos de Limpieza	\$-	\$-	\$-	
Traslados Voluntarios	\$5,000.00	\$4,301.97	\$5,400.00	
Traslados Custodios Regionales	\$2,000.00	\$2,982.65	\$3,800.00	
Gastos Secretaría	\$4,000.00	\$3,541.48	\$4,500.00	
Librería y Papelería	\$5,500.00	\$8,109.49	\$10,100.00	
Servicio Telefónico	\$5,800.00	\$7,412.88	\$9,300.00	
Computación (Programas)	\$1,000.00	\$-	\$-	
Computación (Service)	\$1,500.00	\$1,300.00	\$1,700.00	
Internet Banda Ancha	\$-	\$-	\$-	
Página Web	\$800.00	\$-	\$-	
Rúbrica y Certificación	\$600.00	\$309.00	\$400.00	
Alquiler (Caja de Seguridad)	\$900.00	\$678.00	\$900.00	
Gastos Conferencia Nacional	\$10,000.00	\$12,155.17	\$15,120.00	
Aporte Anual O.S.M.	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	
Gastos Boletín	\$2,500.00	\$2,978.68	\$3,700.00	
Servicio Mantenimiento	\$1,500.00	\$442.30	\$600.00	
Comisión y Gastos Bancos	\$3,500.00	\$2,138.38	\$2,700.00	
Eventos	\$-	\$-	\$-	
Luz	\$-	\$-	\$-	
Impuestos ABL y Agua	\$1,000.00	\$1,012.06	\$1,300.00	
Gastos Varios	\$3,500.00	\$3,638.01	\$4,600.00	
<b>SUBTOTAL GASTOS BASICOS</b>	<b>\$176,000.00</b>	<b>\$205,688.00</b>	<b>\$247,120.00</b>	<b>40.41%</b>

**PROYECTOS**

Comité de Conferencia		\$-	\$2,190.00	\$1,400.00	
Gastos R.I.S.G.A. / R.I.A.S.A.		\$-	\$-	\$2,000.00	
Comité del Interior		\$-	\$-	\$500.00	*
Comité de Presupuesto		\$-	\$-		
Comité de Nominaciones		\$-	\$-		
Comité de Guías		\$-	\$18.10		
Comité Alateen		\$-	\$-	\$500.00	*
Comité Publicaciones		\$-	\$-		
Comité Seminario Regional		\$-	\$2,673.50	\$3,980.00	
CTE. C.C.P.		\$-	\$70.00	\$500.00	*
Comité de Información Pública		\$-	\$-	\$500.00	*
Comité de Instituciones		\$-	\$-	\$1,000.00	
Archivo Histórico		\$-	\$60.00		
<b>SUBTOTAL PROYECTOS</b>		\$-	<b>\$5,011.60</b>	<b>\$10,380.00</b>	
Costo Literatura	\$30,000.00		\$35,183.60	\$44,000.00	
<b>SUBTOTAL COSTO LITERATURA</b>	<b>\$30,000.00</b>		<b>\$35,183.60</b>	<b>\$44,000.00</b>	<b>46.67%</b>
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>\$206,000.00</b>		<b>\$245,883.20</b>	<b>\$301,500.00</b>	<b>46.36%</b>
<b>SALDO ANUAL</b>		\$-	<b>\$45,846.67</b>	\$-	

\* simbólico

## INFORME DE LA JUNTA DE ADMINISTRADORES (CUSTODIOS)

A la hermandad Al-Anon:

En esta última Conferencia vivimos hechos fuera de lo común. Los acontecimientos quizá no fueron explicados con la antelación que los delegados necesitaban, pero lo cierto es que los mismos ocurrieron en las últimas semanas del mes de marzo de 2011.

El Noveno Concepto enuncia que “el buen líder nunca elude responsabilidades”. Los Custodios, como líderes de nuestra hermandad deben tener las cualidades que se enuncian en este Concepto (ver *Manual de Servicio*, pág. 147 y ss.).

Nuestros líderes deben tener visión, que se define como “la habilidad de hacer evaluaciones juiciosas para lo inmediato y para el futuro más distante”, y en base a ello tomar las decisiones oportunas y correctas para la buena administración de la Asociación.

Los hechos que motivaron la presentación del conflicto ante la CSN pueden resumirse en:

- Falta de comunicación entre los miembros de la Junta y también de la Junta hacia la hermandad.
- Se había creado un grupo para modificar los Estatutos observados y dar cumplimiento a las presentaciones requeridas. Grupo que luego se disolvió, no cumplimentándose así con las mismas.
- Confusión en los roles, lo que motivó un conflicto con la Secretaria General y su posterior renuncia.
- Decisiones apresuradas que se reflejaron en varias situaciones.
- El Coordinador de Nominaciones informa que la propuesta de cambiar las autoridades no se trató en el Comité de Nominaciones, el 9 de abril del 2011.
- Dados los acontecimientos, la Coordinadora de la Junta convoca a una reunión extraordinaria de Junta para el 15 de abril de 2011.
- Todos los hechos que se suscitaban decidieron a miembros ex Custodios solicitar a la Coordinadora de la Junta participar en la reunión extraordinaria. Autorizados por la Coordinadora ingresaron a la misma, acompañando a la Sra. Zulema S. como miembro honorario de la Junta.
- Luego de varias horas de debate, y no pudiendo llegar a un acuerdo, a propuesta de la Custodio de la Región Norte (que finalizaba su período) y dos miembros ex Custodios, se decidió presentar el conflicto ante la Conferencia de Servicio Nacional, autorizada a expresar la conciencia de la comunidad Al-Anon. (“Asesorará a la Asociación en todos aquellos asuntos específicamente establecidos en estos Estatutos” art. 17 del Estatuto) y a solicitar la renuncia o remoción de parte o el total de la Junta de Administradores (*Manual de Servicio*, pág. 58). De acuerdo con lo establecido en los Estatutos de de Al-Anon Family Groups Headquarters. Dado que la Junta elige a sus sucesores puede remover a quien no cumpla con los requisitos básicos.
- Al día siguiente dentro de la Conferencia, tres miembros del grupo de ex Custodios participantes en la reunión del día 15 fueron autorizados a presentar los hechos ante toda la Conferencia. Luego de un debate, la Conferencia resolvió la reorganización de la Junta, eligiendo a los miembros actuales de una lista donde se incluían a algunos de los miembros anteriores.

Esta decisión fue muy dolorosa pero como toda crisis nos enseñó a buscar el bien y concentrar la atención en él: “Hasta en las peores adversidades hay algo de positivo” (*Un día a la vez en Al-Anon*, página 100).

Los miembros de la Junta electa por la Conferencia asumieron el compromiso de analizar las causas de esta crisis, implementar los medios para que la hermandad crezca y se restaure la comunicación en todos los niveles (Junta de Administradores (Custodios)-Distritos-Grupos).

Nos ponemos a disposición de los distritos para concurrir, a fin de que juntos encontremos el camino de renovación de nuestra hermandad.

## TESTIMONIOS DE LA 27ª CSN

¡Hola queridos compañeros!

¿Cómo están? ¿Cómo se sienten? ¿Ansiosos? ¿Nerviosos? ¿Cómo me sentí yo en mi primera CSN?

Recién cuando estuve allí tomé conciencia de la responsabilidad que significaba ser delegada; en aquella época participábamos dos delegados por distrito, yo vivo en el interior de la provincia de Córdoba y el solo hecho de viajar a Buenos Aires era todo un desafío; allí esperar la llegada de mi compañero, luego quedarnos con un libro de Al-Anon a esperar que llegaran los demás servidores, que como nosotros llegaban de muy lejos, y al vernos con el libro se acercaban, ésa era nuestra manera de identificarnos y conocernos como miembros servidores de Al-Anon.

Qué grato se me hace recordar, espero no aburrirlos, mi intención es que se tranquilicen, sabemos que en nuestra Hermandad las cosas no pasan porque sí, nuestro Poder Superior es quien nos muestra el camino correcto cuando soltamos las riendas, así podemos ser fieles servidores.

Participé de la 9ª, 10ª y 11ª CSN, muchos fueron los temas tratados, pero lo que más recuerdo fue la decisión de que sólo un delegado representaría a cada distrito y la aprobación de un proyecto de Custodio Regional y Seminario de Servicio Regional. Íbamos con la idea de votar por la negativa, pero al escuchar los fundamentos y opiniones de los demás cambió el no por un sí. A esto le llamo libertad responsable como delegados, ya que tenemos el poder de decidir lo que es mejor para Al-Anon.

Por favor no callen sus ideas, los demás necesitan escucharlas, escuchen todas las voces, anteponiendo los principios a las personas, nuestra hermandad necesita servidores activos para seguir creciendo.

Hoy les toca ser parte importante en la toma de decisiones, confío en que harán lo mejor, no nos conocemos pero pertenecemos a esta hermosa familia, trabajen con mente abierta y receptiva pero por sobre todas las cosas con AMOR EN EL SERVICIO porque ¡¡JUNTOS LO LOGRAREMOS!!

MIRTA B., ex delegada, Villa María, Córdoba

Hoy no pido al Poder Superior más grupos, solo pido más grupos integrados a Al-Anon como un todo, donde la prioridad sea el bien de la mayoría, donde todo tipo de servicio sea un honor por el servicio mismo, donde el servidor se ofrezca haciendo méritos para ello y sepa esperar humildemente a ser elegido por sus compañeros. Sueño además que el hermosísimo programa de Al-Anon penetre en nuestros corazones, especialmente en aquellos que llegaron sin esperanzas y fueron recogiendo abundantes frutos. Sueño que tantos y tantos miembros que pasaron por la hermandad, que no sólo pasaron, que dejaron recuerdos inolvidables, con servicios excelentes, que ellos también hagan un examen de su vida y de sus angustias pasadas antes de asistir a los grupos, que puedan sentir un verdadero agradecimiento, el agradecimiento que no se declama, el agradecimiento que se acciona y que nos da el derecho de "pertenecer" a una institución mundial que nos devuelve la fe perdida, la paz para nosotros mismos y los que nos rodean, y así tener la oportunidad de devolver parte de lo que han recibido, que todo lo demás lo recibirán por añadidura.

Para los que fueron, los que están y los que vendrán, mi enorme recuerdo y el cariño que ellos supieron ganar.

Con amor

ZULEMA S.

## ACTIVIDADES ESPECIALES

El viernes por la tarde se organizaron dos actividades: una dedicada a las reuniones para los delegados principiantes y los delegados con experiencia y la otra, la reunión espiritual.

### REUNIÓN PARA PRINCIPIANTES

El Comité de Conferencia les entregó material de apoyo que luego dio motivo a aclaraciones para el mejor desempeño del servicio. La coordinación estuvo a cargo de Silvana C. y se trataron los siguientes temas:

- ¿Qué es la Conferencia?
- ¿Qué hacemos en la Conferencia?
- ¿Cómo se lee el presupuesto anual?
- ¿Cómo trabajan conjuntamente el delegado y el representante de distrito (RD)?

Es este espacio pudieron presentarse, plantear algunas de sus dudas, sus expectativas, conocerse e ir preparándose para dos jornadas de trabajo intenso en un clima de armonía. También se entregó el cronograma de actividades del delegado con relación al Comité de Conferencia para el año 2011.

### REUNIÓN "MEJORANDO EL JARDÍN"

Organizada para delegados con al menos de un año de asistencia a la Conferencia, coordinada por Juan Carlos C.

"Hay una analogía notable entre ocuparnos de nosotros mismos y cultivar un jardín... Nuestras herramientas de jardín son estos principios de AA y Al-Anon..." (Extraído de La historia de Lois).

Iniciamos la reunión con la Oración de la Serenidad y entre los presentes intentamos responder la pregunta ¿Cómo es el jardín de mi servicio de delegado?

Para sumar al debate leímos en el *Manual de Servicio Nacional* las cualidades del liderazgo (Noveno Concepto, págs. 148-149).

Para sobrellevar las críticas que recibimos de nuestro servicio debemos anteponer siempre los principios a las personas. Depende mucho de cómo atendamos esas críticas. A propósito de cuando hay un exceso de quejas, el *Boletín Amistad* especial sobre

Conciencia de grupo ayuda a resolver algunos conflictos en el distrito. Como delegados debemos estar seguros de que estamos dando lo mejor de nosotros en el servicio, y depende mucho del trabajo interior que hagamos. No alejándonos de los principios es como vamos mejorando continuamente nuestro jardín de servicio de delegados.

Se compartió sobre los aspectos positivos y negativos del servicio desde la Conferencia anterior a la fecha, comprendiendo mejor de qué se trata cuando se está finalizando el período de servicio.

También se habló sobre por qué se secula una moción, la autoridad y responsabilidad del rol de delegado y la doble dirección, sobre el uso del tiempo dentro de la Conferencia, manifestando que a veces no alcanza para tratar mejor los temas.

¡Gracias a todos por participar y hacer su valioso aporte para mejorar nuestro jardín!

### REUNIÓN ESPIRITUAL

Después de la cena nos reunimos para compartir el tema "Responsabilidad y compromiso con el servicio".

### NOCHE DE ESPEJITOS... PARA CONOCERNOS MUTUAMENTE

En el "Año de Conocernos" el espejo fue la herramienta inspiradora para la búsqueda del conocimiento propio.

"Debemos conocernos mejor para saber cuáles son nuestras virtudes y defectos", dice el Noveno Concepto. Con la confianza que logramos en este proceso podemos "darnos a conocer a otros". Éste fue el motor del guión y la dramatización que realizaron nuestras compañeras Analía, en la piel de Lupita (mujer de lupa en la mano) y Pupi, encarnando a Ricky (un hombre latino amoroso y comprensivo).

Hubo souvenirs, baile latino, trencito, Martín pescador y el juego de conocernos entre todos... Espejitos de colores, alegría y unidad contribuyeron a que la noche del sábado fuera un grato momento para todos los participantes, luego de una jornada de trabajo difícil.

Juntos podemos lograr lo que solos no podemos, por eso agradecemos a Jorge, que operó en el sonido, a la compañera Maru que capturó las imágenes del baile y a todos los compañeros que generosamente donaron su tiempo, dinero y esfuerzos.

#### **REUNIÓN DE CLAUSURA**

El domingo, terminadas las actividades, cerramos la Conferencia entre todos los miembros presentes. Se despidieron los delegados del panel 25: Julia B., Mercedes A., Cristina B., Rosa M., Estela R., Argelia en representación de Gabriela G. y Adelina M.

También se despidió a los custodios que finalizaron sus servicios: Rosa R., Cristina M., José María L., Gladys M., Haydeé P.; también a quienes finalizaban su servicio como coordinadores: del Comité de Cooperación con los Profesionales (CCP), Elina M.; del Comité de Instituciones, Haydeé M., y del Comité de Información Pública, Daniel B., y como Secretaria General, Graciela C.

#### **COMPARTIENDO NUESTROS SENTIMIENTOS**

Se recibieron sólo 6 evaluaciones (sobre un total de 19). El resultado de la evaluación por parte de los delegados es el siguiente:

##### Comodidades:

MUY BUENAS (5 respuestas)

BUENAS (1 respuesta)

##### Reuniones:

Mesas de Trabajo MUY PROVECHOSAS (2 respuestas)

Reuniones Plenarias MUY PROVECHOSAS (4 respuestas)

La organización y el desarrollo de la Conferencia fueron considerados satisfactorios, solicitando la ampliación de los tiempos de las Mesas de trabajo y la reducción del tiempo de exposición de los informes de los distritos.

Las reuniones para delegados que asistieron por primera vez y "Mejorando el jardín" resultaron MUY PROVECHOSAS en general. También consideraron que les brindó fortaleza en el servicio y confianza en sí mismos, aunque también se consideró que en la reunión "Mejorando el jardín" hubo lamentable partidismo, olvidando por completo a Al-Anon.

También se expresó que antes de llegar a la Conferencia hubiera sido muy útil tener los Estatutos y un informe de lo que ocurría en la OSG.

En cuanto a la organización, seguiremos examinando y evaluando lo que nos ha gustado y lo que podemos mejorar en la próxima CSN.

Faint vertical text or markings along the right edge of the page.

